NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 27 DE MARZO DE 1866.

AÑO IV — NÚM 1,052

ALMANAQUE

HOY 27—San Ruperto obispo.

Des républiques de l'Amérique du Sud.

(*Suite.*)

II.

Il y a un phénomène remarquable qui distingue surtout le caractère des populations de l'Amérique du Sud, c'est une sorte de turbulence dans les esprits qui semble être incompatible avec toute espèce de tranquillité possible.

On dirait que les imaginations, surexcitées par le trop plein des dons que la Providence s'est plue à leur prodiguer avec une largesse sans égale, sont des espèces de volcans toujours prêts à faire eruption à la moindre étincelle électrique, ce qui tient, sans doute, à la fécondité du sol, à la splendeur du climat, et à la vivacité de l'air qu'on y respire.

C'est ainsi qu'on vient de voir le Pérou, encore palpitant d'une tourmente révolutionnaire, et le lendemain même du jour où la révolution venait de triompher du parti vaincu, entrer résolûment de nouveau dans la lice, et faire alliance avec le Chili dans sa guerre contre l'Espagne.

C'est ainsi encore qu'on vient de voir la Bolivie, dont les plaies de la dernière guerre civile étaient encore béantes, ne pas attendre qu'elles fussent cicatrisées, pour suivre l'exemple du Perou, et pour se déclarer prête à prendre les armes et à voler au secours de sa sœur la république du Chili, faisant cause commune avec elle contre l'Espagne.

On vient de voir aussi la république de l'Equateur entrer énergiquement dans la même alliance pour soutenir l'indépendence des drapeaux des républiques du Nouveau monde contre les attaques dont elles se croyent menacées par les monarchies de la vieille Europe.

Et lorsqu'on lit les documents officiels qui cimentent l'alliance de ces quatre républiques de l'Amérique du Sud, on ne peut se défendre d'admirer les sentiments de patriotisme et de désinteressement qui les ont dictés; car ces sentiments ont d'autant plus de mérite à nos yeux qu'ils n'ont d'autre mobile que la défense du droit le plus sacré des peuples, celui de leur indépendence et de leur liberté.

Enfin les dernières nouvelles annoncent que la Colombie et autres républiques de l'Amérique Centrale ont fait également des démonstrations favorables à la cause du Pérou.

Il est même probable qu'abstraction faite de la question de savoir si les agressions de l'Espagne sont plus ou moins fondées, et malgré les susceptibilités encore pendantes entre le gouvernement de Montevideo et la République du Chili, au sujet du ministre qui représentait cette république auprès de celle de l'Uruguay, les deux Républiques du Rio de la Plata ne fussent pas restées étrangères à la quadruple alliance dont nous venons de parler, si ces deux République,—de concert avec l'empire du Brésil,—n'étaient pas en train d'accomplir en ce moment, une tache bien autrement sérieuse contre l'insensé despote du Paraguay.

Si, du reste, la république Argentine et la République de l'Uruguay ne peuvent aujourd'hui s'associer que d'intention aux succès de la quadruple alliance formée contre l'Espagne, il n'eu est pas moins évident que cette quadruple alliance doit avoir pour effet de confirmer ce principe naturel du droit des gens, *«que toutes les nationalités sont respectables, que tous les peuples ont le droit de choisir la forme de gouvernement qui leur convient, et que la force est un moyen immoral d'obtenir raison d'un peuple plus faible.»*

Mais il est évident aussi que la guerre entreprise par les républiques du Rio de la Plata avec leur allié fidele et libéral, le Brésil, contre Lopez, doit avoir des résultats encore bien plus considérables sous le rapport du développement industriel et commercial du pays, comme au point de vue de la civilisation, de la richesse, du bonheur et de la tranquillité des populations de ces magnifiques contrées de l'Amérique du Sud.

En effet, si l'on compare le but que se proposent les quatre républiques unies contre l'Espagne, avec le but que se proposent les deux républiques unies du Rio de la Plata dans leur alliance avec l'empire du Brésil contre le Paraguay, on trouve dans cette comparaison un grand enseignement social et politique.

Ainsi d'abord, que cherchent les quatre Républiques dans leur guerre avec l'Espagne?..

En ce qui concerne le Chili, sans aucun doute, la défense de son honneur national contre les attaques de l'Espagne, est la principale cause de la guerre; et comme il n'entre pas dans notre plan d'examiner la question de savoir si cette guerre est juste ou injuste de la part de l'Espagne ou du Chili, nous nous bornerons à dire qu'il est regrettable, pour l'honneur du Chili, que cette République ait, comme on l'assure, méconnu, au commencement des hostilités, le principe de loyauté que les nations civilisées ne doivent jamais méconnaitre dans une guerre quelconque.

Si donc le fait est avéré, l'Histoire fera toujours un reproche au Chili d'avoir arboré un drapeau étranger sur l'un de ses navires, pour s'emparer par surprise d'un navire Espagnol.

Et ce qui concerne les trois républiques du Pérou, de la Bolivie et de l'Equateur, évidemment ce n'est pas l'interêt de leur honneur national qui les a décidées à former alliance avec le Chili; c'est un noble sentiment: celui de l'independance et de liberté.

Depuis l'organisation du monde social, l'indépendance et la liberté sont deux mots qui ont joué un grand role et n'ont que trop souvent servi de pretexte aux complots aux guerres civiles, aux crimes politiques et aux revolutions: quoique le monde social ait deja beaucoup progressé dans sa longue carrière, on peut dire que cette question de l'indépendance et de la liberté n'est encore résolue qu'en principe, et qu'elle laisse encore beaucoup à desirer sous le rapport de son application.

D'ailleurs, si, conmme cela nous parait rationnel, l'indépendance et la liberté ne sont appréciables que sous le rapport de la dose de bonheur qu'elles peuvent procurer aux hommes sur la terre, il s'en suit qu'elles ne sauraient constituer l'idéal absolu révé par certains esprits, qui, tout honnêtes qu'ils puissent être, ont cependant beaucoep plus d'exageration que de réflexion daus les opinions qu'ils professent.

Ainsi le bonheur étant un état relatif (car ici bas il n' y a d'absolu que la verité), il en résulte que l' indépendance et la liberté ne sont utiles aux peuples qu' à la condition d' être en harmonie de rapports avec leurs besoins, leurs moeurs et leur avancement dans la science de la vie.

Donc, la quadruple alliance n' aura pas rempli toute la tâche qui lui incombe, lorsqu' elle aura triomphé dans la guerre contre l' Espagne; il lui restera encore à résoudre la question la plus délicate et la plus difficite dans l' intérêt du bonheur de l' humanilé c' est à dire la question d'étudier et d' appliquer les statuts sociaux qui conviendront le mieux aux peuples généreux qui font partie de cette quadruple alliance pour qu' ils jouissent avec tous les avantajes possibles de l' indépendance et de la liberté qu' ils auront conquise.

Alors, peut ètre il faudra que ces peuples fassent quelque peu amende honorable au sujet de plus d' un préjugé, et qu' ils aient la sagesse de modifier ou étendre leurs loix organiques insuffisance devra l' experience des révolutions et des guerres civiles ou étrangères qu' ils ont traversées depuis un demesiècle.

Les jeunes républiques de l'Amérique du Sud ont eu jusqu'à présent un tort, qui est certainement bien pardonnable parcequ'il procede d'une bonue intention de leur part, c'est de vouloir copier et apliquer presque aveuglément les loix organiques et autres des Etats Unis de la grande république de l'Amérique du Nord: comme s'il pouvait y avoir analogie de convenances entre les peuples du Nord et les peuples du Midi; comme s'il pouvait y avoir conformite de gouts et de besoins entre un Etat dont la population et l'étendue sont immenses, dont l'éducation politique est si avancée, et de petites républiques dont la population est insignifiante en nombre, eu égard aux vastes déserts qu'elles possèdent, et dont l'education, sous tous les raports, n'en n'était et n'en est, pour ainsi dire, encore, qu'à l'état de théorie incomplete sans aucune expérience pratique.

Mais il est écrit que, dans ce monde, on n'acquiert l'experience qu' à ses dépens; et, comme les républiques de l'Amérique du sud n'ont déjà que trop souvent payé leur dette a cette fatalité, il est constant que leur guerre actuelle avec l'Espagne ne contribuera pas peu à avancer leur éducation politique et à leur faire adopter d'autres errements plus convenables à leurs besoins, à leurs intérets et à la stabilité de leurs institutions.

En ce qui concerne la guerre que les deux républiques de Rio de la Plata et l'empire du Brésil poursuivent en ce moment contre le Paraguay, elle aura évidemment d'abord pour effet politique le même résultat que celui de la quadruple alliance contre l'Espagne; et certes ce résultat n'est pas moins désirable pour les deux nobles alliées du Brésil, que pour les républiques de la quadruple alliance, il interessera toutefois les populations de la République de' l'Uruguay d' une manière plus sensible.

Mais ce qu' il y aura surtout d'important dans les conséquences de la guerre contre le Paraguay, ce sont celles d' un ordre bien supérieur que nous allons analyser ici d' une manière succincte:

1. ° La chute du tyran Lopez montrera aux chefs d'Etats du monde entier qu'au temps où nous vivons il n'est plus permis a un homme de commettre impunement tous les crimes sous le prétexte de gouverner un peuple.

2. ° La république du Paraguay qui, jusqu'ici, était séquestrée du monde civilisé, va sortir de la léthargie qui lui était imposée par la verge de fer du plus abominable des gouvernements; et les citoyens de cette malheurense république vont être arrachés à l'abrutissement servile auquel ils étaient condamnés par ce gouvernement.

Désormais le paisible habitant de cette terre promise pourra y exercer librement son industrie, sans voir le fruit de son labeur passer chaque jour dans les coffres du maitre, avec le droit du silence pour toute compensation sauf la defense de se plaindre sous peine de prison ou de mort.

L'étranger pourra y aborder, y séjourner et s'y fixer sans crainte d'être dépouillé, ruiné, mis dans les fers, ou fusillé sous le prétexte le plus frivole et le plus insignifiant.

Ce pays enfin va être ouvert au commerce, à l'industrie, aux arts, à la civilisation, au progrès, à l'indépendance et à la liberté.

Certes, une pareille conquete sera la plus glorieuse de toutes celles qu'on ait vu faire de nos jours, et elle assure para vance de mémorables pages dans l'Histoire aux trois puissances généreuses qui ont entrepris la guerre contre Lopez, dans le seul but de venger l'honneur de leur drapeau national et de porter en même temps la délivrance au peuple du Paraguay.

Un jour peut être nos descendants auront peine à comprendre comment aujour d'hui, au moment même ou quatre républiques de l'Amérique du sud forment alliance pour se défendre contre les agressions dont elles se croient menacées par les monarchies d'Europe, deux autres républiques de l'Amérique du Sud aient fait alliance avec un empire, pour faire la guerre à une république de l'Amérique du Sud.

Mais cette anomalie apparente disparaitra bien vite à leurs yeux, lors qu'ils sauront qu' aucun état peut être dans le monde entier n'était plus capable que le Brésil d'entrer utilement et honorablement dans une alliance avec les deux Républiques de la Plata, pour la réalisation du but commun que ces trois puissances se proposent.

Ainsi, sans parler des circonstances particulieres qui ont rendu absolument nécessaire l'intervention du Brésil dans cette allince, on doit recconnaitre, pour être juste et vrai, que le Brésil, libre d'aillenrs de toute autre préoccupation, pouvait y apportes et y a eneffet apporté, bien audelà de ce que ses deux honorables alliées ens ent été rigourensement en dreit d'en attendre, pour la defense d'une cause juste et honnête, c'est-à-dire le prestige d'une loyanté à toute épreuve, et la sagesse d'un gouvernement dont le chef illustre a su conquérir l'amour de toutes les populations de l'empire, par son respect pour la constitution, et par l'habileté avec laquelle il les a fait jouir honorablement d'une paix constante, depuis plus de trente ans qu'il est sur le trône.

Certes si l' on ajoute à ces considérations le contingent formidable de puissance matérielle que le Brésil a fourni tant par ses trésors que par ses armées de terre et de mer, on arrive facilement à comprendre que nos descendants, au lieu de s'étonner d'une alliance contractée entre deux cérépuublique et un empire, seront forcés aucontraire d' admirer dans ce fait le doigt de la Providence, qui aura voulu s'en servir pour enseigner aux peuples des trois puissances alliées que les préventions et préjugés qu' ils avaient les uns contre les autres sont dénués de tout fondement, et que non seulement ces preventions et ces préjugés doivent faire place aujourd' hui à une estime et à une confiance reciproques, mais qu' un amalgame raisonné de leurs idées et de leurs principes ne peut que consolider désormais d' une manière durable des rapports de bon voisinage entre les trois peuples et contribuer ainsi dans une proportion incalculable à leur tranquillité, en même tems qu' au dévelop pement de leurs richesses et de leur progrés.

Ces trois peuples sont braves généreux et intelligents, et il est à espérer qu' ils auront le bon esprit de retirer la quintescence de cet amalgame, et de l' utiliser dans la mesure de leurs besoins respectifs, au mieux de leurs intérêts communs.

X.

(Nous continuerons cet important sujet dans un prochain chapitre.)

Revista comercial por el vapor de la línea de Southampton.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1866.

Habiendo mejorado algun tanto la situacion de nuestro mercado monetario, despues de la fecha de nuestra anterior revista, los negocios en general han vuelto á reanimarse. La confianza se va restableciendo en vista de la firmeza con que el comercio de Buenos Aires, fuera de muy contadas escepciones) ha resistido la última crisis, que se puede colocar entre las mas fuertes que hasta ahora haya esperimentado nuestra plaza.

Notablemente aumentada la existencia de fondos en el Banco de la Provincia, su Directorio se halla en el caso de ser menos exigente con sus deudores; asi es que la demanda de dinero en plaza va disminuyendo, y todas las actuales probabilidades son de que en breve volveran las cosas á su curso acostumbrado.

Mañana es el dia señalado para la eleccion de diputados á las Cámaras de la Provincia. Esta eleccion es de gran interes, por cuanto la legislatura próxima tendrá que elejir el nuevo gobernador, y ocuparse de asuntos muy trascendentales á la estabilidad de la union nacional.

Es indudable que tambien se ocupará de la tan debatida cuestion bancaria; y segun tenemos entendido, parece que hay quien se prepara á llevarla al recinto legislativo con el fin de tratar de resolverla, mas ó menos sobre las siguientes bases:

1. ° Abolicion de los previlejios de que hoy disfruta el banco provincial, limitándoselos al recibo de depósitos judiciales y dineros de menores, invertidos en títulos de deuda pública consolidada, consultando la mayor seguridad.

2. ° Autorizacion á los Bancos ya establecidos y á los que en adelante se establecieren, para emitir notas, limitando el monto de estas á un valor relativo al capital efectivo de cada Banco, con obligacion, de parte de estos, de cambiar al tipo de ley el metálico, y á la vista siempre que les sea exijido, hasta la concurrencia de una suma de papel moneda nominal relativa tambien al monto de las notas que se les haya autorizado, respectivamente, á emitir.

3. ° Nombramiento oficial de uno ó mas comisarios inspectores de Bancos.

Parece que tambien serán objetos de que muy preferentemente se ocuparán nuestras cámaras, la reforma de la lejislacion que en materia de hipotecas rije actualmente aqui y la autorizacion á la Municipalidad de esta ciudad para contraer obligaciones que la permitan atender á la ejecucion de obras de primera necesidad, tales, por ejemplo, como la de proveer de aguas corrientes á la ciudad y la de mejorar sus vias públicas etc. etc.

Del teatro de la guerra, todavia nada importante podemos decir hoy á nuestros lectores del esterior. Seguimos en espectativa de sucesos que indudablemente, tendrán el carácter de resolutivos de la contienda.

Importacion.

Con el mejoramiento de la situacion monetaria, este ramo de comercio ha ofrecido mayor animacion. Tambien no ha contribuido poco á ello, en cuanto respecta á producciones del Mediterraneo, la noticia de la aparicion en costas Atlánticas de España, de algunos corsarios chilenos y peruanos; noticia agravada con el rumor esparcido simultaneamente y acaso con miras especuladoras de haberse visto cruzar, á la embocadura de nuestro rio, algun buque que se podria sospechar de armado en corso. Sin embarbo nada de positivo se ha sabido hasta ahora que pueda justificar tal rumor.

Hé aqui las entradas de ventas que han tenido lugar en el periodo á que esta revista corresponde.

Buques entrados.

Desde nuestra última revista han entrado los buques siguientes:

De Inglaterra.—dia 14 de Marzo, «Intrepid», «Ana Elizabet»; dia 18, «Teresa Madre», «Althea», «Entrepide».

De Amberes.—dia 19, «Stagsgaw.

De Italia—dia 12, «Volturno».

De Francia—dia 16, «Victorine.»

De España—dia 14, «Teresa Primera», dia 16, «Presidente», «Wrania», dia 18, «Jaime», «Viagero», dia 19, «Isabelita», dia 21, «Juana y Deidamia».

De Estados Unidos—dia 11, «White Wing.»

De la Isla de Cuba—dia 12, «Julito.»

De Portugal—dia 15, «Beatrice».

Del Brasil, dia 15, «Lindo», «San Agustin», «Pinnau», dia 18, «Ticonderoga», dia 19, Viamou», Arminda», dia 16, »Amalia».

Estos buques han introducido los siguientes articulos:

1830 pipas y 300 cajas vino tinto, 362 pipas vino blanco, 100 cajas vermouth, 367 pipas aguardiente, 200 cascos caña, 5000 sacos azucar, 2592 barricas azucar, 400 botijuelas aceite, 1510 cajas aceite, 1492 cuñetes aceitunas, 2252 tercios yerba, 273 barriles pimenton, 150 cajas almidon, 1100 cajas pasas, 1782 cajas higos, 10 sacos garbanzos, 1250 sacos arroz, 2109 cajas velas, cajas chocolate 747 tonsladas carbon de piedra, 133 lastres sal, 467 balas papel, 9 cajas id, 2000 baldosas de barro, 1014 piedras de vereda, 57 bultos mercancias, 7800 alqueires y 153 moyos sal, 254 toneladas coke y 70 botadores.

Importacion.

VENTAS DE LA QUINCENA.

El mercado de importacion ha estado algo animado en la quincena, pues los cargamentos que han llegado han sido vendidos casi en su totalidad.

En azúcares del Brasil, se han hecho importantes negocios como se verá por la nota de ventas, aunque no han obtenido buenos precios debido á los muchos cargamentos llegados.

El vino tinto español ha mejorado algo en su precio aunque no está buscado, habiéndose tenido que fraccionar algunos cargamentos.

Los surtidos de Italia han obtenido buenos precios por la poca existencia que se siente.

Los de España tambien se han vendido con mejora en su precio sobre la anterior quincena.

Los vinos tinto franceses, estan en calma, no habiéndose hecho ventas de mayor importancia.

La fariña se ha vendido á precios regulares aunque ya se empieza á sentir abundancia.

Por los demas artículos nos referimos á la nota de ventas que publicamos á continuacion:

Aguardiente— Pocas han sido las ventas que se ha hecho en el de alta graduacion.

Las ventas son:

500 barriles en fracciones frances á ps. 16 el galon despachado; 15 pipas y 60 cuarterolas del Báltico á ps. 23 el galon despachado.

Azúcar refinado francés—Por «Jacques Cœur» de Burdeos, 500 barricas á 20 1[4 rls. fts. en deposito; por «Fenelon» del Havre, se han negociado como 150 barricas á 24 rls. fts. despachado.

Id. de Rotterdan—Se han seguido fraccionando en la quincena por «Meppel» de Rotterdam, unas 600 barricas á ps. 78 1[2 despachado.

Id. del Brasil—Los negocios efectuados en este articulo, han sido bastante animados en la quincena, habiendose negociado todos los cargamentos que han llegado á los siguientes precios:

Por *Juno* de Pernambuco su cargamento como sigue:

300 barricas y 200 medias id blanco de 1. ° á 18 rs. fts. en depósito.

100 barricas de 2. ° á 17 rs. fts. id id.

150 barricas somenos á 16 rs. fts. id id.

100 barricas terciado á 12 1[2 rs. id id.

Por *Pinau*—De id.

350 barricas y 200 medias id blanco regular á 17 1[4 rs. fts. en depósito.

150 barricas blanco de segunda á 15 1[4 rs. fts. id id.

200 barricas quebrado á 14 1[4 rs. fts. id id.

200 barricas terciado á 11 1[4 rs. fts. id id.

Por *Palma*—De Pernambuco, se ha negociado tambien parte de su cargamento como sigue:

El blanco de primera á 17 1[2 rs. fts. en depósito.

El blanco de segunda á 16 1[2 rs. fts. id id.

El quebrado á 14 1[2 rs. id id y

El terciado á 12 1[2 id id id.

Por *R.* y *C.*—De Rio Janeiro.

300 barricas tercidao á 12 1[4 rs. fts. en depósito.

Por *Linda*—De Bahia, su cargamento de 510 barricas como sigue:

El blanco de primera á 16 rs. fts. en depósito.

El blanco de segunda á 15 1[4 rs. fts. id id.

El somenos á 14 rs. id id id y

El terciado á 11 id id id.

Arroz de la India— De los depósitos se han vendido unas 200 bolsas á 10 rs. fts. en depósito.

Id del Piamonte—Por *Volturno* de Génova, 60 bolsas Glacé á ps. 47 despachado; se han detallado ademas algunos lotes de depósito á ps. 48 despachado.

Aceite italiano—Por *Volturno* de Génova, 100 cajones de Niza á ps. 83 despachado.

Se han hecho algunos lotes de Rivera á ps. 145 despado.

Id español —Por *Urbana* de Barcelona 20 cajas en latas á 50 rs. fts. en depósito; por *Presidente* de Barcelona, 100 cajones tambien latas á ps. 120 despachado.

Id francés—No se ha hecho venta de importancia en la quincena; se han vendido pequeños lotos á ps. 110 despachado.

Id de Kerosene —La única venta de importancia; es por *Carlotte A. Sillefield* de Nueva York, 7,000 galones á ps. 26 el galon despachado.

Ajenjo—Se han hecho algunas ventas de depósito como sigue:

100 cajones marca M. Petit y ca. pesos 130 despachado, 50 id id Silliman á id 165 id, 70 id id Noilly Prat á id 150 id, 100 id id desconocidas de 90 á 95.

Almendras—No se ha realizado venta de importancia.

Su precio por la mollar es de 18 á 19 rls fs.

Alpargatas—Se han vendido unas 500 docenas a pesos 64 despachado.

Alpiste—Por «Urbana» de Barcelona 100 barriles á 8 reales fuertes en depósito.

Aceitunas—Por «Urbana» de Barcelona se han hecho 180 barriles á 12 1[2 reales fuertes en depósito.

Baldosas del Havre —Por «Jacques Coeur» del Havre 38000 baldosas á 21 1[2 reales fuertes abordo.

Id de Marsella—No conocemos ventas.

Bacalao—Se han vendido algunos lotes de Noruega á pesos 420 el quintal despdo.

Caña del Brasil—Por «Linda» de Bahia 80 pipas á pesos fuertes en depósito.

Id de la Habana—Se han vendido algunos lotes insignificantes.

Castañas —Por «Volturno» de Génova 25 barricas secas á pesos 65 despachado.

Café del Brasil—Se han vendido unos 100 sacos por buena clase por «Arno» Rio Janeiro á 485 despachado.

Se han arreglado ademas otros lotes clase comun á pesos 430 despachado.

Carbon de Cardiff—Se ha vendido un cargamento al llegar de Cardiff, á 15 pesos fuertes tonelada abordo.

Ciruelas secas.—Se han colocado pequeños lotes á ps. 48, despachado,

Cabo de Manila—Sin venta.

Idem de Rusia.—Idem idem. Su precio es de 16 ps. fts., despachado.

Coñac frances.—Son de poca importancia las ventas.

60 barriles á ps. 17 el galon, despachado.

200 cajones, ordinario, á ps. 56, despach.

100 idem idem, regular, á ps. 60 idem.

Fariña.—Se han hecho algunos lotes del Brasil entre ps. 21 y 23, despachado.

Fideos.—Pocas han sido las ventas realisadas.

Por «Volturno,» de Génova, 800 cajones de Génova á ps. 74, despachado.

Otros lotes se han hecho ademas sobre ps. 70 y 74, despachado.

Frutas en aguardiente.—De los depósitos, 50 cajones á ps. 125, despachado.

Idem en almibar.—De los depósitos, 30 cajones á ps. 225, despachado.

Ginebra de Holanda.—Por varios buques: 175 frasqueras marca «Gaucho del Plata,» á ps. 49, despachado; 200 idem marca «Libertad» á ps. 46 idem idem, despachado.

280 frasqueras otras marcas á ps. 44, nespachabo.

Idem de Hamburgo.—No hay venta de importancia en la quincena.

Garbanzos.—Por «Urbana,» de Barcelona, 10 saco á 14 rls. fts., en depósito.

Kirch.—De los depósitos 50 cajones, marca «Richard Muller» á ps. 125 despachado; 25 cajones otra marca á ps. 30, despachado.

Licores.—De los depósitos: 40 cajones, «Pere Kermann» á ps. 210 despdo.

Maderas.—No ha habido venta en la quincena.

Ostras.—Por «Charlotte A. Lillefield» de Nueva York, 100 cajs. a 12 1[2 rls. fts. en depósito.

Papel de estraza.—De los depósitos: 150 balas grande á 6 rls. fts. en depósito, y el mediano á 4 rls. fts. id id.

Id balanza.—Por «Viajero» de Valencia, 50 balas á 2 ps. fts. en depósito.

Pimenton—Por «Urbana» de Barcelona, 50 latas á 13 rls. fts. en depósito; por «Higinia» de id., 195 balas á 13 rls. en depósito.

Pavilo.—De los depósitos: 15 fardos p: 210 despdo.

Pintura inglesa.—Se han vendido unos 1700 tarros de 25 libras pintura comun á 19 rls. fts. despdo.

Porotos.—De los depósitos: 25 bolsas á ps 28 la arb. despdo.

Pasas de uva.—Por «Urbana» de Barcelona, 700 cajas de lecho á 13 rls. fts. en depósito; por «Higinia» de id, 407 cajas id id al mismo precio.

Id de higo.—No conocemos ventas dignas de mencion.

Quesos de Gruyere.—Se han colocado algunos lotes de ps 4 1[2 á 5 1[2 libra despdo.

Id. de Holanda—Al precio de la quincena anterior se han vendido algunos pequeños lotes.

Recina—Por «Mandelli», de Burdeos, 50 barricas de 8 arrobas y 20 libras, cada barrica á 10 ps. fts. arroba en depósito.

Sal de Cádiz—Por «Teresa Prima» de Cádiz, se vendió todo el cargamento á 18 rls. fts. fanega á bordo.

Id. de Cabo Verde—Se ha colocado casi todo el cargamento del «Beatrice» de Cabo Verde, en fracciones, 16 rls. fts. á bordo.

Sardinas—Sin venta de importancia.

Té de la India—Se han vendido en la quincena, unas 25,000 libs. marca Orange Peckoe y Caungo, por «Heroes of Alma» de Hong Kong, á ps. 13 la libra, despachado.

Tabaco del Brasil—Por «R. y C.» de Rio Janeiro, se han colocado los 400 rollos negro de su cargamento á 7 1[2 ps. fts. en depósito.

Se han hecho ademas otros pequeños lotes de los depositos.

Id. del Paraguay—No conocemos ventas de importancia en la quincena.

Vino tinto español—Los negocios efectuados en la quincena de este articulo han sido animados, pues han sido colocados á buen precio, la mayor de los cargamentos que han llegado con buenas marcas. Hé aqui las ventas efectuadas.

Por «Urbana» de Barcelona, 243 pipas, 36 medias y 36 cuartas, tinto marca Odena á 39 ps. fts. en depósito.

Id. de Burdeos.—El articulo está paralizado, siendo muy pocas las ventas efectuadas; hé aqui las ventas que conocemos: 260 bordalesas superior á ps. 480 despacho, 50 id regular á ps. 480 despachado, 80 id marca C. A. á ps. 520 despachado, 100 id otra marca á ps. 520 despachado, 60 id marca Duvenil á ps. 490 despachado, 280 id marca Pereyra á ps. 490 despachado.

Id seco y dulce.—Por «Urbana» de Barcelona, 60 cuarterolas á 60 ps. fts. en depósito; por «Volturno» de Génova y Málaga, 15 cuarterolas blanco á ps. 1,800 despachado; por «Higinia» de Barcelona, 195 cuarterolas y 10 octavas seco á 59 ps. fts. en depósito. De los depósitos por un buque de Málaga, 90 cuarterolas á ps. 1850 despachado.

Id de Cette.—Por «Spartaca» de Marsella y Cette, 30 pipas á ps. 900 despachado.

Por «Higinia» de Barcelona, 275 pipas, 20 medias y 60 cuartas tinto marca Canellas á 37 ps. fts. en depósito.

Por Presidente de Barcelona, 30 pipas tinto otra marca á ps. 1285 despachado, 100 pipas id id id á 40 ps. fts. depósito.

Por «Viajero» de Barcelona, 300 pipas marca Abello á 40 ps. fts. en depósito.

Por «Virgen de las Nieves» de Barcelona, 60 pipas mca. Jamandreu á ps. 900 despachado.

De los depósitos: 80 pipas vino tinto marca Febrer á 38 pesos fuertes en depósito, 60 pipas marca Odena á 39 pesos fuertes en deposito.

Id champagne.—De los depósitos; 50 canastos á ps. fts. 100 el canasto despdo. y 80 canastos id á ps. fts. 130 id id.

Vermouth-Pocas é insignificantes han sido las ventas efectuadas en este articulo; su precio es: por el «Noilly Prat» á ps. 150 cajones despdo., por otras marcas de 80 á 85 id id.

Yerba paraguaya.—Se han efectuado algunas ventas de depósito, como 200 tercios en fracciones á 9 ps. fts. despdo.

Id Paranaguá.—Por «Vredelust» de Paranaguá, 2200 bultos á 15 1[2 rls. fts. en depósito y parte del cargamento del "Amalia" de la misma procedencia á 16 rls. fts. id id.

Esportacion.

Las faenas de nuestros saladeros, han continuado de un modo regular, durante esta quincena. Lluvias parciales han mejorado nuestros campos en algunos parajes, mientras que en otros, continua sintiéndose gran sequia. Sin embargo de esto, somos de opinion que durante la presente época de faenas, no faltará ganado en estado de beneficiarse, y que por consiguiente, los trabajos de saladero no sufrirán interrupcion sensible.

La demanda por cueros y sebos, continua, habiéndose hecho ella estensiva al tasajo, cuyo articulo como se verá en seguida, ha dado ultimamente lugar á operaciones de importancia.

Los cómodos precios á que en el dia pueden obtenerse buenas lanas, han permitido realizar en esta quincena, negocios de alguna entidad. Queda existencia considerable en los depósitos de la ciudad y campaña.

Cueros vacunos salados.—23000 crs. de novillo de 60 lib. á 30, 30 1[2 rls.; 1000 id id vaca de 47 lb. á 24 1[2 rls.; total 24000 cueros; últimos precios 31 1[2 por cuero de 60 lb. con escala de 3[4 rls. por lb.

Las ventas hasta la fecha son 244600 cueros, y las matanzas 250600, las matanzas de la quincena son 25000 quedando 6000 crs. en descubierto y 1200 id existentes.

Sebo.—1230 pipas á 14 1[2, 15 rls. en pipa y 14 3[4 rls. en bordalesas, sin existencias.

Cueros de potro salados.—5000 crs. á 13, 14 rls. asegurando 34 lib. sin existencias.

Grasa de potro.— á 40, 42 sin casco.

Tasajo.—29500 qq. á 14 15 1[2 rls. para Habana; 12000 qq. á 16 17 rls. el Brasil; total 41500 quintales.

Cueros vacunos secos.—Para Norte América 35000 crs. los de Entre-Rios á 33 37 rls, y los de Corrientes á 30 30 1[2 rls. y los clasificados de esta provincia de 22 lb. á 35 34 1[2 rls. últimos precios á 34 1[2 rls. quedando una existencia de 15000 cueros.

Para el Norte del Continente, 2000 crs. de novillo de matadero de 29 lb, á 31 rls. id de vaca de id de 22 lb. á 34 1[4 rls. id de novillo de campo de 28 29 lbs. á 40 41 rls, id de vaca de id de 22 lb. á 35 rls. preo nominales.

Existencia 6000 crs. de matadero.

Para Francia, España é Italia, 8000 cueros 4000 crs. desechos americanos, 20 lb, á 26 25 1[2 rls. 3000 id novillos pesados á 40 42 rls. 100 id id id de 26 lb. á 40 rls. 8000 crs.

40000 crs. de Corrientes y Concordia.
5000 id de Entre Rios.
15000 id de Córdoba.
4000 id del Paraguay.
1000 id de esta provincia.

74000 cueros.

Lanas.—Con motivo de las noticias llegadas de Europa por el último vapor, favorables al articulo, las ventas efectuadas han tenido una mejora de 5 ps. m[c. por arroba. Todas las entradas de la campaña, puede decirse que han sido colocadas.

Lanas de Córdoba.—Algunos lotes se han realizado á 34 rls. fts. arroba.

Cueros de carnero.—Son solicitados á los precios que cotizamos en nuestro precio Corriente que damos adelante.

Buques salidos.

Para Inglaterra.—Dia 9 de Marzo, barca nacional «Maria»; dia 10, barca inglesa «Paraguay»; dia 12, barca inglesa «Ceara»; dia 13, goleta holandesa «Laura»; dia 21, barca inglesa «Cormorant», con 12400 cueros vcs. salados, 1040 pipas y 1580 bords. sebo, 139 fdos. lana, 1 fardo cerda, 333 fardos cueros lanares, 25 tons huesos, 180280 caracues, 243500 astas, 330 fanegas sal.

Para Amberes—dia 8 bergantin italiano «Aureliano» dia 9, barca italiana «Alexandra Volta» bergantin austriaco, «Helena» dia 13, barca inglesa «Culdee» dia 13, barca inglesa «Falcon»; dia 14, barca francesa «Fort de France»; dia 15, barca inglesa «Colorado»; dia 18, bergantin holandes «De Warden»; barca holandesa «Mathilde»; dia 20, bergantin holandes «Astrea»; barca nacional «Amalia»; dia 21, bergantin holandes «Diana»; con 12742 cueros vacunos salados y 1218 id secos, 204 cueros de potro secos, 100 pipas y 335 bordalesas sebo, 5837 fardos lana, 35 fardos cerda, 3019 astas, 32 fardos garras, 138 fanegas sal, 5 fardos cueros de venados.

Para Francia—dia 8, fragata francesa «Lafontaine»; id 14, id id «Wausart»; con 2000 cueros vacunos salados, 1000 id secos, 100 cajas aceite de potro, 158 pipas 410 bordalesas sebo, 37 fardos cerda, 2378 fardos lana, 1676 cueros de potro salados; 252 secos, 16 cueros lanares, 11 fardos cueros de cabritos, 98 fanegas sal, 1754 abs. piedras.

Para España—dia 15, bergantin español «Elisa Villegas»; 17, polacra española «Cronómetro»; dia 21, barca española «Luna»; con 31,653 cueros vacunos secos, 17 cueros potro secos, 88 becerros.

Para los Estados Unidos—dia 16, bergantin goleta americano «Virginia»; dia 17, barca americana «Talavera»; con 30,466 cueros vacunos secos, 305 fardos lana, 6 fardos cerda, 14 chiguas id, 1020 cueros carpincho, 231 cueros de ciervo.

Para la isla de Cuba—dia 9, bergantin español «Diana»; dia 16 bergantin inglés «Fay» con 80 cueros vacunos secos, 12,130 qq. tasajo, y 3,000 mazos paja:

Ultimos precios de los principales frutos.

Cueros de novillo salados 30 rls. fts
Id id vaca id id. 24 1[2 id
Id id potro id 14 rf.
Sebo de saladero en bords. 14 3[4 id.
Carne tasajo 15 1[2 á 17 id.
Grasa de potro sin casco 42 ps.
Cueros vacunos secos
De novillos de campo 41 rf.
Id id de matadero 41 id.
Id vacas de id 34 1[4 id.
Id para Norte América 34 1[4 id.
Id id España 36 id.
Id id Marsella y Génova 40 á 42
Cueros de Córdoba 35 rf.
Id id Corrientes 30 1[2 id.
Id id Entre Rios 33 á 37 id.
Id del Paraguay nominal.
Lana sucia ps. 87 á 95 id.
Id id primera clase 77 á 84.
Id id segunda id 70 á 75.
Id id tercera id 65 á 70
Id id cuarta id 50 á 64.
Id lavada de Santiago 36 rf.
Id id Córdoba 34 id.
Id id Entre Rios 18 id.
Id id Corrientes 24 á 25.

Los precios de los frutos van en rls. fts., pero en plaza se venden generalmente á rls. plata.

Fletes.

Para	Cueros sec.	Cueros sal.	Sebo en pp	Fardos.	5 p
Inglaterra.........	50	32[6	35	30	00
id. por vapores......	segun arreg	arreglo			«
Amberes.........	nominal	15	35	30	«
E. Unidos,.........	5[8	—	—	5 f	«
Havre.........	nominal	25	30 á 35	40	«
Marsella.........	60	nominal	nominal	50 á 40	10 «
Burdeos.........	nominal	10	20	30	«
Cette.........	—	nominal		—	»
Génova,	70	25		35	10

Habana—6 1[2 rls bandera estrangera á cargar en el Uruguay.

Brasil—4, 5 y 6 rls. bandera brasilera

FOLLETIN.

LOS GRANDES INFAMES

(CRIMENES DESCONOCIDOS)

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

calle de San Idelfonso, y que le habian respondido afirmativamente.

En efecto, habia una Verónica y una Magdalena; tia y sobrina.

La jóven marquesa habia compuesto admirablemente su comedia; habia previsto que Andrés procuraria informarse, y lo habia preparado todo.

Sabia que una de las antiguas criadas de su casa tenia una sobrina huérfana en el convento de Arganda, y de aqui el enredo.

Por una casualidad, la sobrina de Verónica se llamaba como la marquesa Magdalena.

Y como Andrès no habia podido obtener una fotografia de la marquesa, le fué imposible obtener la identidad de la persona.

II.

De esto resultó que Andrés y Filomena se engañaron.

Que Filomena creyó que Andrés la abandonaba por una lugareña; y que Andrés dejó de dudar, creyendo que entre Magdalena, la sobrina de la señora Verónica y la hechicera máscara del teatro Real, no habia relacion alguna.

Y, sin embargo, tal predominio tenia por si sola la marquesa sobre Andrés, que no porque hubiese llegado á creer que se trataba de una pobre huérfana sin fortuna, se entibió aquel amor funesto que habia pasado entero de la bella máscara del teatro Real á la pobre costurera.

III.

Haciasèle, sin embargo, muy duro á Andrés romper con Filomena: le unian á ella sus hijos, de una parte, el asesinato de don Calisto por otra.

Dudó y esperó algun tiempo: tres dias.

Entre tanto, los polizontes secretos de don Manuel habian averiguado sin entrar en la casa número quince de la calle de San Ildefonso, y por medio de su administrador, que en aquella casa vivian una tia y una sobrina llamadas Verónica y Magdalena, naturales de Arganda y costureras, segun constaba de sus cédulas de vecindad.

El administrador, que era un pobre hombre, á quien se habia pagado á peso de oro, respondia con arreglo á las instrucciones que se le habian dado.

Magdalena no encontraba caro ningun precio, por obtener la certeza de si era amada ó no.

IV.

Filomena sufrió horriblemente, pero esperó á que Andrés se demostrase,

Se la habia dicho por medio de sus espiones que Andrés no entraba en aquella casa, ni de ella salia, ni en ella se veia ninguna jóven de quince años.

Tampoco Andrés iba á ninguna casa donde hubiese mugeres, ni aun a los paseos: jugaba al billar, de muy mal humor, eso si, ó charlaba con sus amigos de café.

Filomena esperó á que aquella nube que la habia amenazado se desvaneciese.

Pero la nube se condensó y estallo sobre ella.

V.

El viernes anterior al domingo en que debia volver á ver á Magdalena Andrés, el cajero de Filomena se presentó y la dijo:

—Acaba de suceder una cosa, señora, que me parece estraordinaria.

—¿Y qué es ello, don Luis? dijo Filomena.

—Han ingresado en caja cuarenta y cinco mil duros, dijo con intencion don Luis.

—¿Se nos debian? dreguntó Filomena con estrañeza.

—No señora; quién me los ha entregado escijiéndome un recibo, ha sido don Andrés Peralta.

—¿Y por qué los ha rebido vd.? esclamó Magdalena conteniendo mal su cólera.

—Porque no he tenido mas remedio, señora, contestó con decision el cagero; porque don Andrés es violento, y cuando le dije que necesitaba consultar á vd. para recibir esa cantidad, me contestó con muy mal tono;—comprendo don Luis que si yo pidiese á vd. una cantidad cualquiera, consultase vd. á doña Filomena; pero tratándose de recibirla, no estamos en el mismo caso: los billetes que componen esos cuarenta y cinco mil duros son legitimos: deme vd. un recibo en fórma, ó de lo contrario tendremos un serio disgusto.— Ya sabe vd., doña Filomena que don Andrés tiene muy mala cabeza; yo tengo familia, y no estoy en el caso de perderme; aqui está una carta que don Andrés me ha dado para vd.: si á vd. la disgusta esto, saldré de la casa: la culpa no es mia: yo no he querido afrontar un gravisimo compromiso.

—Hágame vd. el favor de dejarme sola, don Luis, dijo Filomena con voz ahogada tomando la carta.

Don Luis salió, y Filomena rompió el sobre de la carta, y leyó:

«Nuestra separacion absoluta es de todo do punto necesaria; no podemos unirnos, y yo no volveré á tu casa: escusa buscarme, porque toda esplicacion que tuvieramos seria dolorosa é inútil.—Andrés.»

VI.

Filomena empezó á dar gritos, se tiró al suelo, lloró, se desesperó como si todo en el mundo se hubiera acabado para ella; acudieron los criados, y no fué posible calmarla: en medio de su desolacion mandó poner un carruage, y dijo al cochero de una manera rápida y nerviosa:

—A la calle de San Idelfonso, número quince: de prisa.

VII.

Diez minutos despues, Filomena, pálida, decidida, terrible, entraba en aquella casa y llamaba á la cerrada puerta del cuarto bajo del fondo del patio.

Nadie contestó, porque alli nadie habia.

Julian, que estaba sentado en los corredores al sol, leyendo una novela (ya sabemos que Julian era uno de los antiguos criados de la marquesa; que habia ido á aquella casa á hacer el papel de inquilino), se levantó y asomó á los corredores, alarmado por los fuertes é impacientes golpes que Filomena daba sobre la puerta.

—Ya pareció aquello; dijo Julian: á la marquesa se la viene encima otra individua: no están, señora, dijo dirigiéndose á Filomena.

—¿Es usted vecino de la casa? le preguntó la jóven:

—Si señora; para servir á usted.

—¿Viven aqui una tia y una sobrina que se llaman Verónica y Magdalena?

—Si señora: pero están á coser fuera.

—¿Dónde?

—No lo sé.

—¿Volverán á la noche?

—No es seguro; porque suelen quedarse donde cosen.

—Pues yo las necesito.

—Lo siento mucho; pero todo lo que puedo hocer, es decirles cuando vengan, que una señora á venido á buscarlas.

—No, yo volveré esta noche: ¿á que hora suelen venir?

—Despues de las oeho.

—Gracias, que usted lo pase bien.

—Para servir á usted señora.

Y Filomena salió demudada, irritada, rápida.

VIII.

—Es necesario avisar á la marquesa y avisarla cuanto antes, dijo para si Julian: esto se va poniendo serio, y mucho será que la señora no tenga un grave disgusto: esa otra me parece mujer temible: en fin, cumplamos con nuéstra obligacion, y allá se las entiendan ellas.

Julian se puso capa y su sombrero, salió, llegó á la plazuela de Anton Martin, tomó un carruaje de plaza y dijo al cochero.

—Fuencarral, doscientos siete.

Julian no reparó en que un hombre de mala traza, que estaba en la esquina de la calle de San Ildefonso, y junto al cual habia pasado, le habia seguido.

Aquel hombre oyó las señas que Julian le habia dado al cochero, se dirigió á otro coche y dijo al entrar en él.

—Fuencarral, doscientos siete, y deprisa, si quieres buena propina.

IX.

Media hora despues, este hombre hablaba con una vieja portera en la casa número doscientos siete de la calle de Fuencarral.

—¿Vive aqui en el cuarto principal el señor conde de Arneo, señora? preguntó aquel hombre á la portera.

—No señor contestó la vieja; quien vive en el cuarto principal, es decir, en toda la casa, es el señor marques de Alpuente.

—¿Y digame usted, no vive con el señor marques?

—Nadie mas que su hija, la señora marquesa de San-torcaz.

—¿Y nadie mas?

—Nadie mas; la señora es huérfana: y dijo nadie mas porque usted no hablará de los criados.

—Pues señor, me han dado mal las señas perdone usted porque la he molestado.

—No hay de qué.

—Gracias, que usted lo pase bien.

—Vaya usted con Dios.

Aquel hombre entró en el carruaje de alquiler que le habia llevado y que partió.

X.

Una hora despues, don Manuel Ruiz en persona, se presentaba á Filomena.

—Tenemos una gran novedad, la dijo.

—No son pequeñas las que hay aqui, dijo Filomena: Andrés es un infame, ha roto completamente conmigo, ha entregado á D. Luis, mi cajero, cuarenta y cinco mil duros, que D. Luis de debilidad ha recibido sin avisarme, dándole recibo de ello, y le ha entregado para mi esta insolente carta.

Y Filomena mostró á D. Manuel la carta de Andrés.

—Comprende perfeciamente esto, dijo con esa naturalidad fria de los hombres de mundo, el escribano: ese muchacho es un mal bicho, y hace un negocio; pero un negocio que no comprendo: un negocio en que entra por mucho la vanidad.

—¿Pero que negocio es ese?

—Elige entre usted y la jóven marquesa de Santorcaz, á la marquesa: como dinero no es negocio, porque pierde: la marquesa no tiene mas que dos millones de renta, y usted, gracias á la laboriosidad de D. Calisto, tiene cinco y pico: pero un pico respetable con el cual me contentaria yo.

— ¿Pero qué está usted diciendo de mar quesa?

—Es necesario tener buen olfato y deducir bien para adivinar las cosas, y yo soy un buen podenco: esto de despojarse de cuarenta y cinco mil duros un hombre tan interesado como D. Andrés.. esa Verónica y esa Magdalena que no han vivido más que por momentos en la casa de la calle de San Ildefonso.. haber salido de ella hace dos horas, despues de haber usted salido, un hombre que tiene todas las trazas de criado de buena casa, á quien ha seguido uno de los que yo tengo siempre en observacion en la calle de San Ildefonso; haber entrado el que parece sirviente en un coche de plaza dando las señas de Fuencarral, doscientos siete, y habiéndose hecho llevar alli y preguntado mi hombre, resulta que en aquella casa vive la bellisima marquesa de Santorcaz, que se llama Magdalena, demuestra que la Magdalena costurera y la Magdalena marquesa son una misma persona; que aqui hay una intriga amorosa; que D. Andrés sabe, sin duda, que se trata una grande de España; que hace un negocio más de vanidad que de dinero; que le ha exigido que rompa con usted y rompe, deshaciéndose de esos cuarenta y cinco mil duros: cuando ha hecho esto, claro está que el asunto es sério, que se trata de un casamiento con D. Andrés que es muy presuntuoso quiere ser grande de España.

—¡Y mis hijos! esclamó con una vehemencia estrema Filomena: ¡y mi corazon! ¿por qué ese miserable no ha venido á pedirme un recibo de nuestros hijos, un recibo de mi alma?

—Un disparate de D. Andrés, dijo gravemente el escribano, no debe causar otro disparate: deseo que escuche usted sériamente un consejo mio.

—Y bien, ¿que debo hacer? dijo Filomena una calma aterradora.

—Tomarse tiempo, meditar, procurar comprender que tal vez D. Andrés con su desgradecimiento, con su inmotivado rompimiento, ha hecho á usted un favor: quien como usted es millonaria, puede y debe sobreponer á todo.

—¡Maldito sea el dinero! esclamó con desesperacion Magdalena: ¡mis hijos.. mis pobres hijos!..

—En estos tiempos en que todo se vende, sin perder usted su independencia, puede usted encontrar padres para sus hijos.

—¿Quién? ¿yo? ¿renunciar yo á los hijos de mis entrañas, oirlos llamar padres á dos miserables mercenarios? ¡no mil veces no! yo no sé lo que tengo que hacer.

—Cuidado con lo que usted hace, Filomena, cuidado no sobrevenga una terrible desgracia: usted no conoce bien á D. Andrés.

—No será D. Andrés quien me mate, esclamó Filomena; y como ya no estén casados, no se casan: si están casados mejor, mucho mejor.

—Cálmese usted, medite usted, Filemena, dijo el escribano.

—No, si yo estoy tranquila, muy tranquila, como que no vacilo, como que no dudo, como que estoy resuelta á hacer lo que debo.

—En ese caso, Filomena, y puesto que de nada han de servirla á usted mis amonestaciones, la dejo: estoy cargado de negocios y tengo mucho que hacer: siento en el alma lo que sucede, y aseguro á usted que esto me ha puesto de muy mal humor; como si se tratara de una cosa mia.

—Gracias, don Manuel; si necesito de usted le incomodaré.

—Usted no puede incomodarme nunca; adios, hija mia valor.

—Adios, don Manuel.

El escribano salió diciendo para si:

—Afortunadamente esta loca no puede complicarme en nada.

XI.

Filomena salió inmediatamente, á pié, sola; sin tomarse tiempo para que enganchasen un carruaje, y con ese paso rápido de las mujeres, cuya velocidad solo puede conocer el que sigue á una mujer que escapa, se puso en pocos minutos en la calle de Fuencarral, número doscientos siete.

Subió nerviosa, calenturienta, loca, las escaleras; llegó á la puerta del cuarto principal y tiró enérgicamente de la campanilla.

La puerta se abrió y apareció un criado con librea.

—Esta tarjeta, dijo sacando una de su libro de memorias y dándola al lacayo, á la marquesa de Santorcaz.

El criado miró fijamente á Filomena.

La mirada de Filomena, lúcida, intensa, poderosa, dominó al lacayo.

—No sé si la señora recibirá, dijo; pase usted, pase usted; voy á llevarla esta tarjeta.

Y señaló á Filamena la puerta de un recibimiento.

Filomena entró en él, y de él pasó á una antesala, y de la antesala á un salon magnificamente amueblado, con la mayor sencillez, con el mayor lujo y con un gusto exquisito á la par.

Al entrar Filomena en aquel salon, apareció en él, entrando por una de las puertas situadas á un extremo, un señor alto, viejo, seco, que adelantó y se detuvo á poca distancia de Filomena, mirándola con extrañeza, pero de una manera intensa.

Aquel hombre iba envuelto en una larga bata negra, con un gorro de punto de color oscuro, sobre los cabellos largos, lácios y canos.

En aquel hombre habia algo de extraordinario: debia haber sido hermoso en su juventud; pero habia llegado hasta tal punto su demacracion, que solo podia deducirse que habia sido hermoso por el encajamiento, por las proporciones de las formas de su semblante.

—Dispense usted, señora, la dijo, este encuentro imprevisto: pasaba yo, por ahorrar camino, desde mi biblioteca á mi cuarto: siéntese usted: ¿usted vendrá á ver á mi hija?

—Segun eso, usted es el marqués de Alpuente, dijo Filomeda sentándose.

—Eso es, contestó el marqués sentándose en el sofá: en cambio, yo conozco á usted, señora; no sé cómo usted sé llama, no he visto á usted nunca, y sin embargo, la conozco: usted debe llamarse.....ignoro el nombre, pero sus apellidos deben ser Perez y Salcedo.

El marqués pronunció estas palabras de manera gutural, mirando intensamente á Filomena, con una expresion extraña.

—Esos son mis apellidos, dijo Filomena, mirando al marqués con asombro: si usted no me conoce, ¿cómo sabe mis apellidos?

—¿Qué edad tiene usted?

—Veintidos años.

—Eso es: ¿dónde vive usted?

—No comprendo. ..dijo Filomena.

—¿Dónde vive usted? repitió de una manera enérgicamente imperativa el marqués.

Filomena, asombrada, dió al marqués una tarjeta.

—Nos veremos, dijo: usted viene á ver á mi hija, véala usted; nuestra conversacion debe ser muy larga. Adios.

Y se levantó y se alejó, y salió del salon, dejando vivamente excitada á Filomena por lo extraño de aquel suceso.

XII.

Poco despues apareció en el salon Magdalena que adelantó lentamente, con la tarjeta de Filomena en la mano, hacia ella.

Filomena se puso de pié, y la esperó altiva y sombria.

—El nombre que leo en esta tarjeta, dijo Magdalena, me excusa de preguntar á usted con que objeto viene á verme: siento mucho el que nos encontremos frente á frente, porque todo lo que podemos hablar es inútil.

—¿Y quien ha dicho á usted que yo nada tengo que decirla? respondió con un marcado desprecio Filomena: solo queria conocer á quien me perjudica, sin quererlo sin duda; y á quien me veo obligada á combatir sin voluntad.

—Usted comprenderá, dijo Magdalena sin invitar á Filomena á que se sentase y sin sentarse, que todo esto es altamente ridiculo, no para mi, para usted.

—¡Niña! dijo con desprecio Filomena.

—La niña suplica á usted abrevie cuanto sea posible esta situacion.

—Si, es verdad: si yo me tuviera en menos, esto llegaria...hasta el escándalo; llegaria hasta el punto de que yo no saldria de aqui libre como he entrado, porque...porque la haria á usted pedazos.

Magdalena miró con una insolente altaneria á Filomena y la señaló la puerta extendiendo hacia ella el brazo de una mano nerviosa.

—Si, me voy, pero antes necesito decir á usted una sola palabra: no será usted su mujer.

Y Filomena salió.

Magdalena soltó una larga carcajada.

—¡Ah! murmuró Filomena saliendo; dentro de poco, si le amas no te reirás.

—¡Pobre mujer! esclamó Magdalena cuando se quedó sola; yo la creia mas temible por el afecto que podia tenerla Andrés; es una costurera, vestida de una manera que no la conviene y que no logra encubrirla: esa chica estaria deliciosa con un vestido de percal y un manto, en su género; ¡bah! nada tengo que temer, Andrés es mio.

—¡Oh! esclamaba en aquel momento llorando y bajando las escaleras Filomena: es una mujer irresistible; no que queda mas medio que arastrar por completo el sacrificio.

Y se volvió en paso lento á su casa, con el velo de la capota echado sobre el rostro para ocultar en parte su conmocion.

En tal estado tenia el espíritu Filomena, que se olvidó de su extraña conversacion con el marqués de Alpuente.

XIII.

Cuando llegó á su casa, hizo llamar á don Manuel, el escribano que se apresuró á ir.

Pero el escribano lo habia adivinado: no queria comprometerse y se habia parapetado tras una fria reserva.

—No hay esperanza, le dijo, es una mujer fascinadora irresistible.

—¡Ah! ¿se ha acercado usted á la jóven marquesa de Santorcaz? dijo el escribano.

—Si, don Manuel, si; queria ver hasta que punta que punto era temible esa mujer, y al verla me he extremecido! y sin embargo, necesito probar un último recurso, necesito verle, necesito hablarle; es necesario que se sepa dónde está.

—Don Andrés ha partido hoy por el ferrocarril del Norte: el que le seguia llegó un poco tarde, en el momento en que se cerraba el despacho de billetes, y no ha podido entrar en el tren.

—¡Qué torpeza! dijo Filomena, ¿no pago yo bastante para que se me sirva bien?

—¡Pagar! ¡pagar! dijo con groseria el escribano, hay cosas que aunque se paguen á peso de oro, no pueden hacerse sino por un insensato; cuando una mujer llega al punto á que usted ha llegado, y está dispuesta á arrojarse á un abismo, es necesario dejarla para que no nos arrastre á ese abismo con ella; usted debia sobreponerse á todo; usted debia despreciar á quien la desprecia, y entrar en el mundo real por la puerta de lo positivo, dejándose de sueños: quiere usted seguir soñando, y el sueño se convierte en pesadilla: en buena hora, Filomena; pero yo me retiro, abandono el campo y me pongo á su disposicion para cuando haya usted llegado á una situacion desesperada.

—Aviseme usted á lo menos cuando ese hombre haya vuelto á Madrid.

—En buena hora: adios.

—Adios.

El escribano llego á la puerta y se volvió.

—Una última palabra, Filomena: la he visto á usted nacer y no puedo olvidarme de esto: olvidesé usted de Andres, esté usted segura de que no hay dolor por terrible que sea, que el tiempo no gaste.

—Hay dolores que matan, don Manuel.

—Entonces, Filomena, puesto que yo no puedo hacer milagros, adios.

El escribano salió.

XIV.

Filomena se vió precisada á meterse en la cama: no podia tenerse de pié; la devoraba la fiebre, esa fiebre especial de la desesperacion.

No llamó á nadie. La soledad, á lo menos, no la incomodaba. Ni los criados, ni los dependientes supieron que estaba enferma hasta que oscureció y llevaron luces á su gabinete.

—Dejadme sola, dijo Filomena cuando la preguntaron con cuidado; se me parte la cabeza; no quiero ver á nadie: quiero dormir, á ver si durmiendo se me pasa esto.

La dejaron sola.

Su fiebre creció: creció su desaliento frio, la amargura de su alma, y cayó, no en el sueño sino en el marasmo.

En un marasmo que muy pronto se convirtió en un letargo profundo, durante el cual nada sintió, nada soñó.

Despertó muy tarde por la mañana.

Se vistió por si sola y se miró á un espejo.

Estaba pálida: habia envejecido diez años.

Sobre la consola vió una tarjeta con escudo

Mercado monetario.

Despues de lo que ya queda dicho á este respecto, en el encabezamiento de la presente revista, solo nos resta agregar, que debido á la escacez de dinero que todavia se siente en el mercado, las operaciones en cambios sobre el estranjero no han sido, por este paquete, tan importantes como se habia calculado que lo fuesen, atendido el número de giradores y la conveniencia que ofrecen los tipos de cambio que actualmente rijen.

Precio de los pesos fuertes en moneda corriente

Fechas	fs.	Primer	M's alto	m's b'jo	último
Marzo 11	Fta				
12	1	26.20	26.25	26.20	26.20
13	«	26.15	26.15	26.10	26.10
14	«	26.20	26.20	26.05	26.05
15	«	26.05	26.10	26.05	26.05
16	«	26.05	26.10	26.05	26.10
17	«	26.10	26.10	25.95	25.95
18	Fta				
19	1	26.	26.05	26.	26.05
20	«	26.10	26.10	26.10	26.10
21	«	26.10	26.15	26.10	26.10
22	«	26.05	26.05	26.	26.
23	«	26.	26.05	26.	26.05
24	«	26.05	26.05	26.	26,

CAMBIOS.

	ABRIÓ	CERRÓ
Inglaterra,	52 51 1|4, 52	51 3|4
Francia,	5 50, 5.37	5 42
Amberes,	nominal	nominal
Génova,	5.35 5.40	5.37
Hamburgo,	45 3|4 46 1|2	45 3|4
España,	nominal	
Estados Unidos,	id.	
Rio Janeiro,	2.100 reis por peso fuerte.	
Montevideo,	1|2 y 1|4 d'to	1|4 p.% d'to

DESCUENTO.

Metálico 1 1|2 á 1 3|4 p.% mensual. Moneda corriente 1 1|2 á 2 p.% mensual.
Id el Banco toma al 9 y da al 12 p.% anual
M|c, « « « 12 « « 16 « «
En cuenta corriente el Banco paga por el metálico 5 p.%: y por m|c el 6 p.% anual.
Acciones del gas—15 p.% de premio.
Idem de la Bolsa de Comercio, nominal.
Fondos nacionales, 42 p.%
Idem provinciales, nominal.
Bolivianos—medios, 20 3|4 ps. por onza.

NACION ARGENTINA

Marzo 25 de 1866.

Revista de la quincena.

Si hubiese demorado un dia mas la publicacion de esta revista, seguramente algunas noticias de importancia podriamos haber dado á nuestros lectores del estrangero sobre la iniciacion de las operaciones militares que, despues de haber arrojado al enemigo del territorio de los aliados, se preparan para atacarle en su mismo territorio.

El correo del ejército debe llegar hoy, y él nos traerá sin duda la noticia de la operacion que se preparaba para el 17 del corriente.

En ese dia, segun los informes que nos transmiten nuestros corresponsales del ejército, ha debido tener lugar un reconocimiento de las posiciones del enemigo. Como se sabe, los paraguayos no solo se han retirado ya de la costa argentina, sino que, abandonando las posiciones que tenian en la misma costa paraguaya, especialmente sobre el Paso de la Patria, se han internado sin duda para ponerse al abrigo de las fortificaciones principales. Con el fin de conocer sus nuevas posiciones, de reconocer el camino y de fijar ciertos puntos del plan de invasion, se resolvió el reconocimiento indicado. La escuadra brasilera ha debido subir hasta las Tres Bocas. El general en gefe del ejército, Presidente de la República Argentina, ha debido dirigirse por tierra hasta el Paso de la Patria, ú otro en que se resuelva atravesar el rio Paraná, y embarcándose en la escuadra, determinar alli lo que fuese del caso, en vista de los informes adquiridos.

La situacion del enemigo empeora cada dia. Sus soldados y aun oficiales, impulsados por el hambre y los atroces vejámenes que les hacen sufrir, se pasan á nuestras filas. Ellos son los que han transmitido los últimos informes que tenemos del ejército de Lopez, informes de que no se puede dudar, por el conocimiento que se tiene de las personas que los han proporcionado, entre las cuales se encuentra el señor Decoud, comerciante del Paraguay y persona estimable, que fué arrastrado al ejército paraguayo y que ha sufrido en él toda clase de penurias, hasta que lo abandonó, refujiándose en el campo de los aliados.

La declaracion del Sr. Decoud dá una idea exacta, de las fuerzas, recursos y posicion del enemigo, por lo que creemos deber consignarla en esta reseña como un documento importante.

Hela aquí:

Preguntado—Con quien salió del Paraguay y que dia, de que punto y adonde se dirigió, dijo: Que salió el 19 de Febrero del Paso de la Patria con otro compañero llamado Juan Acosta, y que lo hicieron á nado en direccion al Chaco, adonde llegaron por fin, despues de algunos dias.

Preguntado—Cuales fueron los motivos que tuvieron para la desercion, contestó: el mucho rigor con que eran tratados y la miseria que pasaban, pues que apenas se les dá lo necesario para vivir; y que si antes no lo tenian hecho eran porque creian que su gobierno pediria transacion y se concluiria la guerra, pero que luego que han visto que cada dia fusilaba los principales, fué cuando se huyeron.

Preguntado—Que número de hombres habrá en el Paso de la Patria, dijo, que podrá haber de quiuce á diez y seis mil hombres lo mas, pero que de estos serán capaces de sostener sus armas y manejarlas 10,000 y que el resto son niños y viejos, incapaces de hacerlo, que de este número, mueren diariamente de 190 á 200.

Preguntado—En donde se hallaba el presidente cuando él salió; dijo, que estaba en el Paso con Madama Linch y que las órdenes que habia dado que él supiera eran, que en cada departamento trabajaran una canoa diaria, y que el número que tenia hechas, seria como de 400 sin saber con qué objeto.

Preguntado:—Si sabia la fuerza que habia en Humaitá, contestó, que á lo mas 5,000 hombres, pero que tambien se morian lo mismo en proporcion que en el Paso de la Patria.

Preguntado:—Si es cierto que desde Humaitá al Paso de la Patria habia gente acordonada, dijo, que antes habia habido, pero que hoy ya no tenia bastante fuerza como hacerlo, y que era la razon porque ya no existia.

Preguntado:—Si sabe que frente á Humaitá, y bajo del agua, existia alguna cosa como para impedir el paso á los buques, dijo, que si, *que sabe que hay unas chatas, cajones y barricas que contienen pólvora*, y que el declarante á la huida al Chaco, vió en la costa una que estaba deshecha y que se conocia que era de las que estaban bajo del agua.

Preguntando. Si en el Paso de la Patria hay algun parapeto ó alguna otra cosa como para defensa: Dijo que lo que hay unicamente, es haber levantado el terreno á la costa del bañado y en la tierra firme como una vara á vara y media á lo mas, y en algunos puntos haber formado el terraplen mas ancho como para colocar piezas de artilleria, pero que estas no estan colocadas.

Preguntado. Si sabe que en el centro del Paraguay haya gente en algunos otros puntos sobre las armas: Dijo que es muy poca la que hay, y esta se encuentra la mayor parte frente á la Tranquera que es donde habrá como 2,500.

Preguntado. Si sabe pasan miserias las familias: Dijo que es tanto que la gente pobre anda de un lado á otro buscando como mantenerse—Preguntado—Si sabe qué se han hecho de las familias y hombres que llevan de esta: dijo—Que se decia que los habian mandado al interior—Preguntado si es cierto que á Robles y Martinez los mandó fusilar Lopez; dijo—Qué si, y que al último fué por creer estaba por sublevarse.

Es cuanto tenia que declarar prometiendo ser verdad sin exajeracion.

Segun esta declaracion, el enemigo tendria por todo, entre Humaitá y el Paso de la Patria, 21 mil hombres, contando el gran número de niños y viejos que forman en su ejército y sin tomar en cuenta los considerables claros que el hambre y la peste hacen diariamente en sus filas.

¿Podrá esto resistir al empuje de 50 mil hombres y de una poderosa escuadra?

No pude pensarse.

Mucho se ha hablado de la construccion de *torpedos*, por los paraguayos, para estorbar el paso de la escuadra. Hasta se decia que el que los preparaba era un injeniero inglés que se detuvo en Buenos Aires, pero ademas de que estas pueden ser voces esparcidas por los mismos enemigos para producir la alarma, los trabajos de que se habla y á que hace referencia la declaracion que hemos reproducido, serian tan informes y groseros que no podrian producir resultados sérios.

Pronto hemos de saber prácticamente lo que valen los torpedos paraguayos.

Los trabajos para las elecciones de la provincia, presentan poca animacion, á pesar de que los diputados que se elijan son los que deben nombrar gobernador.

Se sabe que el Club Libertad compuesto en mucha parte de agitadores, se habia dividido. Aterrados muchos de sus mismos miembros de un programa que amenazaba la organizacion nacional y nos preparaba una bancarrota, se separaron protestando y declarando ante el pais que ese programa era la alarma para el pais y la esperanza para sus enemigos. La fraccion que quedó en el Club, reducida al estado de *camarilla*, se subdividió todavia y cada fragmento hizo su lista, que llevó á los clubs parroquiales. Al hacerse el escrutinio, salia una lista cuya exajeracion era su misma muerte. Esa lista fué cambiada por los directores quienes, comprendiendo que nadie la aceptaria, tuvieron que hacer ¡caso original! Una lista á cuya vanguardia se colocaban diputados *nacionalistas*, para, que á su sombra pasasen las demás candidaturas.

Así, cualquiera que sea el resultado de la eleccion, el triunfo de las ideas moderadas está asegurado y la derrota de los que nos proponian gobernadores *ultra-crudos*, es evidente.

Ninguno de los dos candidatos sen que se dividia la última camarilla del club Libertad tiene mas de un voto en la lista que ella misma ha tenido que confeccionar á la fuerza.

Las elecciones han tenido lugar el último domingo.

Todo ha debido reposar en las votaciones de San Nicolás y la Concepcion, donde habia *preparados* largos registros de inscripcion.

A la hora en que hacemos esta revista, no conocemos aun el resultado de la votacion, que consignaremos, sin embargo á última hora.

La otra lista que se presentó en los comicios pertenecia á los disidentes y se componia de candidaturas moderadas, en su mayor parte.

Pero, ya lo hemos dicho, cualquiera de las dos que triunfe, las pretensiones agitadoras quedan vencidas, pues se han suicidado con las candidaturas que han tenido que presentar, deshaciendo la obra de sus *dóciles* parciales.

Mucha alarma y bastante disgusto ha ocasionado en el comercio el descubrimiento de una falsificacion de billetes metálicos. Parece que hace tiempo que circulaban esos billetes, sin que el Directorio lo supiese, lo que no dejaba de ser muy orijinal, como se verá mas adelante. Un banquero particular dió al Directorio aviso de su existencia y entonces la administracion rechazó un billete que se le presentaba, por valor de *mil duros*, declarando que la cantidad habia sido adulterada y que el valor originario del billete eran *cien* pesos fuertes. El tenedor del billete era uno de los mas fuertes y bien conceptuados corredores de la bolsa; y él sostiene que ha recibido el billete de *manos de los empleados del Banco!*

Si esto fuera cierto, resultaria un grave cargo de algo mas que negligencia; pues en una falsificacion tan grosera, recibirse por la administracion los billetes, volverlos á lanzar á la plaza y negarse á satisfacer su valor, es lo mas irregular é injusto que puede darse.

Pero hay otro cargo igualmente sério.

Tan pocas precauciones habia tomado el Directorio, que los falsificadores no se han dado la pena de fabricar una plancha. Con los mismos billetes de cien pesos; han hecho billetes de mil y dos mil duros.

Ya se vé!

¡Las cantidades en cifra y en letra eran manuscritas y no estaban repetidas en ninguna parte del billete!!

Increible parece que puedan esponerse asi sumas tan considerables, que pueden representar una fortuna para el infeliz que los pierde, pues no es probable que nadie responsabilice al Directorio ni se meta con él.

Dos billetes de á dos mil duros importan mas de cien mil pesos papel.

Figurese cada uno que le han tocado dos de esos billetes falsos, recuerde las facilidades que el Directorio ha dado para la falsificacion y juzgue su proceder, asi como su empeño de producir el silencio al rededor del Banco y de hacer procesos, *con recomendaciones oficiales* á los jueces, contra los que discuten su administracion.

El *Courrier de la Plata* fué condenado en segunda instancia.

Si lo hubiera sido por tribunales competentes, nada diriamos; pero su condenacion por los tribunales ordinarios establece un precedente funesto.

El jurado está abolido.

Las cuestiones politicas, con perjuicio de la politica y de los tribunales, irán á comprometer la calma y la imparcialidad de los jueces y á ser resueltas entre las cuatro paredes de un tribunal correccional.

Es una reaccion que se hace en nuestras prácticas liberales; y reaccion tanto mas sensible cuanto que ha sido por la prensa liberticida que ha tejido este dogal que hoy rodea su cuello.

Lo mas particular es que el punto de que las causas de prensa en que intervienen funcionarios públicos, estaba resuelto por el tenor literal de la ley, por la solemne declaracion de sus autores, consignada espresamente en los diarios de sesiones de las Cámaras y por la jurisprudencia establecida por los mismos tribunales.

El Dr. Argerich, defensor del señor Legout, teniendo en vista esta y otras consideraciones, ha abandonado la defensa de los otros dos procesos que el Banco habia iniciado contra el mismo diario.

La carta en que nos hace saber esta resolucion ha sido publicada en la *Nacion Argentina* y hace honor al Doctor Argerich por la inteligencia y brio con que ha defendido, aunque sin éxito, la libertad de la prensa en Buenos Aires.

Revue de la quinzaina.

Nous devons avant tout prévenir nos lecteurs que ce n'est plus Monsieur Cornac qui écrit nos revue de quinzaine en français.

Nous faisons cette déclaration á la demande du même Monsieur Cornac.

L'honorable susceptibilité de notre ex-collaborateur nous fait un devoir de déclarer qu'il á renoncé voluntairement à cette ache, et le rédacteur actuel des revues de quinzaine, est heureux d'avoir à faire cette déclaration afin que les personnes qui noteraient un changement, non d'idées, il partage celles de Monsieur Cornac, mais de style, na'attribuent, point ce changement á une décadence ou un affaiblissement de celui de son prédecesseur.

Au moment ou nous écrivons ces lignes, il doit y avoir eu une action sur le théatre de la guerre; des correspondances particuliéres de personnes qui approchent de trés prés les chefs de l'armée alliée l'avaient annoncée pour le 17. C'est demain qu'arrive le vapeur qui doit nous porter des nouvelles du haut Paraná. Nous sommes donc obligés de nous en tenir aux suppositions. Si le Paquebot partait vingt quatre heures plus tard, il emporterait sans doute d'importantes nouvelles.

Tout ce que nous pouvons dire pour le moment, c'est que l'ennemi a abandonné la position qu'il occupait sur le gué nommé *Paso de la Patria* et s'est retiré dans l'intérieur.

Sans doute que l'armée Paraguayenne qui ne se compose que de vingt un mil hommes tend à se rapprocher des fortifications permanentes, car au gué de la *Patria*, il n' y avait que quelques travaix de fortification passagéres que les paraguayens ont rasé avant d'opérer leur retraite.

L'armée alliée est forte de plus de cinquante mille hommes, son état sanitarie est parfait, et si comme nous évons tout lieu de le croire, elle a déja franchi le Paraná, la campagne sera promptement terminée, la seule place qui semble pouvoir offrir une résistance quelque peu vigoureuse étant la forteresse d'Humaitá qui pourtant ne pourra résister aux attaques combinées de l'Escadre et del armée de terre.

Hier ont eu lieu les élections de sénateurs et députés provinciaux.

Ces élections out été bien peu animées.

Le Club Libertad devait seul prendre part á ces élections, mais ce club est divisé, et la fraction la plus nombreuse est celle qui se rapproche le plus des idées du parti nationaliste; l'autre fraction du reste est elle même subdivisée en plusieurs cercles, de sorte que pour arriver à une liste généralement acceptée, les membres du comité directeur out áté obligés de donner place dans celle de leurs candidats au nom de plusieurs membres du parti nationaliste.

On ne connait point encore du reste le résultat de ces élections.

La cour d'appel á confirmé la sentence du Juge Correctionnel qui condamne Mr. Legout á dix mille piastres d'amende ou trois mois de prison.

Mr. Cornac n'a point encore été jugé. Comme Mr. Legout, il est accusé pour délit de presse par le directoire de la banque.

Helas! malgré la forme républicaine et démocratique de nos institutions, les délits de presse no sont point chez nous soumis au jury nos avons vu un ministre recomander la sévérité aux magistrats chargés d'entendre dans la procés intenté au journaliste.

On a beaucoup parlé á la Bourse de l'apparition de quelques billets falsifiés, des dépots de métallique faits á la banque de la province.

Ces certificats de dépôt sont si faciles à falsifier que les faussaires n'ont même pas en recours à une planche fausse.

Les mêmes de billets de cent piastres fortes remis par la banque ont été transformés par les contrefacteurs en billets de mille et le deux mille piastres fortes.

Deux mille piastres, c'est-à dire plus de cent mille piastres papier monnaie de Buenos Ayres.

C'est une perte bien cruelle pour tout le monde mais c'est la ruine complette pour beaucoup de commençants et le directoire de la Banque a pris trop peu de précautions pour éviter cette contrefaçon, puis qu'il est si facile de faire d'un billet de cent un billet de deux mille?

Et comment se méfier de ces billets qui sont réellement donnés par la banque, bien que pour une somme moindre et dont les signatures sont authentiques? A quoi le preneur pourrait-il reconnaitre le faux, si les billets de deux mille ressemblent si fort aux billets de cent?

Un terrible ouragan a passé de 19 du mois courant sur Buenos Aires et a causé plusieurs dégats dans la ville et dans le port.

Nos lecteurs d'Europe se feront difficilement une idée de ce que sont nos ouragans de poussière.

Vers cinq heures du soir le vent souffla violemmment et la ville fut enveloppée d' épaisses ténèbres c'était comme un mur de terre qui obstruait l'atmosphère à ce point que l'obscurité égalait celle de la plus profonde nuit.

La pluie vint abattre ce tourbillon. Le jour reparut; cette singulière aurore á cinq heures et demie du soir laissa voir, les murs, les terrasses les portes, les trottoirs exposés a l'est, couverts d' une épaisse couche de terre que l'eau avait détrempée et qui formée en pelottes maléables se collait sur tous les obstacles qu'elle rencontrait.

Le marché monétaire est moins agité qu'à notre derniére revue.

Comme nous l'avions prévu la banque de la Province ne recouvre pas intégralement ses crédits; le recouvrement est fxé á 25 p.% pour le moment. Le commerce n'a donc point souffert la crise pue n'eut pas manqué d'amener le recouvrement intégral.

Les affaires cependant n'out pas repris leur cours normal et elles nepourront le reprendre que graduellement, car la cause des difficultés présentes, le manque d'argent, n'a point disparu.

Les cuirs pour les Etats Unis sout toujours demandés et conservent deur prix.

Ceux clssés pour l'Allemagne sont en Caisse et les ventes de peu d'importance.

Les cuirs pour la Méditerranée se vendent peu pendant la quinzaine les ventes ont été inférieures à celles de la quinzaine précédente.

Les clases destinées à l'Espagne n'ont point trouvé d'aheteurs.

Les travaux des saladeros sont moins actifs. C'est le mauvais état des animaux qui cause ce chômage.

Les laines sont très demandées.

En résumé la situation est sensiblement meilleure que la dernière quinzaine.

L'acheteur á plus de courage et si la position n'est pas materiellement plus favorable au moins l'avenir, semble-t-il plus dégagé, et il est probable que par le packet français nous aurons à noter encore un mieux sensible dans notre situation commerciale.

Las elecciones del Domingo.

DERROTA DEL CLUB LIBERTAD.

Segun datos fidedignos que recibimos, un triunfo completo ha coronado la lista sostenida contra la fraccion ultra del club Libertad que ha sido en todas partes derrotada.

Esta lista triunfó absolutamente en las siguientes parroquias:

Catedral al Sud,
Catedral al Norte,
San Telmo,
Socorro
Pilar,
Balvanera,
Piedad.

No se formó mesa en Barracas al Norte ni en San Miguel, segun consta de las notas oficiales pasadas por los Jueces de Paz y Comisarios de Policia respectivos. Observaremos respecto á la no formacion de mesa en San Miguel, que fué debido á inconvenientes que opuso el juez de paz, siendo notorio que la mayoria de esa parroquia era decididamente favorable á la lista triunfante.

En Monserrat la votacion fué casi equilibrada, obteniendo la lista del club Libertad una pequeña mayoria de 18 votos.

Toda la fuerza la hicieron los ultras en las parroquias de la Concepcion y San Nicolás, donde se habrán hecho figurar quinientos y tantos inscriptos; pero, á pesar de esto, la votacion de las demás parroquias sofocó estos registros cuyos nombres se *hicieron* votar hasta el último.

El resultado de la eleccion dá como doscientos votos en favor de la lista triunfante. Los ultras obtuvieron como 500 y tantos votos y sus contrarios setecientos y tantos.

Como se vé, ni las circunstancias de haber puesto los ultras candidaturas nacionalistas al frente de su lista, para hacer pasar los otros, les ha valido á los que proclamaban la necesidad de nombrar un gobernador *ultra-crudo*.

Puede decirse que el último resto del Club Libertad ha quedado en el vacio y en el mas completa ridiculo, pues solo han podido escribir los votos de dos parroquias, y ya se sabe lo que son esos votos.

Los electores, á pesar de todas las maniobras, han dado su voto á la fraccion que mejor los representaba y que se habia separado de las funestas exageraciones levantadas como programa electoral.

Ya tiene el club Libertad la prueba de lo que vale.

El ferrocarril en San Nicolás y los *registros* de la Concepcion.

Hé ahi todo el gran partido!

Su insignificancia está demostrada de la manera mas completa.

Parece que en todas las parroquias juntas en que fué derrotado, no ha tenido por todo mas de cincuenta votos.

Solo le quedad en toda la ciudad dos *registros* y cuando decimos *registros*, no decimos *votos*, por razones inútiles de recordar.

Otra derrota en la campaña.

Hemos recibido una carta fidedigna del partido de Ranchos en que se nos informa haber triunfado allí por quinientos votos.

¿Cuál candidatura?

Tememos decirlo por el *Nacional*.

Va á tener un ataque de nervios.

Pero, como esto no puede quedar oculto, como al fin ha de saberse, nos resolvemos á dar la noticia.

La candidatura en cuestion, la candidatura triunfante, es la del Doctor D. SALUSTIANO J. ZAVALIA, redactor de la *Nacion Argentina*.

¡Qué amargo bocado para el *Nacional*!

Se tiene seguridad de que otro tanto sucederá en Chascomús, que forma seccion con el anterior partido.

He aqui la carta que se nos remite de Ranchos:

Mi estimado amigo:

Sin contestacion de la que le diriji con fecha 23 del corriente, doy á vd. cuenta de las elecciones que hoy tuvieron lugar en este pueblo. La oposicion quiso asomar, pero fué abatida completamente, con las medidas que habiamos tomado de modo que nuestro candidato que es el Dr. Zavalia, fué unánimente aprobado, y sinembargo de alguna oposicion moral, algunas intrigas tambien, en fin á pesar de la mala estacion y de la ausencia de muchos votantes, logramos *conseguir* 490 votos *esclusivos*.

No puedo informar á vd. de lo que haya acontecido en Chascomus, pasado mañana le anunciaré el resultado, pero es mas que probable que hayamos triunfado.

Sirvase vd. informarme de lo que ha ocurrido por ese destino.

Con ese motivo, me repito como siempre de vd.

Atento S. S. y amigo.

Escrutinio del Pilar.

El club Libertad decia que contaba con una gran mayoria en la parroquia del Pilar.

El domingo tuvo su desengaño.

Para que este desengaño se vea, y tambien porque entendemos que ayer no se presentó el escrutinio del Pilar, lo publicamos en seguida.

Lista del club Libertad.

SENADORES.

Dr. D.	Antonio C. Obligado	12 votos.
» »	Dalmacio Velez Sarsfield.	12 »
»	José Mármol	70 »
»	Domingo Marin	12 »

DIPUTADOS.

Dr. D.	Alejo B. Gonzalez	70 »
» »	Manuel Arauz	12 »
» »	Nicolás Avellaneda	14 »
» »	Santiago Larrosa	10 »
» »	Exequiel Pereira	11 »
» »	Manuel Argerich	12 »
» »	José T. Baca	12 »
»	Francisco F. de la Serna.	12 »
»	Rufino Varela	12 »
»	Luis A. Martinez	12 »
»	Enrique Hunt	13 »
»	Ricardo Lavalle	13 »
»	Cárlos Casares	13 »

Lista triunfante.

SENADORES.

D.	Norberto de la Riestra	59 votos.
Dr. «	Francisco J. Muñiz	59 «
«	José Mármol.	70 «
«	Hilarion Medrano	58 «

DIPUTADOS.

Dr. D.	Sabiniano Kier	58 «
« «	Jacinto Cárdenas	58 «
« «	Rafael Pividal	57 «
«	Juan R. Pereda.	56 «
Dr. «	Ramon Muñiz	58 «
« «	José Antonio Acosta	58 «
«	Francisco Balbin	58 «
Dr. «	Victor Martinez	58 «
« «	Alejos G. Garaño	70 «
« «	Juan Antonio Argerich	58 «
«	Eduardo Olivera	57 «
«	Francisco Moreno	54 «
Dr. «	Adolfo Peralta	57

El triunfo de los moderados.

Como lo habiamos anunciado, los moderados obtuvieron el domingo un triunfo completo sobre los esclusivistas que pretendian imponernos un gobernador ultra crudo.

De diez parroquias en que hubo eleccion, en ocho ha triunfado la lista de los disidentes.

Solo en la Concepcion y San Nicolás donde el vecindario no concurre porque alli imperan los peones del ferrocarril del Oeste, han podido figurar algunos votos por la lista contraria.

Por este hecho puede calcularse á qué insignificante número están reducidos los que querian llevar al pais á la disolucion y á la anarquia, principiando por la espulsion del Gobierno Nacional de todo el territorio de esta provincia.

Debemos felicitarnos y felicitar al pais por el resultado de las elecciones.

La importancia del triunfo, no debe calcularse por el número de los diputados que tal ó cual partido lleva á la Legislatura, sino por la condenacion soberana que ha dado el voto del pueblo á los propósitos funestos manifestados en el Club Libertad.

Hace cuatro meses que se inició la campaña electoral que ayer ha terminado de una manera satisfactoria.

En una situacion solemne para el pais, empeñados en una gueraa esterior que requeria todos los esfuerzos, todos los sacrificios que impone el amor á la patria, creimos deber llamar á la conciliacion á los partidos y evitar una lucha interna que habria podido ser muy peligrosa.

La idea de la conciliacion fué rechazada, y se le opuso el programa mas estremo que pudieran formular los enemigos de la situacion actual de la República.

Lanzar fuera de Buenos Aires al gobierno Nacional, y proscribirlo de todo el territorio de la provincia, era la primera idea del programa.

Suprimirle la mitad de su renta para dejarlo imposibilitado de funcionar y de llenar sus compromisos, tal era el complemento lójico de aquel pensamiento.

No podia andarse mas de prisa en el camino de la disolucion.

Lo primero, habria producido una verdadera perturbacion en la República, dando el ejemplo desmoralizador á los pueblos de espulsar las autoridades nacionales como quien destierra á un enemigo peligroso.

Lo segundo, habria puesto á la nacion inmediatamente en bancarrota, y combinadas ambas medidas habrian dado en tierra con el órden existente.

Esto era provocar a la lucha interna al mismo tiempo que nuestros soldados rechazaban al enemigo mas allá de la frontera; y nos decidimos á guardar una actitud prescindente.

Afortunadamente, del seno mismo de ese partido que habia decretado su propia muerte al proclamar su insensato programa, surjió una nueva entidad que condenando publicamente sus propósitos disolventes, se decidió á combatirlos en el campo electoral.

Algunos amigos de la actualidad, prestaron su concurso á la fraccion disidente para llevar hombres moderados y de órden á la Legislatura, que impidiesen la eleccion de un gobernador ultra crudo y la espulsion del Gobierno Nacional.

El resultado ya lo conocen nuestros lectores.

El pueblo ha manifestado el domingo, que rechaza el programa del club Libertad, que no quiere que se hostilice á la Nacion, que no quiere que se espulse al Gobierno Nacional.

Tal es la significacion de la eleccion que acaba de tener lugar.

Ella nos dá la medida de su importancia.

Proyecto de fraude.

El *Nacional* de ayer célebra el triunfo del *gran* club Libertad que ha sido derrotado en todas las parroquias menos dos, y esto nos hace creer que apesar de haber triunfado los moderados, se prepara algun fraude para variar el resultado de la eleccion.

El plan consiste en no hacer figurar las actas de San Telmo y Catedral al Norte en que la lista moderada ha tenido casi unanimidad de votos, bajo el pretesto de que no se ha cumplido el articulo 47 de la ley de elecciones entregándolas en el dia al presidente de la comision permanente.

Se nos dice que el Dr. Tejedor es el Presidente de la Comision Permanente y que hasta ayer á las cinco de la tarde no se le encontraba en esta ciudad, no habiéndose hallado en las Conchas el dia de la eleccion.

Como la ley prescribe que sea al presidente á quien se entreguen las actas, debiendo munirse los presidentes de las mesas del correspondiente recibo, no estan obligados á entregarlas á ningun empleado de secretaria, mucho menos cuando el Presidente de la Comision Permanente no ha hecho saber si ha delegado en alguien las facultades que le dá la ley, delegacion que en todo caso no podria hacer.

Pero, sobre todo, es ridiculo pretender que no se reciban esas actas, cuando no es el Presidente de la Comision Permanente sino La Lejislatura quien ha de juzgar si deben ó no tomarse en consideracion.

Se nos asegura que un ejemplar de esas actas fueron entregadas el dia de la eleccion en el ministerio de Gobierno de la provincia como lo prescribe la ley. Por consiguiente, seria absurda la pretension de que no sean recibidas por el presidente de la Comision Permanente.

Sin embargo, es menester estar en guardia contra esta propuesta de fraude.

Los billetes falsos.

No hablamos de los billetes *celestes* de diez pesos ni de los *verdes* de cinco, de los que se podria decir que son falsos en cuanto á la calidad del papel, puesto que se hacen pedazos entre las manos, como si fuera, de trapo podrido, perdiéndose probablemente la mitad de la emision en manos de los desgraciados tenedores.

El pueblo paga.

Tampoco hablamos de los millones que corren falsos en billetes de cincuenta, de cien, de doscientos y de quinientos pesos, sin mas consuelo para el malaventurado que los toma, que la esperanza de verle estampar en el centro la palabra *falso*, por mano de la administracion que no se deja discutir. Y bien pudiera hablarse de esto, porque el clamor general reclama una medida y esa medida no aparece en ninguna parte. En efecto ¿cuáles son las planchas retiradas, cuántos son los falsificadores presos, en vista de esos millones de que cada dia tenemos que pagar una parte.

Pero ahora hablamos de la falsificacion de billetes metálicos.

Y empezamos con una observacion.

Nosotros creemos que, las personas que tengan hoy en sus bolsillos uno ó mas billetes falsos de *dos mil duros* cada uno y que comprendan que la falsificacion se debe á la poca formalidad con que se lanzaban á la circulacion billetes de esa importancia, comprenderán hoy que discutir al Directorio, no es discutir al Banco; que censurar al primero, no es atentar á la propiedad del establecimiento, y que, por el contrario, puede ser censura en beneficio del establecimiento y los actos del Directorio en perjuicio del Banco y de la poblacion.

Asi sucede en el caso presente.

En papel relativamente malo, con una plancha insignificante y con las *cantidades manuscritas*, se emiten á la plaza valores metálicos considerables.

La falsificacion de ellas son tan fácil y las precauciones tan pocas que, como hemos dicho, el falsificador no necitaba darse la pena de buscar papel ni de grabar planchas.

Un poco de ácido pasado sobre la tinta de escribir, le dejaba el billete reducido á una letra en blanco.

Un cero agregado á la cifra del billete, lo convertia de doscientos en de dos mil duros.

¿Puede concebirse un banquero que proceda con tan culpable lijereza?

¿No lo sujeta ella á ninguna responsalidad?

De todas maneras, he aqui un acto del Directorio que viene á imponer á la poblacion una contribucion terrible, á mas de las que ya soporta con las demas falsificaciones y roturas de los billetes *verdes* y *celetes*, contribucion que costará á unos veinte, á otros cincuenta, á otros cien mil pesos, y cuyo monto es imposible conocer aun.

Si la ligereza del Directorio hubiese sido censurada á tiempo y él la hubiese remediado, el comercio tendria hoy algunos miles de duros mas en el bolsillo, que han ido á parar á manos de los falsificadores.

Hé ahi pues, como un proceder del Directorio ha sido funesto para el Banco, para el comercio y para el pueblo, y como la censura los habria salvado á todos.

Este ejemplo terrible, aleccionando la opinion, debe mostrarle que jamás debe ponerse del lado de los administradores públicos que, rodeándose del misterio, no permiten que se discutan sus actos y reducen á sus censores al silencio, armados con el doble rayo de las acusaciones y de las recomendaciones oficiales.

No solo los que hoy sufren pérdidas de consideracion á causa de la negligencia del Directorio, son los que han de comprender con cuanta razon nos espresamos de este modo.

El pueblo todo, que se ha sentido amenazado en sus intereses, ha de comprender que en ninguna manera conviene al Banco ni al comercio que su Directorio sea declarado *persona sagrada* y las censuras que se le dirijan colocadas en la categoria de los delitos atroces ó de los ataques contra la relilion del estado ó de las blasfemias, castigadas por la ley de Partida *clavandose* la lengua del culpable, puesto que uno de los Directores del Banco no encontraba *penas suficientes* [comprendidas el garrote, el tormento y la guillotina] para castigar á los enemigos de Dios que se atrevieron á no encontrar infalible al Directorio del Banco.

Correspondencia de San Nicolás.

Marzo 24 de 1866.

Mi amigo: El lunes 19 á las cuatro de la tarde tuvimos repentinamente una tormenta furiosa de viento y tierra, acompañada de la mas espantosa oscuridad, duró corto tiempo, y se declaró una lluvia benéfica.

En la campaña los estragos han sido de consideracion, hay carreta que voló como pandorga, en el puerto se fué á pique el pailebot «Tito 2.º» con cargamento de frutos del pais.

Las prontas medidas adoptadas por el Capitan del Puerto Sr. Ballesteros, con el concurso de las tripulaciones de otras embarcaciones, y la gente de la falua, unidas al perseverante trabajo con que se ha procurado salvar la carga, ha dado un feliz resultado, salvando hasta el buque que tenia agua hasta mas arriba de la mitad de los palos.

El valor próximamente del cargamento serian 170,000 ps. m. c., todo se ha salvado.

Recomiendo á vd. el digno proceder del Capitan del Puerto, y pido á vd. esta publicacion á que es tan acreedor.

N, N.

NOTICIAS DIVERSAS

Córdoba.

Hemos recibido diarios de la capital de aquella provincia, que alcanzan al 18 del presente.

El *Eco*, diario de oposicion, sigue en su tarea de combatir los malos pasos de la Administracion, y en su último número lo censura amargamente haberse deshecho de los hombres honrados para la direccion de las fronteras; á lo que atribuye en gran parte las repetidas irrupciones de brábaros, tanto en la línea del norte como en la del sud.

Del espresado diario tomamos los sueltos siguientes:

EN CAPILLA—Mañana serán puestos en capilla los reos Perez y Juarez, aquel por haberse cometido 28 asesinato viviendo 30 años en los montes, este por robos de todo género.

Cuantas veces se cuelga un hombre, nosotros recordamos que otras tantas ha podido salvarse, educandose y que esta educacion se la debia el estado.

Triste es por tanto ver estinguirse una vida llena de lozania; pero, sin penitenciaria, sin buena cárcel siquiera, este es un mal necesario.

No nos resta mas, pues, á nosotros, que rogar por los reos que van á subir al patibulo.

ASESINADA—Ayer ha sido conducido al Hospital el cadáver de una muger asesinada en los suburbios, á bola y cuchillo Parece que este crimen se ha consumado el Jueves próximo pasado.

El Sr. Juez del crimen ha hecho tambien ayer el reconocimiento que la ley ordena.

Una vez mas tenemos que lamentar la tristisima situacion de Córdoba. Asesinatos, cuchilladas, revueltas, invasiones de indios, pobreza general, esta es la perspectiva que ofrece la Provincia.

El «Tevere.»

El vapor italiano *Tévere* sale hoy para Paysandú y puertos intermedios, á las 10 de la mañana.

La Porteña.

El vapor americano *La Porteña*, sale hoy á las 5 y media de la tarde para Montevideo.

El «Rio de la Plata.»

El vapor ingles *Rio de la Plata* sale mañana para Montevideo á las 5 y media de la tarde.

Noticias del Paraná.

Un amigo nuestro ha tenido el domingo por el *Ibicuy* cartas de fecha veinte y tres del corriente.

En ellas se habla de diversos buques brasileros que recibieron carbon en el depósito que allí existe y siguieron para Corrientes; pero todos esos buques habian salido de Montevideo ó de Buenos Aires, y no se hace mencion de ninguno que haya bajado de Corrientes hasta aquel punto.

Tampoco habia llegado ningun chasque por tierra, y sin embargo era alli voz general que en los dias 24, 25 y 26 se debia efectuar el paso del rio por el ejército aliado y el forzamiento de la fortaleza de Humaitá por la escuadra.

En vista de estos rumores, era inmensa la ansiedad del pueblo que á la menor apariencia de humo de vapor que se divisaba en el rio ya creia que era llegado el momento de salir de esa aflictiva situacion, cerciorándose de la verdad.

Hasta el dia 23, como dijimos antes, nada de positivo se sabia en el Paraná respecto á las operaciones que se hubiesen efectuado en Corrientes; los rumores que alli circulaban no tenian origen oficial.

Los bufos.

El próximo domingo pondrá en escena la compañia de bufos las siguientes piezas.

Le supplice d'un homme.
La corde sensible.

Bola.

A la llegada del vapor *Rio Paraná* que entró ayer con procedencia del Salto Oriental circuló el rumor de que algunas pasageros afirmaban haber llegado á última hora un chasque con comunicaciones muy urgentes para el Ministro brasilero en esta capital, y que ellas eran dando cuenta de que la vanguardia del ejército del Baron de Porto Alegre, mandada por el general Portinho, habia sido sorprendida y deshecha por una fuerza paraguaya á algunas leguas de Itapua.

Podemos asegurar que ese rumor es destituido de todo fundamento y que el Sr. Ministro brasilero no ha recibido ninguna participacion de ese género.

Los que se consuelan con *quimeras*, pueden tragar esas bolas, muy pronto tendrán que tragarse *hechos* muy amargos para sus estómagos lopezguayos.

Mas tropas entrerianas.

El vapor *Paysandú* sale mañana para el Uruguay á recibir la fuerza del contingente de esa provincia que alli hay lista y llevarla á Corrientes.

No sabemos exactamente el número de esa fuerza pero nos informan que son como tres sientos hombres.

Pasageros.

Venidos ayer del Uruguay por el vapor Rio Paraná.

De Paysandú—Benigno Gimenez y 1 sirviente, P. Russo y sa. B. Varela y ca. C. Garze, G. Audina, P. Brolio, Pablo Bequis.

De Concepcion— B. Laréo, I. Medina J. Compugham y sra. F. Semendia y 1 sirviente- Dario del Coitillo, Raustenstrach, y Nauts.

De Gualeguaichú— J. Leon y J. Victoria, J. M. Soto, F. Taymo, Whithuse, J. B. Chichizollo, C. Treebil y sta. M. Nocetti, J. Campo, J. Bortore, Dulon Beltran, Maria Cabrera

De Mercedes— Leon Regon, P. Duelo, A. Chavo y sra. A. Ordeñana, L. Fuguit, F. Silveira, J Romero, Petrona Marcos y 1 menor Enrique Mitter.

Fondos Públicos.

Ayer en la Bolsa se vendieron al contado seis mil pesos fuertes de estos titulos al 41 y medio p%.

Paquete ingles.

Hoy sale el vapor «Arno» para Montevideo y Rio Janeiro, llevando la balija de correspondencia para Europa.

Los billetes falsos en las Colonias.

Hemos oido decir, no sabemos con qué fundamento, que deben haberse introducido algunos billetes falsos en las Colonias de la provincia, tal vez por las ventas de granos últimas que acaban de hacer los colonos.

Sea cual fuere el fundamento de este rumor, lo llevamos al conocimiento de las autoridades de aquellas poblaciones, para que traten de averiguar lo que haya en él de verdad.

Ferrocarril del Rosarios.

Introduccion de frutos.

CONSTITUCION—51 Carretas con 316 cueros vacunos, 17 potros, 609 docenas lanares, 124 arrobas cerda, 9170 arrobas lana, y 90 libras pluma.

6 DE JUNIO Y 11 DE SETIEMBRE—No ha habido entrada hasta las tres de la tarde.

Rosario.

Diarios hasta el dia 24.

Del *Ferrocarril* tomamos lo que va á continuacion.

FALSIFICADORES—Se hallan en poder de la autoridad algunas personas de nacionalidad estranjera, sospechosas de complicidad en la falsificacion de los billetes del Sr. Casado.

Hasta el momento de cerrar nuestro diario, no se tenia noticia ayer de los que se han mandado capturar á la campaña.

REFUERZOS—Ayer cruzó un transporte brasilero con un refuerzo como de 500 plazas para el ejército imperial.

Tambien cruzó un vapor inglés con bandera brasilera, remolcando una goleta con pertrechos de guerra.

NUEVA EXPEDICION—Una nueva expedicion al desierto debe haberse emprendido ya al mando del Comandante Denis, la que tiene por principal objeto hacer la persecucion de los salvajes que últimamente han sorprendido la frontera Norte de la provincia de Córdoba y arrasado la campaña del Fraile Muerto.

El Sr. Oroño no descansa, pues, en la ejecucion del pensamiento que lo domina.

La expedicion del Comandante Denis, uno de los gefes mas esperimentados en las campañas del desierto, será una expedicion lijera, que, persiguiendo á los indios que han asolado una seccion importante de la campaña de Córdoba, llevará tambien la mision de recojer todos los datos que puedan interesar al plan de campaña que el Sr. Oroño se ocupa de trazar con una actividad sin ejemplo.

Con la contestacion del gobierno de Santiago á las últimas comunicaciones que se le han dirijido, podremos anunciar tal vez en breves dias, que el plan de campaña sobre el desierto está terminado. Las conferencias que el Sr. Oroño acaba de tener con el Coronel D. Juan M. Fernandez, uno de los gefes mas inteligentes de la frontera de Santiago, le hacen esperar confiado, una cooperacion eficaz del gobierno de aquella provincia, cuyos hombres estan tan interesados como los de esta, en la conquista de los desiertos del Chaco.

Mientras llega, pues, el momento de poder anunciar á la República que todo se halla pronto para la gran expedicion de las provincias de Santa Fé y Santiago del Estero, al corazon de las tolderias, tenemos el placer de anunciar á nuestros lectores que el Comandante Denis, al frente de una columna lijera, ha recibido del gobierno de la provincia la consigna de escarmentar á los salvajes que acaban de asolar la campaña Norte de Córdoba, asegurando con un nuevo triunfo sobre aquellos bárbaros la riqueza pastoril de la nuestra.

FALSIFICACION DE BILLETES—La falsificacion de los billetes del señor Casado, cuyos autores están descubiertos, ha venido á ser el tema de las disertaciones diarias en nuestros círculos comerciales.

Las proporciones del crimen de falsificacion creemos que hasta este momento son totalmente ignoradas, ó si se conocen, todo obra en manos de la autoridad judicial, que guarda sobre este asunto la mas completa reserva—Sin embargo puede asegurarse que en la ciudad no se ha hecho en grande escala la introduccion de los billetes falsificados, y que el crimen ha sido felizmente descubierto en oportunidad,

Hé aqui los hechos.

Agréguese á esto el celo desplegado por las autoridades para descubrir á los culpables, hasta el punto de no descansar un solo instante desde que se tuvo noticia de la falsificacion, despachando sus agentes mas caracterizados en su persecucion, y se tendrá que el hecho criminal de que tanto se habla, no tiene nada de alarmante.

De una parte el público estafado, pero descubierta la estafa en los primeros momentos, y de otra la autoridad persiguiendo con una actividad digna de todo elogio á los estafadores—Esto es todo.

No hay; por consiguiente, motivo ninguno de alarma,

Falsificaciones se cometen diariamente; pero si la autoridad, cumpliendo con su deber, tiene un brazo enérgico para perseguir, capturar y aplicar el castigo á sus autores, no producen jamás los perjuicios que se temen; y mucho mas cuando son descubiertos en oportunidad, no pudiendo, de consiguiente, haber sido estafado el público en grande escala.

En todas partes en donde tiene cabida en el mercado el billete de banco, no por las falsificaciones diarias el billete se desconceptua, ni la alarma se produce en el gremio mercantil.

En Buenos Aires, en Montevideo, en Rio Janeiro, en todas partes, el billete de Banco se vé espuesto diaramente á la falsificacion. Casi no hay paquete del Rio de la Plata, en el que los diarios de las ciudades de Buenos Aires y Montevideo no nos den noticia de algun crimen de esta naturaleza. Por esto es que, lo primero que hace una casa bancaria para emitir notas á la circulacion, es precaverse contra la falsificacion en la eleccion del papel y en la complicacion del trabajo artistico.

Por otra parte, el crédito de que goza la casa del señor D. Carlos Casado, entre nosotros, es mas que suficiente para disipar la alarma que se ha levantado á consecuencia de una estafa de que se la ha querido hacer victima, y de la que no estará libre ninguna de las otras casas bancarias existentes en el Rosario.

El tenedor de billetes en la campaña no debe, pues, alarmarse por un hecho que no tardará en averiguarse, y que será reprimido y severamente castigado en sus autores.

Por lo demas, sentimos que la victima elegida para los estafadores haya sido el señor Casado, quien, haciéndonos órganos de la poblacion mescantil, ha prestado tan importantes servicios al Rosario en sus épocas mas dificiles.

EL JUEZ DE PAZ DE LA VILLA CONSTITUCION.—No podemos guardar silencio, sin faltar á nuestros deberes, ante las quejas repetidas que nos llegan de la campaña contra el Juez de Paz de la villa Constitucion.

Los cargos que la opinion de aquella parte del departamento fulmina sobre aquel funcionario público, son demasiado graves para que el gobierno tolere su continuacion al frente del cargo que desempeña.

Es necesario que la administracion de la provincia, tan justamente respetada en la opinion del pais, trate de levantar la moralidad de los empleados de campaña á la altura que reclaman los intereses que se hallan bajo su salvaguardia; y el camino de fundar esa moralidad es presentarse severa con los que, haciendo traicion á sus deberes, no quieren convencerse que el tiempo del favoritismo ha pasado para siempre jamás.

Llamamos, pues, la atencion del gefe de la administracion departamental sobre los cargos que la opinion formula sobre el Juez de Paz de la villa Constitucion.

En primer lugar, segun se nos escribe, el 1.º de Febrero los soldados que se hallan bajo la dependencia de aquel funcionario, fueron sorprendidos tusando yeguas agenas en la estancia del mismo Juez de Paz; y este hecho tan escandaloso, del que ha tenido conocimiento perfecto el Sr. Juez, ha quedado relegado al mas completo olvido. La impunidad de los criminales ha de traer, pues, nuevos escándalos.

Se dice tambien que el mismo funcionario hece aparecer en la lista de los vigilantes que tiene á su servicio el Juzgado que desempeña, un número de soldados imaginarios, defraudando asi al tesoro de la provincia, y empeorando, como es natural, el servicio público.

Es tambien público y notorio que aquel empleado abandona su puesto cuando le place dejando en su lugar á un sustituto que no es ni siquiera ciudadano argentino.

Por último, silenciamos por ahora un último cargo hasta obtener mejores datos, y que por si solo, á ser cierto, demandaria para el funcionario á quien va dirigido, un castigo egemplar.

Los que llevamos hoy al conocimiento del público y de la autoridad, constituyen una acusacion tremenda sobre el Juez de Paz de villa Constitucion, y no es posible que sea desatendida sin menospreciar los intereses valiosos de la campaña.

Esperamos, pues confiados, el fallo de la autoridad departamental, para volver sobre este asunto.

EL CURA DE LA VILLA CONSTITUCION.—Para hacer un servicio completo á los pobres vecinos de la villa Constitucion, creemos que no basta hacernos éco de las quejas que levantan contra el Juez de Paz en el desempeño de su cargo; conviene que nos hagamos éco tambien de las que formulan contra el Cura de aquella parroquia.

Aquel santo Ministro del altar, olvidando las lecciones del fundador de la religion que sirve, ha venido á ser, no el pastor de su rebaño, sino, permitasenos la palabra, el lobo de sus ovejas.

La religion del crucificado descansa sobre la base de la caridad—sin ella se desmoronaria como todas las instituciones q' tienen un cimiento de movediza arena.

Sin embargo, el señor Cura de la villa Constitucion parece ignorar el fundamento de la religion de que es Ministro; y piensa que su mision, ante todo, es percibir el fruto del trabajo del pobre en pago de sus servicios espirituales. Asi, con grande escándalo de aquel vecindario, se ve todos los dias que, para practicar el entierro de un infeliz que no deja en la tierra sino una familia sumida en la orfandad, exige de sus deudos una garantia por el valor de los derechos de entierro.

Es escusado añadir que, sin ella, el cadáver de un infeliz: tal vez de algun honrado padre de familia, quedaria espuesto á ser devorado por las aves de rapiña.

Esta avaricia de un Ministro del altar, es necesario que cese ya, para bien de la poblacion q' tiene que soportarlo, no menos q' otros escándalos que hoy silenciamos, pero que, si continuan, no hemos de tener inconveniente en lanzar á la publicidad.

Refrénese, pues, al Cura de la villa Constitucion, que tiene sobre si, suspendida la censura severa de la opinion pública.

Santa Fé.

El *Tiempo* hasta el 22.

Ese dia era esperado el vapor *Pavon* para conducir al Rosario el contingente de Santiago.

Paraná.

Tenemos *El Paraná* hasta el 23.

Leemos en él:

ELECCIONES.—Los comicios electorales del Departamento, se reunieron ayer para votar por un Diputado que debe mandar la Provincia al Congreso Nacional.

«Seiscientos y tantos electores, han sufragado por el Dr. D. Eusebio Ocampo, co-redactor de «El Paraná» Ha sido unánime la votacion.

«Tenemos motivos para creer que en toda la Provincia habrá tenido igual resultado.

«La Provincia de Entre Rios, será honorablemente representada en el Congreso Nacional, pues es conocido el talento del Dr. Ocampo. Entre-Rios, procede con mucho acierto mandando al seno del Congreso un hombre de sus antecedentes, en momentos en que se presentan grandes y dificiles cuestiones para la República.

«Felicitamos al Dr. Ocampo, por la prueba de confianza que le dan sus compatriotas en las circunstancias actuales, y aunque sentimos verlo separado de nosotros, esperamos que responderá con su aceptacion al llamamiento que se hace á su patriotismo.»

«Reconocimiento

Con referencia á una carta de persona muy caracterizada se asegura que antes de ayer 25 debe haber tenido lugar indefectiblemente el reconocimiento al Paso de la Patria y baterias de Humaitá, por los generales aliados y el ministro y almirante brasilero.»

Esto dice el *Nacional* de ayer.

Cuanto á lo demás pase ¡pero que el Sr. Consejero Octaviano se vaya á reconocer fortificaciones.. ..*c'est trop fort!*

Cólega, diga á la persona que le dió esos datos que vuelva á considerarlos. El Sr. Octaviano ni es, ni tiene pretensiones de guerrero.

Entre-rios.

Recibimos *El Uruguay* hasta el sábado 24. Dice.

«CÁMARA LEGISLATIVA—Anoche se leyó en la Cámara un importante mensage del P. E. observando el proyecto de Ley sancionado el 12, designando dos medios de prueba para atestiguar la separacion judicial, ó el divorcio, á que se refiere la Ley de Marzo de 1862.

«Sentimos que la falta de espacio nos obligue á postergar hasta el próximo número la publicacion de esa nota, que no dudamos será leida con interés.

«Entre tanto, felicitamos al Gobierno por no haber prestado su sancion á esa ley, de la cual nos ocupamos al dia siguiente de ser sancionada, habiendo manifestado entonces que el P. E. debia retirarla por inconveniente.

Diputado al Congreso

En los Departamentos de la Capital y Gualeguaychú, lo mismo que en la Villa Colon, ha obtenido mayoria de votos para Diputado por la Provincia al Congreso Nacional el Dr. D. Eusebio Ocampo.

No dudamos que en las demas secciones electorales suceda lo mismo.

El Dr. Ocampo ha de defender los intereses de la Provincia con patriotismo y altura, consagrando á ello su inteligencia distinguida.

(*Uruguay.*)

Aviso de la Vacuna.

Desde el 30 del corriente se vacunará todos los viernes de doce á dos de la tarde en la vacuna central calle del Perú número 128.

Ferro-Carril central

En seguida va una corta pero interesante carta sobre los trabajos del ferrocarril central que publica el *Tiempo* de Santa-Fé.

Segun se verá por ella todo marcha á vapor.

Debemos agregar que los pasajeros del Litoral no tienen otra cosa que contar, que los progresos de esta obra que ha de poner á algunas horas de camino á pueblos separados por ciento y mas de leguas,

Rosario, 10 de Marzo de 1866.

Sr. D. Juan F. Alvarez.

«Los trabajos siguen adelantando—El terraplen hoy debe estar en los Leones—En breve se continuará la colocacion de los rails de las Tortugas adelante—al puente de este Rio solo le falta la colocacion de rails para estar acabado—De las dos locomotoras recibidas recientemente, una ya está lista para funcionar. Apesar de haber 15 buques con materiales en camino, están llegando muy despacio, pero como hay un buen depósito de materiales reunidos aqui, no puede esto causar retardo.

De vd. atento y S. S.

Musco.
Por B. F. W.

Al comercio,

Nos hemos apersonado al señor Administrador General de Correos, preguntándole si en caso de llegar la correspondencia del paquete el jueves ó viernes santo seria ella distribuida, á lo que nos contestó que si.

Lo que ponemos en conocimiento del comercio, pues estamos seguros que muchas personas tenian la creencia contraria.

Magnifica casa de comercio.

El sábado santo se abrirá la magnifica casa comercial de los Sres. Fusoni en la calle de Cangallo.

Invitamos á nuestros lectores á que visiten esa importante casa en el dia de su inauguracion.

Es la primera en su género, en la América del Sud.

Gualeguaychú.

Fecha hasta anteayer.

Dice el *Porvenir*.

«LEY DE MUNICIPALIDAD—El pueblo que espera con avidez la planteacion del régimen munipal de la provincia, debe tener fé en que el Gobierno y la mayoria de la Lesgislatura están resueltos á dictar y poner en práctica este año la ley de la materia.

«La comision de Legislacion compuesta de los Diputados Moreno, Leguizamon y Nuñez, tiene el deber y el compromiso de presentar á la Cámara el proyecto que ha de ser considerado.

«El pueblo debe tener confianza en su patriotismo.

«Entre-Rios tendrá este año Municipalidades.

«Esperamos.»

El Proveedor.

«Muchas personas esperan con ansia la llegada del vapor *Proveedor* de Corrientes.

«Sin embargo hay quien dice q' este buque ha sido fletado para efectuar el pasaje del Ejército Oriental.»

Esta es noticia que dá nuestro cólega del *Nacional*, quien no ha estado muy feliz ayer en sus informes.

Si el vapor *Provecdor* no viene (lo que aun es dudoso) no será porque tenga que pasar el ejército Oriental, sino porque tendrá que transportar de Corrientes para el punto en que pasa el ejército brasilero los víveres precisos.

Recuerde el cólega que este vapor es propiedad de los abastecedores de ese ejército, quienes sufren una multa muy fuerte siempre que dejen de abastecer las raciones que se le pidan diariamente y en cualquier punto que acampen esas fuerzas.

¿Quién ganó las elecciones cólega del «Nacional.»

Dice nuestro apreciable colega en su número de ayer, que el «Club Libertad» ganó las elecciones del Domingo en la ciudad.

Veamos segun datos fidedignos cuál ha sido el resultado de esa eleccion.

Solo apuntareos de las parroquias en que triunfó la lista separatista, el número de votos por que ha ganado.

Hé aquí el resultado.

Club disidente.

	Esceso.
Catedral al Norte	93
Catedral al Sud	5
Socorro	20
Pilar	44
Piedad	140
San Telmo	200
Balvanera	202
	706

Club Libertad.

San Nicolas	381	
Concepcion	194	
Monserrat	17	592
Esceso á favor del club disidente		114

Vamos, el colega de la tarde, ayer no estuvo feliz en sus informes.

¿Sabe vd. colega lo que ganó el club Libertad?

Ganó esperiencia para el futuro.

Revistas.

Van en otro lugar la comercial y la politica en español y francés.

Salvas del domingo.

El domingo los brasileros se empavezaron y salvaron por ser el aniversario de la constitucion brasilera.

Pedro I.º

El sábado 24 cumplieron treinta y dos años que falleció el padre del actual emperador del Brasil, y el que proclamó la independencia de aquel imperio en los campos de Ipiranga.

Provincia de Catamarca.

De la últtma memoria presentada por el Gefe del Departamento de Estadistica y Topográfica de Catamarca al Superior Gobierno de aquella provincia, tomamos los datos que á continuacion publicamos, sobre minas y rios.

MINAS—Se explotan las de las Capillitas en el año ó temporada de 29 á 33 mil quintales cobre, y el valor de 30 á 40 mil onzas de oro que contiene toda esa explotacion. Ultimamente por un nuevo y muy sencillo método se dedican á separar la plata, que tambien contiene el cobre de laa Capillas.

Hasta hay no he obtenido los datos especiales que me tienen prometidos los empresarios de la Restauradora y Rosario, apesar de repetidas exijencias; pero el movimiento de estas principales ó colosales empresas, se puede conocer por las 2,500 mulas y 700 brazos que se ocupan y emplean en las dos minas y sus ingenios.

Sobre el estado y movimiento de las de la Hoyada en Tinogasta, pedi oficialmente datos al Juez de Minas, que me prometió satisfacerme, y aun no ha cumplido. Por noticias generales se sabe que la Descubridora está produciendo muy abundante metal de plata, y que en el Rosario y la Argentina se hacen alcances valiosos.

En el cerro colorado de Tinogasta, que es en una cadena del Famatinal se trabaja la San Francisco de Asis, recientemente descubierta, cuyos metales son de muy rica ley de plata y cobre, y á estar á los ensayos y á su ubicacion inmediata á los recursos, al clima y fama célebre del carro, es la mas interesante de las del Oeste.

Las minas de las Capillitas están amparadas, y tanto estas como las de Tinogasta, apesar del mineral abundante y rico que tienen, na se trabajan por la falta de capitales.

RIOS—Ninguno es navegable en la baja.

El del Valle tiene un pie de hondura en 10 varas de estension de la temporada de su baja, y cuatro piés en crece.

El de Tinogasta tiene dos piés en 30 varas de ancho, estado ordinario y seria navegable antes de repartirse sus aguas para la irrigacion si se le incorporasen el Rio Negro y otros arroyos, que se insumen mas arriba por el mal cauce, como sucederia con el del Valle si se le incorporara el del Singuil, cuya fácil posibilidad hago ver en la descripcion fisica del Departamento de Piedra Blanca.

En la nomenclatura de los Rios, he omitido los arroyos y manantiales que designa la estadistica de cada departamento, porque esa distincion es necesaria á mas de propia, ya por la calidad del agua, como por la permanencia, hasta el estado de 30 marcos de agua (medida española.)

CRÓNICA LOCAL

Preparativos para el concierto—Todo marcha perfectamente.

Lo que la Comision de señoras ha logrado en estos pocos dias, no lo habria alcanzado una comision de hombres, por mas actividad y celo que hubieron desplegado.

Las señoras comisionadas hacen personalmente las invitaciones y en todas partes reciben la mas favorable acojida.

Eso hará que en este concierto figuren las señoras, señoritas y caballeros de mas nota entre los aficionados y profesores.

Hoy debe tener lugar una reunion promovida por la comision de señoras, á la que asistirán todas las personas invitadas y q' se han manifestado dispuestas á concurrir al concierto.

En esta reunion se tratará de la manera de organizarlo y de fijar el dia si esto fuese posible.

Ese dia caerá probablemente á fin de Abril y entonces verá Buenos Aires una de las mas espléndidas fiestas, dispuesta en favor de los servidores del pais, á quien el pueblo aliviará con mano generosa en sus necesidades.

Para dar mayor realce y mas grato significacion á este concierto, nos felicitariamos de que se llevase á cabo la idea que hemos oido emitir, esto es invitar á una señorita de Montevideo, muy distinguida en el canto, y algunos aficionados de quella ciudad.

Diremos desde luego que nos referimos á la Sta. Reyes, y que quisiéramos poder ratificar esta noticia en nuestro próximo número, porque asi veriamos á la sociedad de dos paises unidos en la realizacion de un pensamiento tan filantrópico y de comun beneficio para los dos.

Sentimos anunciar que el Sr. Esnaola no ha podido aceptar el nombramiento que de él hizo la comision de señoras; pero los señores Alba-

rello y Elia, que lo aceptaron desde luego, prestan su concurso inteligente de la manera mas recomendable.

Todavía no han podido concluir las señoras de hacer todas las invitaciones que tienen en mira, y es de creer que en ellas tendrán el mismo feliz resultado que en las que ya han hecho.

Mas adelante tendremos el placer de ofrecer á nuestros lectores los nombres de todas las personas que tomarán parte en el concierto.

(*Correo del Domingo.*)

Pensamiento de Sextio el pitagórico—Sextio que floreció en tiempo de Augusto, unió á las antiguas costumbres romanas la sabiduria de los filósofos griegos, como lo aseguran sus contemporáneos. Los padres de iglesia no quisieron que un filósofo tan sabio como Sextio fuese pagano, y Rufino le tradujo en latin bajo el nombre Xistus II papa y martir. Sextio escribió en griego, pero no se ha conservado mas que la traduccion latina de *sus pensamientos*.

—El que no honra á Dios es porque jamás lo ha conocido.

—El alma se esclarece pensando en Dios.

—El que nada tiene que decir á Dios, es por que Dios le ha abandonado.

—Repartió gratuitamente lo que Dios ha dado del mismo modo.

—Se debe ayunar para alimentar al pobre.

—Buscad ocasiones para ejercer la caridad aunque os cueste trabajo encontrarlas.

—No solo debeis absteneros de dar una sentencia que no haya sido inspirada por la caridad sino que hasta debeis tratar de no oirle pronunciar.

—El que recoja huérfana será despues de Dios, padre de una numerosa familia.

—Conducinos on vuestros semejantes como si fueseis despues de Dios, encargado de sus intereses.

—No es cierto que ama á Dios aquel que daña á su prójimo.

—El fundamento y principio del amor de Dios se encuentra en el amor de los hombres.

—Lo que no daña el alma no daña tampoco al hombre.

—Acostumbrad vuestra alma á que se considere una cosa muy grande despues de Dios.

—Mas vale arrojar al acaso una piedra que una palabra.

—Si quereis conservar vuestra serenidad de ánimo no emprendais muchas cosas á la vez.

—Vuestra alma no debe atormentar á vuestro cuerpo.

—No deseis obtener antes de trabajar aquelo que debe ser la recompensa de vuestro trabajo.

—Al que le gusta una cosa inútil no le gustan las útiles.

Haced buenas cosas sin prometerlas.

Procesion.—Esta noche saldrá del templo de Santo Domingo la procesion anual de Jesus Nazareno.

Recorrerá las calles de Defensa, Rivadavia Perú y Venezuela.

A la vuelta de la procesion predicará Fray Tomas de los Santos.

Misa.—Ayer á las diez de la mañana, se dijo una misa en todas las parroquias, por los actuales circunstancias, en que se encuentra la República.

Asistió á todos los templos una numerosa concurrencia, siendo la misa cantada en algunas de ellas.

Los lecheros—Despues del huracan han venido muy pocos lecheros á la ciudad, pocos ó la mayor parte de ellos perdieron las vacas.

Policia.—La entrada de presos habida en el Departamento desde ántes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, ha sido de 18 individuos argentinos, dos españoles, dos brasileros, seis orientales, siete italianos y un paraguayo.

Todos ellos han sido tomados por causas leves, entre las cuales no hay ninguna que merezca especial mencion.

La policia no tiene conocimiento que haya ocurrido ningun desórden antiyer en el acto de la eleccion. Los sufragantes, aunque en escaso número comparativamente á los que deb'an haber asistido á depositar sus votos en las urnas electorales, han observado el mayor órden pasando el acto en una paz y tranquilidad octaviana.

Puñalada.—Antenoche fué hallada en la calle por los serenos, una muger herida de una puñalada. Se ignora quién haya sido el agresor, pues el estado grave en que se encontraba le imposibilitaba de hablar.

Se envió al Hospital para su asistencia.

El comisario de la seccion respectiva practica la averiguacion correspondiente.

¡Pobre hombre!—Cuando vemos á D. Pantaleon rodeado de su familia, algunos dias antes, de la Semana Santa, no podemos menos de compadecer á este laborioso ciudadano.

Alguien nos preguntará porque razon, por que un hombre esté rodeado de su familia, puede inspirar lástimas.

¡Pues no es nada!

D. Pantaleon es casado con la señora Da. Liropeya, y tiene á mas nueve hijas, que como su madre son muy aficionadas al lujo.

El lúnes pasado, estaba el pobre hombre, como hemos dicho rodeado de su familia.

Da. Liropeya, pedia á grandes voces cuyo eco, resonaba en el corazon de su esposo despedazándoselo al mismo tiempo pedia decimos vestido de terciopelo.

Las nueves hijas que en nada se asemejan á las musas, pues si así fuera no le costarian tanto á D. Pantaleon, querian presentarse dignamente al lado de su madre, y pedian vestidos de seda, moare, y quién sabe cuántas otros cosas.

—¿Qué dirán las jentes, Pantaleon, decia Da. Liropeya, al vernos tan ricamente vestidos?

—¡Qué han de decir majér! Me compadecerán.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Marzo 26 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.		171,007
Primer precio			25.95
Siguientes		26.05	26.00
Sábado 31 de Marzo		26.05	26.10
Varios plazos		26.10	26.20
Ultimo al contado			26.05

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha estado firme á los precios cotizados.

Se vendieron:

3,007 al contado	de	25 95	26.05	cts
1,000 " "	28 marzo		26.05	
16,000 " "	31 "		26.05	
10,000 " "	5 abril		26.10	
10,000 " "	7 "		26 10	
10,000 " "	28 "		26.20	
1,000 " "	30 "		26,35	

Fondos públicos nacionales—6,000 ps. al contado al 41 1/2 p.%

Vencimientos—no hay.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos:

100 cueros vacunos campo		95	pda.
100 " " matadero		108	id
50 doc. cueros lans. libres de dcho.		130	doc
50 " "		125	id
80 " " al barrer		90	id
35 " " pelados		28	id
40 " " "		25	id
400 arrobas lana mezcla buena		58	ar
500 " "		57	id
300 " " regular		54	id
400 " " borrega	45	47	id
200 " " "		43	id

GRANOS.

800 fanegas trigo bueno	162	168	fga
100 " "		160	id
300 " " regular	150	158	id
100 " " "		148	id
80 " maiz en espiga		108	id

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS Dia 26.

Pondal; 85 barricas azúcar blanca, 15 id id 40 id idem.

Allende y Pisorno; 50 idem idem.

Basarte; 50 idem idem, 63 idem idem quebrada, 28 idem idem terciada.

Delfino; 50 bolsas arroz glase.

Ochoa; 6 pipas vino tinto.

Terrero; 75 bordalesas vino tinto.

Perez; 26 pipas caña, 496 damajuanas ginebra.

Dillan; 3000 frasqueras id.

Delfino; 30 quesos parmesana, 9 bolsas pasta, 4 id hongos.

F Pondal; 140 pasas cajas pasas de uva, 10 latar pimienton, 4 cajones aceite en latas. 36 barrillas aceitunas, 2 id garbanzos, 1 id alpiste.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 24.

Liverpool el 13 de Febrero Montevideo el 23 del cte, vapor ingles Uruguay 1103 ton. cap. Smith, á Green, con 41 pasageros y cargamento general.

Rosario, vapor ingles Hercules, cap. Franquis; á Dowse, con á Mendez, 48 chiguas cueros nutria, 8 id id cabra, 2 id id cabritos, 6 id jerpas, 1 id lanas, 21 id cerda; á Ocampo 1282 crs. vcs. scs. 65 fardos y 38 chiguas lana á Etchegaray, 2 tercios yerba. á Carranza, 877 zuelas y 103 baquetas.

Montevideo, berg. holandes Cornelis Pieter sigue al Uruguay.

Dia 25.

Cette, el 15 de Enero, bca. francesa J. B. N. 1, 227 ton. cap. Bronzon á varios y Mallié, con 4 pasageros, 400 pipas catalanas vino tinto, 150 bordalesas id id, 40 barriles vino blanco, 400 cj. vino vermouth, 150 id id, 200 id cognac, 1 id vino de varias clases, á Soulas, 20 id vino tinto, á Cabirau, 40 id fósforos.

Dia 26.

Urugnay, vapor ingles Rio Paraná, con 72 pasageros.

CABOTAGE. Dia 26.

Esquina goleta Virgen de las penas, á Nuñez, 9000 picanillas.

Gualeguachú goleta Petronilla, à Nuñez y ca., á M. Casariego 657 cueros vacunos secos, 22 id id, 2 chiguas cerda, 18 bolsas lana á Delfino, 261 cueros vacunos secos, 10 barricas sebo, 1 chigua cerda, 7 bolsas id á la órden, 8 bolsas y 2 cjs. plumas.

San Fernando chalana Teresa, á Nuñez y ca. 550 arrobas papas.

Victoria pailebot Colombo, á Nuñez y ca. 400 fanegas cal y 3 bolsas lana.

Gualeguay pailebot San Juan á Nuñez y ca 50 carradas leña.

La Paz, gta. Joven Angelita, á Fuñez, 450 quesos.

Victoria, pailebot Trueno, á Garcia, 300 fanegas cal.

Santa Fé, gta. Jóven Manuelita, á Nuñeez, 400 fanegas carbon, 40 camas y 40 umbrales algarrobo.

Islas goleta Pepita, á Novaro y ca. 30 id.

Islas goleta Esperanza, á Novaro y ca. 30 id

Victoria goleta Nueva Angelita á Nuñez, 400 fanegas de sal.

Corrientes goleta Alfiere, á Neñez y ca. á Juan J. Mendez, 1671 cueros vacunos secos.

San Pedro goleta Salvador, á Nuñez á V. Suarez, 168 bolsas lana, 03 cueros vacunos secos, 57 arrobas sebo.

SALIDAS Dia 24.

Boston, bca. inglesa Nashvab.

Corrientes, vapor ingles Pollux.

Fray Bentos, berg. holandes Minerva.

Dia 25.

Amberes, bca. italiana Nicolo 2.°

Amberes, berg. italiano Flor del Mare.

Ambere, lugre italiano Triunfo.

Rosario, bca. inglesa United.

Coruña, id española Luna.

Dia 26.

Montevideo, vapor ingles Rio Paraná.

Montevideo, id id hercules.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA.

Está abierto el primer abono de 10 funciones en la Boleteria del Teatro, desde el Lunes 26 del corriente hasta el Jueves 29.

La opera nueva que se dará en la presente Temporada será el

VICTOR PISANI.

Los Sres. abonados serán preferidos en la *Gran Funcion Internacional* que tendrá lugar el 18 de Abril por la Sociedad, Musical Teutonidas del Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con el concurso de la Compañia Lirica.

PRIMERA FUNCION DE ABONO.

El Sabado 31 del corriente.

1.ª PARTE.

1° Gran sinfonia.

2° Parafrasis del Salmo Super Flumina Babylones del Maestro Gounod autor de la opera Fausto, dedicado á Meyerbeer.

3° Ave Maria.

Melodia religiosa arreglada al 1er preludio S. S. Bach.

Por el maestro Gounod.

2.ª y 3.ª Parte.

STABAT MATER.

Del Maestro Rossini.

Domingo 1.° de Abril.

2.ª Funcion de la temporada.

TROVADOR.

A las 8 1/2.

CONCIERTO.

De la Academia Alemana de Canto,

El Sabado 31 de Marzo se cantará en el Coliseum el «REQUIEM» de Mozart.

Los Socios recibiran las targetas correspondientes y pudiendo disponerse todavia de algunas entradas, la comision ha resuelto venderlas y así proporcionar á los aficionados una ocasion de conocer esta eminente composicion.

Las targetas se venden en la Libreria Inglesa frente á la Catedral á 50 ps.

Se principiará á las 8 1/2 en punto.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Dimanche 1er. Avril 1866.

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE

Le supplice d'un homme

Comédie vaudeville en 3 actes, jouée par Mme. Pauline, Irma, Blanche, Mathilde, Pratesi, MM. D'Hote, Léon, Saint Aubin, Jules, Ernest.

La corde sensible

Comédie vaudeville en 1 acte, jouée par Mmes. Pauline, Blanche, MM. D'Hote, Saint Aubin. A 8 h.

AVISOS NUEVOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al publico que la tasa de intereses desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor	18	p.%	anual
di id contra nosotros.	10	p.%	id
Metálico saldo á nuestro favor	18	p.%	id
Id d contra nosotros	9	p.%	id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.

Por Maua y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.

p. m J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80—Piedad—80

CAPITAL 1.000,000 L. Est s.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Met.

Sobre depósitos en cuenta corriente 8 p% al año
Idem á 90 dias de fecha 12 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abone 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 1 2 p 00al

Se abona

m/c.

Sobre depósitos en c'ta corriente. 8 p.% al año
Id id á 90 dias de plazo. 12 p.% id
Id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p.% mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora . . . . . . Joal

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente

En metálico . . . . 18 p% al año
En moneda corriente . . . 24 p% id

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Febrero 9 de 186
J. H. GREEN - Ger

Cocinero ó cocinera.

Se necesita una calle Moreno núm. 352. p3 m22

La protejida.

Diligencias para el Tandil, Tres Arroyos y Cristiano.

Administracion calle de las Piedras núm. 82

Salidas para el Tandil 1.°, 8, 15 y 23.

Goñi y Carrera.

Salidas para el Cristiano 8 y 23.

" " los Tres Arros, 1.°, 15.

Clemente Ron.

La carga solo se recibe hasta las 4 de la tarde del dia anterior á las salidas. p10 m22

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perù núm. 37.

p. m.

Clud del Progreso

El Martes 27 del corriente á las 8 en punto de la noche se reunirá la Asamblea general de los Socios para hacer el nombramiento de los tres miembros de la comision que han de reemplazar á los salientes y para tomar cuenta del estado administrativo de la Sociedad.

La Comision. p4 m23

Cocinero Para trabajadores se necesita uno, informaran al Paseo Julio n m 1. p4 m25

Vacacion La vacacion de Semana Santa empieza el Domingo 25 del que rige y termina el Domingo 1° de Abril. Colegio Inglés calle de las Artes núm 112. p3 m25

Mucama.

Se necesita una en la calle de las Artes No 112, p3 m

Se avisa A don Emilio Matharan para que pase á la panaderia del Centro calle de cuyo para entregarle una encomienda que le viene de Entre Rios. p3 m25

Piano Se vende uno en 4,000 ps. de superiores voces, costó mucho mas, calle Rivadavia núm 788. Botica del Gallo. p3 m25

Trajes completos para hombres.

80—Cangallo—80

Sombreros de castor para niños.

80—Cangallo—80 p3 m25

Se necesita Un oficial panadero para el campo trabajo de dia para tratar calle de Cangallo en el Ancla de Oro cuarto núm 39 darán razon de 9 á 10 de la mañana y 4 á 5 de la tarde. p8 m25

A Notre Dame de Paris.

195—Florida—195

Confeccion, modas y merceria surtida, miriñaques, botines para niños, portamonedas finos, corbatas para señoras y variedad de articulos recien recibidos que se venderán á precios módicos.

p8 m25 A. Caunégre.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cezon, y á solicitud del Albacea D. Guillermo Thompson se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entranto mes de Abril de una barraca perteneciente á la testamentaria de D. Diego Thompson cituada en esta ciudad calle del Comercio formando ángulo de esquina á la de Colon compuesto su terreno de 39 metros de frente al Oeste con 58 metros 75 centimetros de fondo al Oeste tasada en todas sus ramos en la cantidad de 288,739 pesos 75 centavos m/c previniendose, que dicha finca reconoce una capellania de 2,000 ps. fuertes; como así mismo, tendrá por primera oferta la de 225000 ps. hecha por D. José M. Trelles. Las personas que se itneresen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde se les pondran de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires Marzo 23 de 1866.

Federico Urtubey. p10 m25

Edicto Judicial.

Por disposision de D. Juan José Rescach Juez Comisario del concuso de D. Eduardo Mistler, se convoca á junta jeneral de acreedores para el dia 26 de corrriente á las dos de la tarde á efecto de nombrar sindico difinitivo en dicho concurso, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado del comercio bajo la presidencia de dicho Sr. Juez comisario bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.

Buenos Aires, Marzo, 24 1866.

p1 m25 A. Julio Blanco.

CABO DE AÑO.

La Sta. Felisa Uribelarrea.

Falleció el 31 de Marzo de 1865.

El dia 28 de Marzo se dirán misas generales por el descanso eterno del alma de dicha finada en el templo de nuestra señora de las Mercedes. Los señores sacerdotes que gusten aplicarla recibirán el estipendio de 40 ps. p2 m27

Colejio franco ingles Calle de Suipacha núm. 20. Las vacaciones de semana santa principiarán el Miercoles santo y terminarán el Martes de pascua reabriéndose las aulas el miercolos Abril 4. p3 m27

Atencion Particulares esta noche, hoy á las 7 1/2 de la noche, se concluirá la venta de las existencias del Bazar calle de Suipacha esquina de la Cuyo. p1 m27

En el pueblo de las Conchas.

Se venden dos terrenos de quinta contiguos compuesto el primero de cincuenta varas de frente por 80 de fondo lindando por su frente al Noroeste calle por medio con D. Manuel Ibañez y por el Sudoeste con D. Fermin Montesdeoca y D Juan Francisco Acosta.

El segundo es compuesto de cien varas de frente por 108 de fondo, dichos terrenos tienen algunas plantas frutales: quien se interese ocurra en San Fernando á los Señores Solari y Vacaro encargados de su venta p3 m27

Se necesitan Cuatro ó cinco habitaciones en una casa de familia para un hombre solo con dos niñas prefiriéndose un parage central. Quien la tenga puede dirigirse á la calle de Bolivar N. 19 dejando su direccion, tambien se precisa una mujer para el cuidado de esos niños á la que se asignará un buen sueldo p3 m27

Se necesita Un oficial peluquero 37 calle Florida. p3 m27

A los estancieros De Lobos, Navarro, Cañuelas y vecinos del Oeste.

Gran venta de carneros negretes sangre pura, procedentes de la cabaña Roggons del Sr. conde de Kulylienstierma, introducidos al pais por la barca Luthem procente de Hamburgo.

El Domingo 1.° de Abril y siguientes se venderan en casa del Sr. D. Orestes Piñeiro en el pueblo de Lobos, botica en la plaza; 18 de estos lindos animales ya conocidos por nuestros primeros hacendados. La venta será en remate ó particularmente al gusto de los interesados. La belleza de tipo, finura, tupidez y largor de la lana y especiales condiciones para reproductores llaman la atencion de estos animales. Se ha elejido el pueblo de Lobos para hacer esta venta, como el punto mas céntrico de nuestra campaña del Oeste para que las personas que se dedican á cria lanar, puedan adquirir padres para sus majadas de tipo, salvando los inconvenientes del transporte.

Están ya en esposicion en el punto indicado, donde pueden verse.

A Lobos, pues, el primero de Abril y siguientes. p3 m27

Camelias, magnolias.

Hoy, Martes 26 á las 11, principiará el remate de la magnifica coleccion de plantas importadas de Europa por D. Pedro Bellet, la que está a la vista calle de Cangallo, al lado de los almacenes de los SS. Fussoni, entre Florida y San Martin, esta venta es por Carlos Ristorini, Tacuari 53. p1 m27

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber á D. José Maria Cristoval la providencia recaida en el espediente que contra él sigue D. Damaso Alonso, albacea de la testamentaria de D. Angel Fernandez, que dice así. Buenos Aires Marzo 21 de 1866, en virtud de la citacion por edictos y resultando por la nota del actuario que Cristoval no ha hecho la manifestacion ordenada, en rebeldia de él y conformidad con lo mandado á f. 23 no ha lugar con costas á los recursos interpuestos á f. 31 y autos como estan llamados, notificandose, esta providencia por edictos á Cristoval. Cazon. Buenos Aires, Marzo 28 de 1866.

p3 m27 Félix Sagasta.

Ferrocarril del Oeste.

La administracion previene al público que en los dias jueves y Sabado Santos el servicio será como sigue:

El dia Jueves el 1er. tren saldrá del Parque á las 7 de la mañana.

Id id id 2.° id id id 12 id i id.

Regresando al parque.

El que sale de Moreno á las 9 de la mañana
Id id id Mercedes id 11 y 15 id id.

Quedando suspendido el servicio hasta el sabado en que:

Saldrá el 1.° del Parque á las 11 de la mañana.
Id id 2.° id id id 4 de la tarde.
Id id 3.° id id id 5 id id.

Y los regresos son llegando al Parque.

El 1.° de Moreno á las 11 y 15 de la mañana
Id 2.° id id id 3 de la tarde.
Id 3.° id id id 7 y 15.

La Administracion.

Relojeria Calle Victoria 111 frente al costado de cabaldo, se vende por seis mil pesos m/c. para entregarla al comprador al fin de este mes y con accion á la llave, si es para cualquiera de los negocio como abajo se indiquen con lo hecho por el actual inquilino, en puertas, vidrieras, empapelacion, pinturas, y en esterior gas etc. La situacion es já propósito para relojeria, joyeria oculista é instrumenteria, armeria, libreria, merceria, sombrereria, roperia, talabarteria etc. La casa gana 1500 ps. m/c. tiene 3 piezas para habitacion, local para cocina, secreto y agua de aljibe. p3 m27

Sastreria. Se vende la muy acreditada casa calle de Rivadavia núm. 12 y afortunada por su especial localidad como se deja ver por todos los inquilinos que en dicha casa tuvieron negocio, saliendo todos ellos muy satisfechos por su decente prosperidad que la referida casa ha proporcionado y proporcionará á todo inquilino que la habite, y el que hoy la negocia lo hace forzoso por precisar mas estension en el mismo ramo, y por haberlo conseguido en el majestuoso y moderno edificio enfrente á dicha casa donde piensa trasladarse para el primero del Abril; lo que al mismo tiempo con placer lo pongo en conocimiento de mis muy buenos favorecedores, á los que ofrezco y realizaré el mejor servicio que en la populosa ciudad pueda proporcionar otro establecimiento del mismo negocio.

No termina el que suscribe sin que antes haga presente la buena indole y buen comportamiento de los dueños de la propiedad, de lo que ne se olvidará jamas de la gratitud de dichos señores.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1866.

p3 m24. José Varela Refojos.

EDICTO.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los acreedores del prófugo fallido D. José Chirino, para que el término de 15 dias contados desde la fecha se presenten en este Juzgado con los documentos justificativos de sus créditos. Juzgado de Paz 25 de Mayo, Marzo 25 de 1866.

p15 m27 M. V. Haedo.

Casa en venta.

En el pueblo de Chascomús á las tres cuadras de la plaza principal, se vende una casa compuesta de treinta y siete varas de frente y treinta y siete de fondo, cuatro piezas le material techos de paja, una cocina de lo mismo, pozo de balde y cercado todo de pared, para tratar en la ciudad calle Maipú núm. 43 y 45 casa de Bacqué hnos. y en Chascomús casa de D. Antonio Castay. m27 15p

Terrenos para pobres.

A 5,000 pesos m/c, el lote de 10 varas de frente á la importante calle de la Defensa con 50 varas de fondo.

A 3,500 pesos m/c. el lote de 10 varas de frente á las calles de Balcarce y Colon, con 50 de fondo.

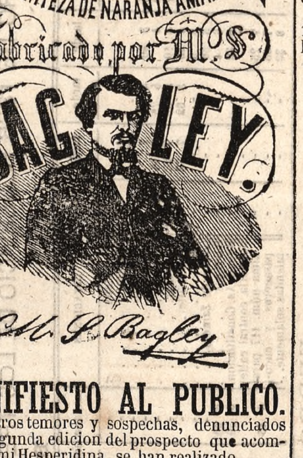
Para tratar á la calle de la Defensa núm. 458.

NOTA: De estos terrenos se han vendido ya una gran cantidad de lotes que van á cadificarse.

3p m27

Intereses argentinos.

En la guerra del Paraguay con el Brasil, cartas dirigidas á sus amigos y compatriotas, por Juan B. Alberdi. Se vende en la Libreria de Ure Forida 46, en la de Morta frente al Colejio. 2p m27



MANIFIESTO AL PUBLICO.

Nuestros temores y sospechas, denunciados en la segunda edicion del prospecto que acompaña á mi Hesperidina, se han realizado

LA HESPERIDINA IMITADA

Ha aparecido fabricada por empíricos licoristas de esta y de Montevideo y basta ver y probar estos espúreos brevajes, entregados con profusion á los remates públicos para poderlos vender, para juzgar de la diferencia entre mi bitter y esas pretendidas Hesperidinas, que de todo tienen, menos el precioso principio amargo que forma la base medicinal de mi acreditada Hesperidina. Que importa á los imitadores que sus brevajes tengan tal ó cual sustancia que haga mal ó bien á los que tienen la desdicha de tomar sus imitaciones? Lo que buscan esos usurpadores delo ajeno es el *negocio*, ven un articulo que adquiere una merecida reputacion y una siempre creciente demanda y se abalanzan á él como verdaderos lobos para lucrarlo Buscan imitar en lo posible su sola apariencia y si encuentran un litógrafo sin conciencia qua se preste á sus intentos imitando el rótulo del fabricante del articulo genuino, su negocio está hecho.

Lo demás ellos arreglan fácilmente como sucede hoy con la Hesperidina imitada. Con una mezcla de aguardiente, azúcar algunas esencias y drogas dañinas, está hecho el liquido y como es preciso vender barato, para halagar á los incautos y dar salida á sus articulos ordinarios, buen cuidado tienen de escojer los ingredientes mas inferiores. *Los remates dan salida á todo*, dicen ellos impoptándoles poco si resulta sin virtud para los pobres enfermos que sufren las consecuencias de la imitacion.

Afortunadamente no temo que ninguno de mis favorecedores pruebe mas de una vez tales brevajes y por lo que respecta al acto nefando de la imitacion de mi Hesperidina es en es mismo, el mejor elojio que puede tributarse á su reputacion, pues que en la realidad no hacíamas que realzar su mérito, por la sencilla razon que solo se imitan aquellos articulos que gozan del mejor crédito y de la mas reconocida reputacion, pero en el interés del público es mi deber protestar contra tal imitacion y cumpliré fielmente mi compromiso de llevar ante los Tribunales los atrevidos imitadores y sus cómplices, Mientras no sean castigados es necesario que el público se ponga en guardia contra las imitaciones de mi Hesperidina.

Al efecto los consumidores deben fijarse

1° Que las botellas tengan los rótulos conformes al encabezamiento de este articulo llevando mi nombre y firma al pié.

2° Que sean vendidas por las respetables casas de positarias de mi Hesperidina anunciadas por los diarios.

3° Que su precio no sea inferior de 360 ps. docena ó 30 ps. la botella, debiendo desconfiarse de todo articulo que se ofrezca á precio menor.

4° Que no procedan de venta en remate público porque mi Hesperidina nunca se ha vendido ni se venderá en remates.

M. S. Bagley

Escuela politécnica.

Cerrito 141.

CLASE 1.ª

Doctrina, lectura, escritura, caligrafia, aritmética práctica, geografia gramática frances.

CLASE 2.ª

Aritmética razonada, aljebra 1er. año, comprendiendo desde las definiciones hasta las ecuaciones del segundo grado inclusive geometria, planimetria, geometria del espacio é trigonometria, rectilinea, dibujo lineal, nociones de cosmografia y topografia, historia universal geografia, literatura filosofia, latin, francés, ingles, aleman, teneduria de libros.

CLASE 3.ª

Aljebra trancedental hasta la conclusion del cálculo integral, geometria analitica descriptiva y secciones cónicas, trigonometria esferica, cosmografia y topografia cursos completos, fisica y mecánica, id id, arquitectura, dibujo topografico y arquitectónico, historia natural, mineralojia, zoologia y botánica fortificacion pasajera ó de campaña y permanente, tactica y estratejica.

Se admiten pupilos, medios pupilos, y externos á precios módicos.

Garantias de la enseñanza.

Todos los ramos son enseñados por profesores competentes. El Sr. Catedrático Jigena y el Sr. Buda ex-profesor de la Universidad de Praga presiden las clases de latinidad y filosofia.

Clases nocturnas.

Hace dos meses se halla habierto un curso nocturno de matemáticas á que concurren muchos jóvenes que se dedican á la carrera de agrimensores é injenieros.

Estipendios.

Pupilos	400 ps
Medios id.	250 "
Externos.	100 "

El Director.

p5 m23 Francisco Rave.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional, calle de Bolivar frente al número 116 en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa perteneciente á Da. Concepcion Nieto, situada en la calle de San Juan entre San José y Lorea, avualuada en la cantidad de 65000 ps. m/c edificada en terrenode y 8 1/2 varas de frente al Sud por cincuenta de fondo. Bs Aires, Marzo 17 de 1866.

p10 m20 Juan Risso.

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á quiense interese que D. Juan Devincense ha celebrado un concordato con sus acreedores, por el que les promete pagar un 50 p.% en dos y cuatro años y que este ha sido aceptado y aprobado por un señor Juez de comercio lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires Marzo, 22 de 1866.

p6 m23 Juan Gonzalez.

Se alquila La casa situada en el paseo de Julio núm. 79 tiene siete hermosas habitaciones altas y un almacen bajo, y un magnifico corralon con salida á la calle de Mayo, para tratar ocúrrase á la calle de Maipú núm. 248. p30 m22

A uno y medio Por ciento se da dinero á rédito en ipoteca sobre fincas la cantidad siguiente 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 100 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301 de 7 á 11 de la mañana. p3 m2a

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz de la ciudad de Mercedes en los dias 26, 27 y 28 del corriente de un terreno sito en dicha ciudad de la propiedad del Dr. D. Carlos Paz, compuesto de 20 varas de frente al Sud por 29 3/4 id de fondo al Norte, tasado en la suma de 14000 ps. m/c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho Juez de Paz, ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto su tasacion. Buenos Aires, Marzo 14 de 1866.

Ramon Peralta.

p10 m15. Escribano público.

Buque «Hermes» de Hamburgo.

Los consignatarios de—R 913/983—71 cajones mercancias, á la órden se servirán prerentar sus conocimientos sin demora en casa de Stock, Chacabuco 25. 3p m24.

Gratificacion se dará una buena al que entregue en la calle del Temple núm. 53 una caja de madera amarilla adornada de botones de acero cuya caja contenia dos medallas de plata, una de Chacabuco y otra de Maipú, una garantida de oro esmaltada de negro con una perla, una sortija de oro con una cruz de secreto para pelo, y algunos otros objetos que por su insignificancia creemos inútil detallar.

Estos objetos han sido estraidos el sábado 17 de Marzo de sobre una mesa de la antesala de dicha casa. p3 m35



ACEITE.
DE
HIGADODEBAA LAO
DE
LANMAN Y KEMP.

Garantizado puro, en botellas grandes es el medio pronto y seguro en todos periodos, en las—

Enfermedades pulmonares.

La Tisis, Bronquitis, Asma, Pulmonia, Ronquera, Tos, Resfriados, y todas las demas afecciones de los órganos respiratorios se curan con tanta rapidez como certeza con este medicamento nutritivo y fortificante.

La facultad de medicina y el público en general conocen muy bien las incomparables tiropiedades de este remedio genuino, y por lo tanto es inútil hacer nuevas observaciones y recomendaciones. Unicos propietarios LANMAN Y KEMP.



ZARZA PARRILLA DE BRISTOL.

Adoptado perfectamente para los desórdenes producidos por los medicrmentos minerales.

NUNCA FALLA

Es el único remedio conocido que

PURIFICA LA SANGRE.

Completa é infaliblemente.

LA ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

Cura la escrófula, las hidras y llagas inveteradass, lo abscesos, tumores

Diviesos, llagas inveteradas

Tumor saltroso

Erisipela, escórbuto y todas las enfermedades cutaneas, produciendo sorprendentes efectos en el REUMATISMO y desarreglos MERCURIALES y VENEREOS.

Se vende en todas las droguerias y botica la América.

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los empeines, los abcesos, los canceres, las ulceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, perdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza á desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.—Depositarios autorizados: En Buenos-Ayres, A. Demarchi y hermanos, Osmin Despony, Moine y Toledo, Solano Burgos.

Cocinera Se necesita una, y se pagará buen sueldo calle de Chacabuco núm 296. p3 m24

Aviso El que hubiere perdido un caballo alazan ensillado el Miercoles 21 puede ocurrir á la calle de Corrientes 293. p3 m24

Pichincha para los especuladores.

Se venden los carruajes pertenecientes á la compañia Iniciadores, establecida en Paisandú.

El que se interese puede apersonarse á la cocheria donde se hallan dichos carruajes, que es frente á las casas de D. Francisco Galiano, y panaderia conocida por casa de Grillo.

Detalle de los carruages.

1 bolanta con guarniciones para 2 y 4 caballos
1 Brek " " " " " "
1 Homnibos " " " 2 y 5 "
1 Carreton " " " " y 4 "

Montados en elásticos, un carro fúnebre con guarniciones para 2 y 4 caballos y adornos para 1.ª y 2.ª clase.

Trece magnificos caballos, todos de tirar al pecho, se garanta su mansedumbre, y baquia para el buen desempeño de sus tareas.

Por mas pormenores ocurrase á la cocheria que se encontrará con quien los dé.

Paisandú Marzo 3 de 1866.

p10m10 Luis Biandri.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D José M. Galup y á los efectos del art. 1686 del Código de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Augusto Clavé, que por el término de diez dias queda depositado en la oficina actuaria el proyecto de liquidacion presentado por el Sindico para que puedan inspeccionarlo. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado y á los efectos indicados.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1866.

p6 m25 Salvadores.

Bacalao fresco Se vende en el almacen de comestibles del Pobre Diablo, calle de la Piedad núm. 137. p3 m25

Morue verte. Se trouve en vente de première qualité; dans le magasin de comestibles du Pauvre Diable, calle de la Piedad núm. 137. p3 m25

Oficiales sastres. Se necesitan dos en la calle Esmeralda No. 45. p2 m25

51—Esmeralda—51

Leite y Ca.

Vino jenuino de Alto Douro.

Botella desde 25 hasta		100	ps.
Docena «	280 «	1150	«
Cajones «	400 «	1200	«

En cascos y galones; varias clases y precios.

Dulce de marmelada blanca. Latas chicas á 180 docena ó por ciento 1450, latas grandes 230 docena y 1,900.

Hay otras especialidades de Portugal y del Brasil, Esmeralda 51.

p2 m25 Leite y Cia.

Se necesita Un joven de 14 á 16 años de edad para una pulperia y servicios adentro de la casa, se prefiere sea español ocurrir al Ancla de Oro calle Cangallo cuarto núm 39, de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. p3 m25

Hotel Se vende el Bristish Hotel, para tratar ocurrir al almacen de comestibles del Pobre Diablo calle de la Piedad No. 137 p3 m25

Cocinera. Se precisa una en la calle Tucuman núm. 141; se prefiere italiana ó francesa. p3 m25

Aviso al público.

La zapateria calle del Perú 78 se ha mudado calle de Piedras 20.

Si alguien se interesa se vende el armazon, mostrador gas, toldo y varias otras cosas, la posicion es inmejorable el alquiler barato y puede servir para cualquier negocio el que se interese ocurra calle Perú 78 ó Piedras 20. p3 m25

Buque «Amicitia» de Hamburgo

Los consignatarios de A. M. á O. núm. 982, 1 fardo mercancias, á la órden se servirán presentar sus conocimientos sin demora en casa de C. F. Warnholts y Ca., calle Reconquista num. 144. p2 m25

En Barracas.

Se alquila una casa para negocio propio para una merceria, almacen; ó zapateria, está una cuadra antes de llegar á la iglesia; el paraje es lo mejor de Barracas para ganar pesitos en poco tiempo y sin mucho capital.

Para tratar, al lado, en la carniceria darán razon, ó en Buenos Aires, Defensa 379. p3 m25

Colegio Inglés.

La vacacion de Semana Santa empieza el Domingo 25 del que rige y termina el Domingo 1° de Abril. p3 m24

OTRO

Los examenes trimestrales tendran lugar el Lunes 2 y Martes 3 de Abril. p2 m24.

Guantes de cabritilla.

Se ha recibido por el último paquete, un lindisimo surtido de guantes de Jouvin, para señoras, hombres y niños son de la mejor clase y los mas frescos, se venderan mas baratos que en otra parte. Merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm 284. p3 m24

Edicto judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Comercial Dr. D. Tomas Isla se hace saber por medio del presente á Da. Polonia Ibarra de San Baman, que en los autos ejecutivos que contra ella sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Benito Tisone por cobros de pesos, ha recaido el decreto siguiente:—«Buenos Aires Febrero 9 de 1866—Hágase saber el juez que va á conocer—Isla»—Al propio tiempo se le hace saber, que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, debe comparecer ante este Juzgado á cargo de S. S. y oficina del escribano Vayo adscripto el que suscribe, á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de seguirse la causa en rebeldia—Buenos Aires Marzo 9 de 1866,

2p m24. *Juan Gonzalez.*

Edicto Judicial.

Por mandado del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ruiz para que dentro del término de 30 dias desde la publicacion del presente comparezca ante su su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla el que suscribe. Buenos Aires, Marzo 22 de 1866.

Clodomiro Gallardo.

p30 m24 Escribano público.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un terreno y ranchos de D. Antonio Sierra, en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel.

El miércoles 3 de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate,

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un terreno y ranchos en Barracas al norte calle de Santa Adeleida formando esquina á la de Santa Isabel el que se designará por la bandera, compuesto su terrenó de 35 varas de frente al oeste por la calle de Santa Adeleida por 40 de fondo al sud por la de Santa Isabel, con dos ranchos en un regular estado pozo de rica agua, cercado todo por un costado de pared con muchisimos árboles frutales de diferentes clases de frutas é injertos, todos árboles nuevos, muchas parras de uvas moscatel blanca y negra.

La posesion de dicho terreno no puede ser mejor, pues queda á dos cuadras del puente de Barracas y en medio de un gran centro de poblacion.

Se avisa á los interesados que el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier precio aunque sea por 4 reales.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

14 lotes de terrenos en el bajo de la Convalescencia, al principio de la calle San Antonio, y á mas 4 lotes con esquinas.

Domingo 1° de Abril á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño, 14 lotes de terrenos y 4 formando esquina, compuesto cada lote de 10 varas de frente al oeste por 51 de fondo al este y 4 esquinas de 12 varas de frente por 51 de fondo, terreno alto como para edificar buenas casas; esta posesion no puede ser mejor visto la poblacion que tiene de vecindario y la via férrea tan inmediata, lo que le dá mas mérito. Se avisa á los interesados que el que desee comprar terrenos se ha de vender hasta por 200 ps. vara, y con 2000 ps. tiene un buen terreno. ¿Quién no hace casas con terreno por 2000 ps. en la ciudad de Buenos Aires? Se les llama la atencion á los que buscan terrenos baratos y pichinchas para que aprovechen bien su dinero y compren lotes de terrenos bien situados. Se recomienda la puntual asistencia á la hora del remate; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De la chacra conocida por de D. Fernando Almada hoy de propiedad de D. Hipolito Deza, en el partido de San Isidro á una legua de la Estacion de los Olivos y á una legua del pueblo de San Isidro, compuesto de 20 cuadras poblaciones.

El Domingo 1° de Abril á las 12 en punto, donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño la referida chacra toda cercada de ñandubay y alambrado, muchos árboles frutales é injertos, paraisos, sauces; las poblaciones se componen cada una de 4 piezas de material, 2 pozos de balde, corral de ñandubay, alfalfal; terreno fertil y descansado pues qace muchos años que no se trabaja; en dicho campo hay como 100 cabezas de ganado que pastorean y beben agua.

Se previene á los interesados que el dia del remate habrá carruages á las 12 en la Estacion de los Olivos de donde serán conducidos hasta la chacra y donde serán obsequiados con un buen refresco.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 21 lotes de terrenos enfrente de la casilla de los corrales de la Recoleta calle en medio con la quinta del Dr. Campana.

El Domingo 1° de Abril á las 5 en punto de la tarde, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño los referidos terrenos.

Se rematarán en fracciones de varas de frente y fondo que gusten los compradores, entre ellos entra la poblacion toda de material y dos pozos con pileta, mucha arboleda de todas clases de frutas y ricas parras de uva moscatel, y todo el terreno está sembrado de ortaliza que parece un recreo; el terreno es muy alto pues domina todo el rio y la poblacion; la localidad es importante, hay de vecinos buenos edificios, terrenos de porvenir; el que desee comprar en un solo lote tambien se venderá. Lote que se saque á venta tiene que venderse por lo que den; dichos terrenos están de frente á la plazoleta de atras de los corrales, sus calles abiertas y bien terraplenadas.

Por mas conocimientos, Perú 37.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria, en su casa, calle del Perú num. 28.

El mártes 27 del corriente á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote por cuenta de varios, un gran surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de capas y vernuz para señoras y niñas de paño y casimir. 5 cajones zarazas finas para vestidos y camisas, 8 cajones género de vestido de diferentes clases de lana y mezcla, casimires para paletos y pantalones finos, paños y casimires negros ricos franceses, ropa hecha de medida fina, 5 cajones camisas para niño de algodon y medio hilo, bramantes finos y regulares, chaquetones de paño ingleses, lienzo tablon y tabla finos, bayeta pasa de pellon, chalis en cortes y en piezas, madapolan frances, uso doméstico rico, ponchos de vicuña, id mezcla, camisas para señora bordadas, id medio hilo finas, calzoncillos de hilo y de algodon azargados, medias de seda para señora, paño de poncho pura lana, id mezcla, cuero de lobo, cotin de hilo, listado azul, franela de lana y mezcla, bombasi fino, frazadas de lana y mezcla, un surtido de boas, esclavinas, gorras, chales, mangos, botines de lana finos, mantas pampas, camisas de crimea ricas, id mezcla, camisetas de lana dobles, id de algodon, tartanes de lana doble ancho, id angosto, medias de todas clases para señora y hombres, tohallas de hilo, batas bordadas y lisas para señora, pellones, género de hilo para sabanas, sombreros de felpa y de castor varias clases, pañuelos de seda y de cambray de seda, pañuelos para taparse de cachemir finos, id de tartan grandes, id medio rebozo, corbatas de seda, corsés, extractos, aceites, peines de goma, peinetas de carey de última moda, agua de colonia, acero, hilo de carretel, tijeras, cortaplumas finos, fajas de seda, id inglesas, adornos para vestido, mantitas y velos para la cabeza, abanicos finos, espejos marco dorado, portamonedas finos, blondas para guarnicion y otros muchos articulos que estarán á la vista.

Nota. Nuestros remates de efectos de tienda y merceria tendrán lugar invariablemente todos los mártes de cada semana.

Por Posadas y Ca.

De tienda y merceria, calle Bolivar No. 23.

El mártes 27 del corriente á las 11, se venderá al contado sin retirar lote, el surtido que va á continuacion:

Paños de todas clases, casimires ordinarios y finos, bayeta punzó, id azul, paño piloto, id labrado, id franceses á cuadros, pellones ingleses, cojinillos, chaquetenes, sacos, piel de lobo, lienzo frances superior, lienzo ordinario, id de hilo, camisas de algodon, id vistas de hilo, calzoncillos, pantalones, cortes de casimir medias para hombres, señoras y niños, sombreros de paño, id de castor, bolsas para señora, acordeones, cordoné de seda, acero para miriñaques, albums, hilo para zapatero, en paquetes, corbatas, agua de colonia, percal frances, paño punzó, lienzo tablon, camisas de piqué, pañuelos de hilo, cotin, listado, mangos y punos, camisas de zarazas, frazadas, frazadas de algodon, id de lana, pañuelos de seda, trensillas de lana, pomadas, estractos, hilo de carretel, peines de búfalo, jabones y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Para particulares, de objetos de uso indispensable, en el bazar Suipacha esquina de Cuyo.

Conclusion. (De noche.)

Hoy mártes 27 á las 7 1/2 de la noche, se dará principio al remate al contado de todas las existencias que aun quedan por cuenta de quien corresponda y que consisten de

Juegos para té de platina, juegos de porcelana para mesa, id para té y café, costureros, vasos y copas de cristal, bandejas de papel masier, id de lata, mesas de papel macier, necesarios, lámparas, cubiertos de marfil, id de composicion, estátuas de alabasto y mármol, floreros de id, alacenas, fruteras porta joyas, albums, juegos de lavatorio de porcelana, manteles, servilletas, cuadros y tantas otras menudencias que se suprimen por su estension.

Por Thomas Gowland.

De efectos navales, ferreteria, pinturas, espejos, cuadros etc. etc. en la casa de comercio de los Sres. Fusoni hnos. calle Cangallo núm. 91 por tener que desocupar la casa.

En los dias 8 y 9 del entrante Abril á las 11, con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un gran surtido de los articulos arriba espresados cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De la importante finca de la testamentaria de los finados Srcs. Murrieta, calle Defensa núm. 135.

El miércoles 4 de Abril á las 12 en punto se rematará (sin restriccion de precio) la casa arriba mencionada.

La situacion es magnifica, tiene 18 1/2 varas de frente y fondo completo de 70 varas, un hermoso almacen con puerta á la calle, otro cuarto tambien á la calle con trastienda y 3 piezas mas en el primer patio.

En el segundo patio otro almacen y varias piezas de servicio, todo de azotea.

No se ponen otros detalles por ser la casa tan conocida pudiendo los interesados inspeccionarla todos los dias de las 10 á las 4 de la tarde.

Adolfo L. Arriola.

De efectos de tienda y merceria, calle de la Defensa núm. 74.

El mártes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11, se han de rematar los siguientes:

Bayetas de dos frisos, id fajuela, ponchos paño, chaquetones diversidad de clases, sacos de paño finos, mantas de lana, ponchos vicuña, id de algodon, lienzos finos, id regulares, id gruesos, brines de Rusia, id para entretela, un variado surtido de zarazas, bramantes finos, id regulares, listados, lienzo azul, arpilleras, lonas, pellones de hilo, lienzos de hilo, paño piloto, un variado surtido de sombreros de castor, gorras de paño para hombres, id para niños, un surtido de medias para hombres y señoras de lana y algodon, id de seda, pañuelos de seda, id de algodon, id de lana de taparse, id de espumilla, calzoncillos de hilo, camisetas id, calzoncillos de madapolan, id de punto, camisetas id id á la crimea, boas de lana, adornos para la cabeza, de lana, batas de lana, enaguas de color, id blancas bordadas, corbatas de seda, miriñaques surtidos, cuellos y mangos, paño punzó, lienzo blanco, paño castor, trencillas, hilo de carretel, id de obillos, peinetas de carey para trensa, id de arco, peines, tijeras, cortaplumas y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia núms. 89 y 93.

El mártes 27 y miércoles 28 del corriente á las 11 se procederá á la venta á plazas y condiciones de costumbre, de un gran surtido de géneros para la estacion.

Por cuenta de la Aduana 18 cajones géneros para vestidos propios para la estacion, garibaldinas ricas de clarin bordadas, 2 fardos casimir negra, 4 cajones paños franceses negros, 5 id pañuelos para invierno, 6 id camisas para hombre camisetas de punto rica clase, id algodon.

Por cuenta de varias casas introductoras bramantes muchas clases, zarazas para vestido, id para camisas, id para colcha, uso doméstico, género de hilo para sábanas, lienzos muchas clases, grsno de oro, irtandas, franela, tartan, bombasi varias clases, frazadas de lana, camisas de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas crimea, garibaldinas varias clases, zuavas de lana, cotin, listado, lienzo gris, pañuelos para manos, id seda y muchos otros articulos que por su estension no se detallan.

Averias. Por cuenta del Consulado frances, 12 fardos bramantes, 1 cajon casimires.

Por Lisandro Billinghurst.

De una quinta isla, perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 22 de Abril á la 1 en punto se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado la espresada isla, cuyo terreno se compone de 53 cuadras de frente á los arroyos Espera Grande y Angosturas, conteniendo 40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 220 manzanos; 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte, con dos piezas y corredores, techos de paja, una cocina etc.

Nota. El remate tendrá lugar en la misma isla, trasportándosé los interesados por el primer tren hasta el Tigre y de allí en embarcaciones hasta la isla.

POR EL MISMO.

De la selecta coleccion de plantas introducidas al pais por M. Alfonso Amieux, procedente de uno de los principales establecimientos de floricoltura en Francia. En el depósito calle del Perú num. 99.

El mártes 27 del corriente á las 11, se ha de rematar sin falta alguna á dinero de contado, una linde coleccion de plantas de adorno, flor y frutales, cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias dobles, magnolias, azaleas indicas, rododendrums, bignonias, lilas, gardenias, peonias y porcion de plantas de mérito y nuevas en el pais.

80 variedades de dalias, 30 id de rosales injertos etc. etc.

Una coleccion de perales, manzanos, guindos, ciruelos, melocotones, frambuesos, grosellas etc.

Variedad de semilla de flores.

Recomendamos á los aficionados que D. Alfonso Amieux ha introducido ya al pais anteriores partidas á esta, cuyas ventas efectuó garantiendo su origen y calidad, asegurando otro tanto con las que ofrece hoy al público, quien hasta ahora ha hecho justicia á su buen proceder.

Por mas pormenores á su escritorio, Defensa núm. 33.

Por Cárlos Ristorini.

De plantas de flores, árboles frutales y de adorno, en el depósito del Sr. D. Pedro Bellet, calle de Cangallo al lado de los almacenes de los Sres. Fusoni, entre Florida y San Martin.

El mártes 27 del corriente á las 11 dará principio el remate á dinero de contado de una gran variedad de plantas de mérito, cuyo estenso pormenor solo se publica en parte:

Una coleccion de camelias, magnolias, jazmines del cabo, enredaderas escasas, 400 clases de rosales, amarilis varisimas, semillas de flores surtidas, peonias, azaleas de la India, lilas, 800 clases de árboles frutales, renunclos y muchas otras plantas de flores y de adorno.

POR EL MISMO.

De una casa esquina, situada esquina á las calles de Corrientes y Garantias.

El miércoles 28 del corriente á las 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada toda en cal, en terreno de 10 varas de frente al norte calle corrientes por 23 1/2 de fondo, tiene un gran almacen con dos puertas de esquina, 2 ventanas y puertas á la calle de Garantias, varias piezas, galpon, pozo etc.

Esta casa se venderá sin fijarse en tasacion alguna.

POR EL MISMO.

¡Atencion! Terrenos bien situados, calle del Brasil esquina á la calle de Santiago del Estero, distantes una cuadra del mercado de frutos del Sud Constitucion y en entre este mercado y el proyectado del 29 de Noviembre.

El Domingo 1° de Abril á la 1 en punto, se rematarán los siguientes lotes, á dinero de contado, cuya situacion entre las dos plazas, á poca distancia de la Estacion del Ferrocarril, es de mucho porvenir:

Calle del Brasil.

Lote 1.	9 varas de frente al norte por				35	fondo.
« 2.	9	id	id	id	35	id.
« 3.	9	id	id	id	35	id.
« 4.	9	id	id	id	35	id.
« 5.	9	id	id	id	35	id.
« 6.	9	id	id	id	35	id.

Esquina calle del Brasil y Santiago del Estero

Lote 7. 16 varas frente al norte por 35 de fondo.

Por J. Milton y Ca.

De una casa en la calle de San Juan núm. 24. Judicial. Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El miércoles 28 del corriente á las 5 1/2 de la tarde que se designará por la bandera de remate; compuesto su terreno de 16 2/3 varas de frente por 47 1/2 de fondo. Tasada en todo sus ramos en la cantidad de 42,572 ps. m/c, y no se venderá á menos de las dos terceras partes de sus tasaciones como es de Ley. Por mas informes y sus tasaciones al rematador calle Victoria núm. 20, ó escribania, Bolivar núm. 21.

POR EL MISMO.

En el pueblo de Moron. De 16 lotes terreno á dos cuadras de la Iglesia, calle San Martin con fondo á la calle General Belgrano, por órden de su dueño D. Sebastian Loygovri.

El Domingo 1° de Abril á la 1 en punto, se venderán á dinero de contado dichos terrenos, distribuidos del modo siguiente:

12 lotes con 17 1/2 varas de frente y 50 de fondo á la calle General Belgrano.

4 esquinas con id i1 id, cercado de alambre, monte de duraznos y paraisos; se venderá en un lote si hay interesado. El edificio que está lindero con estos es del mismo dueño y se venderá particularmente; es hecho á la moderna y con mucha comodidad; el dueño vive allí mismo.

Por mas informes al escritorio Victoria No. 20.

El tren sale á las 10 1/2; habrá un buen refresco en el bosque del terreno mencionado que se compone de 150 varas á todos vientos con monte.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares. Del pailebot «Victoria» de porte de 3,000 arrobas, todo en el mejor estado para navegar y casco flamante. Tambien se rematará por liquidacion de una sociedad una chalana de porte de 1000 arrobas con todos sus aparejos lista para navegar.

El mártes 27 del corriente á las 12 1/2, á dinero de contado; por mas informes y sus inventarios al escritorio calle Victoria núm. 20 ó en la Boca núm. 73.

Por José Marquez.

Judicial. El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde se remataraá, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano calle 3 de Febrero num. 2 formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Daveis tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176,828 ps. 38 cs., siendo siendo sus dos terceras partes 117,886.

Los que se interesen en su compra y quieran ver las tasaciones pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Bolivar 116.

De 200 manzanas de terreno para Chacras en el partido de Moreno.

El Domingo 1° de Abril á la 1 de la tarde se rematará á dinero de contado por órden ter. minante de su dueño D. Juan Kean, las referidas 200 manzanas de terrenos á dos leguas de la Estacion de Moron, con 500 varas de frente al rio de las Conchas por el este con propiedad pública, y por el oeste con D. Torcuato Force.

Estos terrenos se venderán en lotes de 10, 15 30 ó mas cuadras al gusto de los compradores para que puedan formar chacras del número de cuadras que les convenga.

En la estacion de Moron habrá diligencias para conducir á los interesados al lugar del remate.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 2 casitas nuevas de poco precio, calle de Lima núms. 377 y 379.

El mártes 3 de Abril á las 5 de la tarde, se rematarán por órden terminante de su dueño las dos referidas casas, edificada cada una en un terreno de 8 1/2 varas de frente por 18 1/2 de fondo, con 4 piezas, 2 ventanas de reja á la calle, techos embaldozados, pozo con rica agua, maderas de urunday, pisos de tabla, 2 patios embaldozados, umbrales de mármol, teniendo las piezas empapeladas una de las casas y gana 500 ps. de alquiler, y la otra 400 ps.

Estas casitas están perfectamente construidas, rebocadas en cal todas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casa esquina calle del Parque y Garantias con frente al norte y este.

El juéves 5 de Abril á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en cal y á la moderna, propia para cualquier clase de negocio mercantil por su comodidad y estension, pues puede dividirse para casa de familia, teniendo comodidades para cualquier clase de negocio.

Al mismo tiempo, la casa contigua, construida del mismo modo, calle de Garantias núm. 156; su alquiler da mas del 3 p.%

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De un terreno en la calle de San José entre Cochabamba y Garay frente al Colegio de las Irlandesas.

El viérnes 6 de Abril á las 5 1/2 de la tarde, se rematará á dinero de contado el referido terreno compuesto de 8 1/2 varas de frente al Oeste por 67 poco mas ó menos de fondo al este.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

Judicial. El Domingo 8 de Abril á las 3 de la tarde, se remrtará á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Gazon, la casa quinta situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 2, formando ángulo de esquina á la calle de Moreno y perteneciente á D. Guillermo Davis, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 176,828 ps. 38 cts., sjendo sus dos terceras partes 117,886 ps.

Los que se interesen en su compra y ver las tasaciones, pueden ocurrir al escritorio del rematador calle de Bolivar núm. 116.

Por Antonio Zunini.

De la hermosa finca á la moderna, sita calle de Chacabuco núm. 332.

El Domingo 8 de Abril proximo á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna, dinero de contado, 1 finca calle de Chacabuco bajo el núm. 332 edificada en un terreno de 17 1/2 varas de frente al oeste por 70 de fondo, 10 piezas de material, maderas de urunday, 2 patios todos enladrillados, con pozo de balde y demas oficinas.

Nota. Por mas pormenores al rematador, calle de Moreno núm. 192 de 8 á 11 de la mañana.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno No. 192.

El miércoles 28 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:

1 juego de sala de caoba y crin, compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones, 1 mesa del centro caoba y piedra mármol, 6 sillas de la India, 1 ropero de caoba, 1 hermoso espejo frances, mesitas de la India, 3 tocadores de jacarandá, 5 grabados ingleses, 1 cortinado, otro juego compuesto de 1 sofá, 12 sillas asiento de esterilla, 2 pianos perpendiculares de jacarandá, 3 lámparas querosene, 1 secretario de caoba, 1 biblioteca id, 1 mesa para escritorio, 1 lavatorio hamburgues de caoba con piedra mármol, otro id mas chico, 4 mesitas de luz, 3 sillitas altas, 12 id francesas, 48 id norte americanas asiento de esterilla, 24 id madera nuevas, 1 mesa para comedor de 24 cubiertos, un aparador de caoba, 1 comoda id con tocador, id con piedra mármol, 3 sofaes diferentes, 2 mesas de arrimo, 2 sillas de amaca, 3 id para costura, cubiertos cabo de plata, id composicion, cigarros habanos, id trabucos, lámparas querosene, porcelana, loza, cristales, 3 espejos marco dorado, 24 perchas portátiles, 6 camas de fierro nuevas, 2 id usadas, 1 cama de bote de caoba con armador elástico, 4 marquesas de caoba, 2 roperos de pino, 1 aparador id, 1 escritorio, 2 cuadros, 3 confidentes.

Al mismo tiempo se rematará 3 roperos de caoba, con espejo y por dentro roble, 1 gran escritorio de cedro con banco como para casa de comercio, y id de jacarandá con 10 cajones, 50 plantas diferentes, 4 canarios, 3 tinajones, 1 bateria completa de cocina, 1 percha de jacarandá, 10 galerias de cortinas de caoba doradas.

Por Balbin y Plowes.

Por cuenta de casas introductoras, calle de Perú núm. 19.

El mártes 27 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un surtido general de efectos de tienda y merceria.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Alejandro Heredia. De 119 tercios yerba paraguaya.

El mártes 3 de Abril en la Aduana nueva depositos núms. 22 y 24, á las 11 en punto y dinero de contado, se rematarán 119 tercios yerba paraguaya venidos por la goleta «Nueva Carmelita.»

Por Manuel Benza y Ca.

Ojo. A los capitalistas. De 6 lotes de terrenos muy centrales incluso entra tambien la esquina con el edificio antiguo. Situados dichos terrenos en la calle de Montevideo entre las del Parque y Tucuman al lado de las dos hermosas casas nuevas de propiedad del Dr. D. Diego Alvear.

El mártes 27 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se remataran á dinero de contado los 6 lotes de terrenos divididos en las fracciones siguientes:

No. 1.	11	varas de frente por		35	fondo.
« 2.	11	«	«	35	«
« 3.	11	«	«	35	«
« 4.	11 3/4	«	«	18	«
« 5.	11 3/4	«	«	18	«
Esquina. « 6.	11 3/4	«	«	18	«

Nota. Recomendamos á los licitadores la hora arriba indicada; es inoficioso recomendar dichos terrenos cuando el empedrado llega hasta la misma boca calle; por mas informes á los rematadores, calle de Suipacha núm. 50.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento á bintestato de D. Tomas Mimiguine, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla escrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Febrero 4 1866. Clodomiro Gallardo.
p30 f24

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte á biestestato de don Antonio Pleux, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan ante su señoria y por la oficina de don Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones.
Buenos Aires Febrero 24 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 f25 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Jorge Echeverria se cita, llama y emplasa por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Rufino Medina ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el q' firma á deducir sus accioes. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su señoria y por la oficina de D. Mariano Cabral donde se haya adcripto el que firma á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 10 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 m11 Escribano público.

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Barañano ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de D Mariano Cabral donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866
Clodomiro Gallardo.
d30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama, y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rivera, ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante su señoria y por la oficina de Cabral donde se haya adscrito el que suscribe á deducir sus acciones. Buenos Aires, Marzo 17 de 1866.
Clodomiro Gallardo
p30 m16 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del entrante mes de Abril, de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Castro de Garay, situado en el partido de Junin sobre la laguna del Carpincho, y sobre el ejido del pueblo ó fuerte de Junin, cuya área se compone de tres mil varas de frente y nueve mil id de fondo, tasada en la cantidad 150,000 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Marzo de 1866.
p15 m18 Urtube.

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Santiago Rama, que en el término de quince dias, deberá presentar al síndico provisorio D. Alejandro Ocámpo, las justificaciones de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no puedea hacer pagos ni entregas de efectos á él, ban la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la maza. Asi mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez comisario, D. Manuel Antonio Arrotea, sopena también de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, marzo 16 de 1866.
p15 m17 Salvadores.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedado por muerte de Da. Josefa Beruti, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de quince dias comparezcan ante este juzgado y oficina de D. Adolfo Conde donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1866.
Nemecio Zanoletty.
p8 m17 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Alejandro Heredia se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar frente al número 116, en las tardes de los dias 4, 5 y 6 de Abril próximo, de una casa situada en la calle Estacos Unidos núm. 296 avaluada en la cantidad de ciento sesenta mil pesos moneda corriente, edificada en terreno de 8 3/4 varas de frente al norte por 70 de fondo. Buenos Aires Marzo 19 de 1866.
p10 m20. Juan Risso.

VEINTE MIL
Dentaduras.
RECIENTEMENTE RECIBIDAS.
Calle Cuyo Núm. 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte, porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar, sino tambien en muchos casos en mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta, que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostiene. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales es tan precisa que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfacion de mis favorecedoras.

Poseo una gran cantidad de instrumentos para estraer muelas y raigones casi sin dolor, emplomaré la dentadura con oro y plata, y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garanto la emplomadura por muchos años.

Mi oficina está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. p14 m11

Depósito de vinos de Lisboa.
33-Reconquista-33

Tenemos siempre á venta los acreditados y puros vinos de Lisboa tinto, blanco, de Brucellas blanco, Lavradio y el verdadero vino de Collares, venido por primera vez; igualmente hemos formado un variado surtido de vinos de Oporto de las clases mas superiores y regulares.

Continuamos la venta de coñac de varias clases, superior vino Jerez, vino seco de Málaga, vino frances en cajones, el magnifico champagne de las marcas mas acreditadas, superior té, papel de imprenta de varias clases y tamaños. Todos los liquidos especificados los vendemos con la plena garantia y al gusto de los compradores, principalmente los vinos de Lisboa y Oporto, en los cuales deseamos hacernos especiales; y para conseguirlo tenemos la seguridad del empeño con que nos son enviadas nuestras remesas por una persona de nuestra familia. p4 m22

Al comercio. El abajo firmado Guillermo C. Thompson, socio y gerente de la antigua casa comercial que gira en esta plaza bajo la razon de Diego C. Thompson y Ca. hace saber al comercio en jeneral que debiendo ausentarse á Europa, ha confiado la direccion y administracion de la casa á los señores D. Alejandro Fraser y D. Antonio Maitland Bell, para que ambos conjuntamente, ó cada uno por si solo, puedan durante su ausencia, regir, gobernar y hacer todos los negocios de la misma, usando de la firma por procuracion en todos los asuntos y negocios que ocurran, para lo cual les ha confiado poder amplio y general con fecha 19 del presente Marzo ante el escribano D. José Victoriano Cabral. Lo que hace saber al público á los efectos legales.
Buenos Aires, Marzo 23 1866.
p8 m25 Guillermo C. Tompson.

Levitas paño negro.
80—Cangallo—80
p3 m25

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES DE
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Para montevideo—CAGA Y PASAGEROS—El vapor americano

LA PORTEÑA.
Capitan Manuel Sciurano.
Saldrá los Martes y sabados á las 6 de la tarde.
Regresará los Lúnes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo—CARGA Y PASAGEROS—El vapor italiano.

„TEVERE"
C. J. Barboro.
Saldrá los Viérnes á las 5 en punto de la tarde.
Regresará los Mártes al amanecer.

Para Montevideo—Pasageros Solamente—El vapor Nacional.

PROVEEDOR.
Sale..
Regresa......................................

VAPOR INGLES RIO DE LA PLATA.

A contar desde el 31 del corriente Marzo hará este vapor SEIS viajes mensuales hasta el Salto combinando su carrera desde Paysandú hasta el Salto con el comodo vapor SOLIS segun el siguiente itinerario.

Salidas de Buenos Aires para el Uruguay
Los 1° 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
Regresos del Uruguay.
Los 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo.
Los 3, 8, 13, 18, 23, y 28 de cada mes.
Regresa de Montevideo.
Los 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

A mas de los puertos de escala toma pasageros para Mercedes Gualeguaychú Roman y Villa Colon.

Para Paysandú y puertos intermedios—Carga y pasageros—El vapor italiano—

"TEVERE"
Sale los Martes á las 10 de la mañana.
Regresa los Viérnes al amanecer.

Para Corrientes y puertos intermedios—Pasageros solamente El vapor nacional.

Proveedor.
Sale..
Rregresa....................................

Estos vapores toman pasageros y carga para para los puertos arriba indicados a los precios siguientes: Para Montevideo 4 ps. moneda nacional por tonelada; para los puertos del Uruguay 8 pesos de igual moneda por tonelada; y para Corrientes 16 patacones tonelada.

Los fletes para para el Uruguay y Corrientes son pagaderos en esta en el acto de firmarse los conocimientos, y el vapor tomará las cargas al peso ó medida cúbica segun le convenga.

Los pasages segun la tarifa de costumbre. Encomiendas precio convencional.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes—

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2

LOUDET.
34N—PIEDAD—344
FOTÓGRAFO.
Se trabaja todos los dias inclusos los festivos.
Desde las 10 hasta las 4.
pm m6

Sociedad Debiendo tener lugar el Domingo 25 del corriente, de acuerdo con sus Estatutos, la reunion anual de los señores accionistas para la eleccion de nueva Comision Directiva, y á imponerse del informe de la saliente, respecto al estado y prospectos de la Empresa, por el presente se invita á los señores Socios á concurrir el espresado dia á las 12 en punto de la mañana á la casa Municipal del Partido, recomendandose muy especialmente la asistencia. Lo que se hace saber de órden del Directorio.
Villa de Moron, Marzo 15 de 1866.
p10 m16 El Secretario.

Administracion de rentas Nacionales.

Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, deben pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1° de Febrero hasta el 2 de Abril, que son los sesenta dias que señala el artículo 11 de la ley de la materia, los que en dicho término no lo hicieren sufrirán la multa que determina la ley.
El Administrador.
p20m8

Juzgado de Paz de Arenales.

Al que está adscripto el de Ayacucho por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Juan Taure, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar una demanda que contra él ha interpuesto D. Juan Ibery, por cobro de la cantidad de diez y siete mil setecientos noventa, (17,790) ps. m/c. á que ascienden los documentos firmados por el citado Taure, en la intelijencia que de no presentarse, se juzgará en rebeldía. «Rosario de Miguens, Febrero 24 de 1866.
José Zoilo Miguens.
p10 m15 Juez de Paz.

Campo En la provincia de Córdoba, á 39 leguas del Rosario y á 11 leguas del Fraile Muerto, estacion principal del ferro carril Central, á 3 1/2 leguas del pueblito Saladillo, con diez poblaciones.

Se desea encontrar quien ponga de 10,000 á 15,000 ovejas en dicho campo, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Maipú núm. 246, de 7 á 11 del dia, ó á la de Corrientes 277, á la misma hora. p10 n17

Real Hollands.
Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1/2 Calle Corrientes 63 1/2.
pm n10 D. F. W. Paats.

Rifita de una casa Con autorizacion de la Municipalidad se rifa una casa situada en el pueblo de la Exaltacion de la Cruz, á tres cuadras de la plaza tasada en ciento diez mil ps m/c. 2,200 billetes á 50 ps. uno.

Se jugará con 2,200 bolillas numeradas desde el núm. 1 como los billetes, las que se echarán dentro de un globo, y la décima bolilla será la premiada. Esta rifa se verifica el dia 30 de Abril próximo para cuyo efecto la Municipalidad nombrará una comision.

La casa está edificada en un terreno de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo, cercado de pared tiene 8 grandes piezas de azotea y zaguan de id, una pieza techo de zinc, un galpon techo de paja y un sótano, pozo de balde y demas oficinas necesarias y un parral on zarzo de hierro reditua actualmente 600 pes o p10 m16

A los que necesitan agua

En sus campos, chacras, quintas ó jardines.

En la Fabrica Nacional de Van de Velde Hos. Buen Orden 245.

Se hacen NORIAS de primera clase garantidas.

Hay siempre á la vista.

En la misma Fábrica indicarán adonde hay colocadas para que los que se interesen puedan verlas funcionar.
p6 m18

Se alquila Una chacra en las Lomas de Zamora, tiene 16 cuadras cuadradas, con alambrado y zanja todo el rededor, con 8 cuadras de alfalfa, con una casa de material de 6 piezas con cocina jardin y árboles frutales de lo mejor situada dos cuadras de la iglesia y á cinco cuadras de la estacion de la del Ferro carril, el interesado puede ocurrir en las Lomas de Zamora en el mismo Juzgado de Paz. Para tratar ocurran en Belgrano en la casa del señor Berger que es el dueño. p8 m20

AGENCIA DE VAPORES
Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.
Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—
TALA
Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.
IBICUY.
Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—
TALA.
Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.
Los pasageros se embarcaran en el «Ibicuy» todos los Martes para trasladar se al vapor «Dolorcitas» regresando los Domingos

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde regresando los Jueves

PARA EL SALTO.
Con escala en todos los puertos intermedios.
El vapor ingles.
RIO PARANA.
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes

Para Mercedes.
Los pasageros se embarcarán en el «Rió Paraná» para trasbordarse á 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.
Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Jueves para trasbordarse á las 6 1/2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. Cangallo No. 30.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 4 rs. m/c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

AGUA PRAT.
Con privilegio del Superior Gobierno.

Para sacar las manchas sin alterar el color de los géneros, se vende por mayor y menor, calle de la Esmeralda 45 Buenos Aires.

En el mismo establecimiento se impiasna tiñe y se compone toda sllade ropa. p30 m3

Se alquila La casa adentro calle de Rivadavia No. 176 para registro la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa que vive la dueña, para tratar desde la seis de la tarde, hasta las 8 de la noche p15 ma

Champaña Veuve Chicquot legitimo en botellas enteras y medias L. J. Isacc. Maypú núm 12.
p15 m15

Mensagerias las generales al Sud.
Administracion calle de Potosi N. 267 1/2
Orden de salida.

Para Dolores sale todos los dias nones y, regresa los pares
Carrera del Moro para la Brava.
Sale los dias..............3, 13, y 23
Carrera de Quequen para el Verano.
Sale los dias....................7, 17 y 27
Carrera de la Laguna de los Padres
Sale los dias....................1° 11 y 21

NOTA—Se previene que de esta administracion se despacha una galera para el Tandil y Navas los dias 1 y 15 y otra para las 5 Lomas los dias 9 y 25.
La Empresa.
p10 m6

CARRERAS ESTRANJERAS
Reunion de Otoño, Abril 2 1866.

Primera carrera á las 12 1/2.
Amaeturs Stakes. Un vuelta, entrada 300 ps. con 2,500 ps. de premio, peso 150 lib. con corredores de profesion.
1. Santiagueño, malacara chaqueta blanca gorro azul. 2. Ensenada, saino listas coloradas, blancas, azules. 3. Violin saino, chaqueta amarilla gorro negro.

Segunda carrera á la 1 de la tarde.
Half Round Stakes. Media vuelta, entrada 400 ps. con 3000 ps. de premio, peso 145 lib.
1. Engañodor, saino, chaqueta blanca gorro azul. 2. Hiena, cebruno, listas coloradas, blancas y azules. 3. Nelly Grey, Yegua tordilla, chaqueta con listas negras y punzó, gorro negro.

Tercera carrera á las 2 de la tarde.
The Zingari Gold Cup. Valor de 50 libras esterlinas con 2,000 ps. mas dados por la sociedad, entrada 700 ps. peso 150 lib. con caballeros de corredores dos vuelas.
1. Ituzaingo, colorado, chaqueta naranja y verde, gorro blanco. 2 Ready Rhino, picazo, listas coloradas, azules y blancas. 3. Spit-fire, vayo id id id. 4. Chacabuco, picazo, chaqueta amarilla, gorro negro, 5. Blandengue, oscuro, id id id. 6. Solferino, doradillo, chaqueta punzó gorro negro y oro.

Cuarta carrera á las 2 3/4.
Criterion Handicap, una vuelta, entrada 400 ps. con 4,000 ps. de premio, peso segun edad, caballo de 3 años 110 lib. de 4,120 lib. de 5 años y arriba 140 lib.
1. Gauchilo, zaino 3 años, chaqueta blanca, gorro negro. 2. Rio de la Plata, cebruno 3 años, chaqueta punzó, gorro negro y oro. 3 King Henold, colorado 3 años, chaqueta punzó y oro, gorro negro. 4. Estrella del Norte, overo azulejo 4 años, chaqueta amarilla, gorro negro.

Quinta carrera á las 4.
Belgrano Stakes, entrada 400 ps. con 4000 ps. de premio, peso 140 lib. una y media vuelta.
1. Engañador, zaino, chaqueta blanca gorra azul. 2. Itusaingo, colorado, chaqueta naranja y verde gorro blanco. 3. Chacabuco, picazo, chaqueta amarilla gorro negro. 4. Patito, colorado, listas coloradas, blancas y azules.

Sexta carrera á las 4 3/4.
Selling Stakes, para caballos que no han ganado en ninguna otra reunion pública. El vencedor será vendido en 4000 ps. si se presenta un comprador. Una vuelta, entrada 500 ps. con 3000 de premio, peso 140 lib.
1. Standard, colorado, listas coloradas, blancas y azules. 2. Revenge, saino negro, chaqueta colorada gorro negro y oro, 3 santiagueño malacara, chaqueta blanca gorro azul.

Séptima carrera á las 5 1/2.
Consolation Stakes, una vuelta, para caballos que han perdido en el dia, entrada 200 ps. con 1500 de premio, peso cualquiera.

Es preciso que los dueños de caballos observen la mayor exactitud en tener prontos sus caballos media hora antes de la hora fijada para cada carrera.

Si algun jinete se le prueban de maniobras tramposas en la corrida, á mas de la multa de 500 ps. se pondrá su caballo el último.

Los caballos vencedores en reuniones públicas anteriores en las distancias que entren ahora, llevarán 5 lib. extra, y si son vencedores mas de una 8 lib. extra. A las yeguas se les concede 5 lib. p81 m22

A los Sres. curas y encargados.
De parroquias.

En el depósito de velas calle de la Piedad núm 122 desde hoy en adelante, se vende la libra de de velas para el uso de iglesias á 8 ps. siendo completamente mejor y de primera calidad.
p6 m20

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA
DESDE EL PRIMERO DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS, INCLUSIVE, EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela....	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca..	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas..	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas....	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca..	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela.....	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Venezuela....	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Muelle de la Boca..	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas..	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°
Tres Esquinas....	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca..	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela.....	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el dia 26 de Febrero de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS,

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque....	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados que las personas que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estos, tanto mas que para, no tenerlos todos se aglomeran á última hora.
Buenos Aires, Febrero 26 de 1866.
ADMINISTRACION

Vapor Inglés Rio de la Plata.

Habiendo este buque varado en su viaje aguas abajo y habiendo perdido el dia de su salida de Montevideo se previene al público que dicho vapor saldra de este puerto el sabado 24 con destino al Salto y puertos intermedios—Buenos Aires marzo 16 de 1866.
Alvarez y Risso.
p6 m17

Se alquila La casa calle Rivadavia 224 en los altos de la misma casa darán razon.
p3 m23

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	"
3	2 15	2 30	2 50	3 5	3 20	3 35	3 45	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	"
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	"

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	"
3	2 25	2 35	2 50	3 5	3 20	3 40	3 55	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	"
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	"

DIAS FERIADOS

IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	—	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	—	9 10	9 35	9 45	10 —	10 20	10 30	"
3	—	11 10	11 30	11 50	12 —	12 15	12 25	"
4	—	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	—	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	"
6	—	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	"
7	—	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	"

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	—	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	—	10 25	10 40	"
3	11 5	11 15	11 30	11 45	—	12 20	12 35	"
4	1 5	1 15	1 30	1 45	—	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	—	4 20	4 35	"
6	5 5	5 15	5 30	5 45	—	6 20	6 35	"
7	7 5	7 15	7 30	7 45	—	8 20	8 35	"

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsaos en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni sera responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD
DESDE EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117 Para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas..	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselaar.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	mañana	mañana	mañana	tarde	tarde	tarde	tarde	tarde
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion. Boleteria central calle Lima núm. 117 para pasageros y encomiendas solamente.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El servicio del Tranway del Ferro Carril del Sud, se abrirá al público desde la calle de Lima núm. 117, hasta la plaza Constitucion Estacion el dia 3 de Febrero bajo las condiciones siguientes hasta otro aviso.

A los pasageros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasage en el Tramway.

Los pasageros pueden obtener boletos de Ferro Carril y enviar sus equipages á cualquiera estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Los pasageros por el Tranway que no tengan boletos del Ferro-Carril abonarán 3 ps. m/c.

El Tranway tambien puede usarse como Omnibus desde 117 calle Lima hasta la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto, entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro Carril.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas	1.ª clase	5 pesos m/c.	
	2.ª «	3	«
Ida y vuelta	1.ª «	7	«
	2.ª «	5	«

NOTA. El tren que parte de Buenos Aires, para Barracas á las 9 15 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora, llegando á aquella Estacion á las 10.
LA ADMINISTRACION.

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

Aviso al público A consecuencia de estar enfermo el dueño, se vende la acreditada zapateria Perú 78, con obra ú sin ella, el paraje es inmejorable, el alquiler barato y el armazon puede servir para cualquier negocio, el que se interesa ocurra pronto allí mismo ú en la calle Piedras núm. 20.
p8 m17

Nuevas Peninsulares.
109—Moreno—111.
ADMINISTRACION CENTRAL

Los Empresarios de las Nuevas Peninsulares avisan al público que con motivo de la calamitosa seca que hoy aflige la campaña, se ven precisados á suspender los viages diarios que habian establecido de Chascomus á Dolores, regularizando el servicio de sus galeras del modo mas conveniente para los intereses del Comercio y del público en general. Haciendo un viaje todos los dias pares de Buenos Aires y regresando de Dolores todos los dias indicados en seguida.-Previniendo á nuestros favorecedores y al público que las salidas que á continuacion se espresan serán infalibles y no serán alteradas por nin un motivo.

Orden de Salidas
Para Dolores los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresos de Dolores 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 22, 24, 26, 28, y 30.

Tandil por Dolores
Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique Negro, Monasterio, Viscacheras. Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens, Tandil, los dias.....2 y 18.

Tandil por Dolores.
Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias...10 y 26.

Laguna de los Padres
Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Porfia Arrovo chico Durazno, Arrovo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias.....2 12 y 22.

Moro.
Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Senillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Paulino, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Lahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilar á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodriguez y Ca.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Juzgado de Paz de Chivilcoy.
EDICTO.

Por disposicion de este juzgado debidamente autorizado por el Tribunal de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, para llevar á efecto la demanda entablada por D. Heraclio C. Fajardo en representacion de los señores Juan Robbio é hijos contra Don José Ramon Iglesias, se celebrarán almonedas y remate á quien mas dinero diese de contado; en la chacra de dicho Iglesias, sita en este partido, de todas sus existencias que consisten en útiles de labranza mejoramientos rurales de la espresada chacra y resto de una casa de negocio de campaña; cuyo remate se efectuará en los dias dos tres y cuatro del próximo Abril; las personas que se interesen en la compra de las referidas existencias, pueden ocurrir por mas informes á este Juzgado donde les seran suministrados
Chivilcoy Marzo 7 de 1866.
Federico Saenz.
pt5 m14

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.

En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes del remate en la casa calle de la Victoria núm. 154

Los intersados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.
pd 71 Benjamin Nazar y ca.

Letras sobre España
Se dan en la calle Rivadavia No. 157.
p30 f28

En el Cármen de Areco.

Se vende una casa de azotea con una quinta toda poblada de montes de rica fruta, como duraznos, membrillos, higueras, nogales, etc. á una cuadra distante de la plaza de este pueblo.

Y un terreno compuesto de una manzana ó sean cuatro solares rumbo al Norte y en la misma distancia todo muy barato por no poderlo atender su dueño.

En la esquina de la plaza frente al Colegio darán razon.
p8 m15

Importante Se alquilan dos hermosas fincas como para un gran negocio haciendo esquinas; ambas en la calle Rivadavia, la primera hace cruz con la de Pichincha, y la otra con la de Matheu, para verlas en las mismas casas está la direccion del corredor Benitez, y á mas en su escritorio Piedad 83 desde las 9 hasta las 4 de la tarde. p6 m22

Sal de cabo Verde.
Se vende muy blanca por fracciones á bordo ocurrir á Bernardo Delfino calle Reconquista núm 125.
p10 m17

Personeros Se necesitan dos para el servicio de guarnicion; calle de Rivadavia núm. 89.

Para Corrientes.
Con escala en Esquina, Goya y Bella Vista.
Carga solamente el vapor Ingles.
POLLUX,
Saldrá paradicho puntos á media los de la semana entrante.
Para mas informes ocurrir á la agencia de G. Matti y cia. Cangallo 30.

Ferro-Carril de la Boca Barracas y Ensenada.
Condicion de carga.

Desde el dia 2 de Abril próximo, inclusive estará preparado este Ferro Carril para el trasporte de carga desde el muelle de la Boca del Riachuelo hasta cualquiera punto de la ciudad y desde cualquiera punto de la ciudad hasta dicho muelle, habiendo echo la empresa arreglos con personas responsables para que reciban ó entreguen las cargas á domicilio, con una tarifa general moderada.

Los interesados podran imponerse de los pormenores de la citada tarifa, y demas condiciones, ocurriendo al encargado de la estacion Venezuela, ó al de la estacion de la Boca ó al escritorio del administrador situado en el punto adonde se divide el Ferrocarril para Barracas y para la Boca—Buenos Aires 21 de Marzo de 1866.
La Administracion.
p30 m23

LA BIENHECHORA DEL PLATA
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida
Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensione viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró.......... Presidente,
" " Eduardo Lumb........ Vocal,
" " Enrique Ochoa.......... "
" " Pedro Holterhoff........ "
" " José Martinez de Hoz..... "

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temepley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRA
P.S FS. 1·711,198 75 cts.	1,413	PS. PLATA 270,100

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA
Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPUBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDETE—Sr. D. SAMUEL B. [illegible]

VOCALES—Sr. D. *Eduardo Lumb.*
« « « *José Martinez de Hoz*
« « « *Antonio Demarchi*
« « « *José Drable*
« « « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. *Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causa de incendio.

Se puede contratar el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 año de prima dá derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que solo paga por estar 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta Compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrir á la oficina de la compañia.

LA NACIONAL
15—TACUARI—15
Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 12,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata.
Dr. D. José Maria de Torres.
Inspeccion Tacuari 15.

LA OPINION NACIONAL
Diario que se publica en Montevideo.
REDACTADO
POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en lá calle de Esmeralda 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205.
pm

Para Corrientes.
Y puertos intermedios
EL VAPOR NACIONAL.
PAYSANDÚ.
Saldrá el Miercoles 28 del corriente, recibe carga y pasageros, para mas informes á sus agentes
Alvares y Risso.
Reconquista 99 1/2.

Yerba Pectoral de los Indios.

Especifico poderoso para la curacion pronta y segura de ahogos, asmas toz combulsa catarro, tises pulmonias, cualquiera enfermedad de los pulmones por rebelde que sea.

La naturaleza proveyó á todos los paises los medicamentos necesarios para curar á los individuos de cualesquiera enfermedad. Nadie mejor que los naturales de las pampas para saber aprovechar de los dones de la naturaleza nunca recurren ellos á remedios estranjeros, y sin embargo la vida de ellos no es mas corta que la de los pueblos civilizados, que por el contrario, muy bien se puede decir que es mas larga. De uno de estos sábios de la naturaleza hemos obtenido esta yerba, que despues de verificados sus poderosos efectos, en varias y distintas enfermedades pulmonares nos hemos convencido de la veracidad de sus aserciones. Por eso hemos establecido el depósito de la Yerba Pectoral, en la botica y drogueria del Indio, Rivadavia 310, adonde tienen que ocurrir los que tengan deseo de curarse de dichas enfermedades, no encontrarán dicha yerba en ninguna otra casa. p15 m17

A los panaderos Se alquila una casa calle de Lorea 203 con todas las comodidades para negoció de Panaderia orno nuevo y seis piezas azotea para tratar á la misma casa.
p10 m24

Aviso el sábado se vino un caballo con montura en la quinta de los señores Gonzalez Moreno, el dueño puede ocurrir calle Caseros núm. 60 entre Tacuari y Piedras.

Sirviente de comedor.
Se precisa uno que sea buena Perú núm 27
p8 m24

Se vende Un negocio de almacen, tienda y billar, situado á 9 leguas de la capital sobre el camino de San Vicente á una legua de la estacion Glew, para mas pormenores ocurrase á la calle Buen Orden núm. 120 y 122. p8 m24

A lo barato Gran surtido de lindisimos cinturones de seda á 25, 30 35 y 40 ps. Preciosos sombreritos yelmos de terciopelo y casimir negro para niños á 50 ps. Estos artículos se recomiendan por ser de novedad y baratisimos, tienda y merceria calle Belgrano esquina á la de Santiago del Estero.
p3 m24

Trajes De niños de 4 á 15 años calle de Cangallo núm 80.
p3 m25

Colejio de San Patricio.

Tengo el honor de participar al público que ld colejio arriba indicado ha sido trasladado en San José de Flores á la magnifica casa y quinta del Cónsul ingles situada sobre la barranca entre las quintas del Sr. Klapenback y General Paunero cerca de la iglesia de la Recoleta. La atencion se llama á los padres de familias particularmente al sitio saludable y pintoresco de este colegio el cual aunque, retirado de la distracion y del miasma de la ciudad se pone en contacto inmediato con ella por medio de los omnibus, para el curso de los estudios y mas informes ocurrase al colejio. F. Fitzsimon A. M. Dr. Ph. de la Universidad de Londres.
p3 m24 Director.

Mucamas Dos y una señora ó persona formal para atender una casa sea estranjera ó del pais ocurran á la calle de la Piedad núm 67.
p3 m24

Ayer viernes 23.

Un pobre padre de familia acaba de perder 7000 pesos desde la calle de Chile por la de Ceballos hasta la de Venezuela y de alli hasta la de Moreno por la de soliz la persona que los haya encontrado recibirá una gratificacion si los entrega en la imprenta de la Tribuna bajo las iniciales. C. T. ó en la calle de Ceballos 240. p3 m24

Se avisa A Da. Alejandrina Degios que ha desaparecido de su domicilio calle de Corrientes núm 198 á donde tenia un cuarto de venta de pan y factura, de presentarse con la llave de su casa á Don Juan Serin panadero calle del Perú 303 en el término de tres dias pues pasando dicho termino se procedera á abrir dicho cuarto por la autoridad competente—Buenos Aires Marzo 23 de 1866.
p3 m24 Juan Seriu.

Sociedad Fraternal.

Teniendo que pasar á Montevideo por dos meses el presidente de la Sociedad, se invita á los socios para la reunion que tendrá lugar el proximo Domingo 25 á las dos de la tarde, en su establecimiento de educacion de niños calle de las Piedras No. se recomienda la asistencia por que hay que tratar asuntos de interés para el Colegio, dar posesion al vice presidente, y aumentar la comision con dos miembros mas—Buenos Aires 23 de Marzo de 1866
La comision.
p3 m24

Se vende Un juego de arneses para dos caballos; tambien un juego de arneces para un caballo, ambos adornos de plata y manificamente hechos, fabricados por los señores Wilkinson y Champion calle de Oxford en Londres, factor de arneces de la Reina de Inglaterra, ocurrase al hotel San Martin núm. 28 segundo piso entre 11 de la mañana y 3 de la tarde. p8 m24

Se necesitan Para el campo dos sirvientas como lavanderas ó cocineras prefiriendo sean vacas españolas ó francesas por mas informes dirijirse al hotel del Flambeau calle de Chacabuco.
p3 m23